

1-1-2006

# Estudio de caracterización ocupacional en bibliotecas escolares en Colombia

Amparo Bello Davila  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/  
sistemas\\_informacion\\_documentacion](https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion)

---

## Citación recomendada

Bello Davila, A. (2006). Estudio de caracterización ocupacional en bibliotecas escolares en Colombia. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas\\_informacion\\_documentacion/186](https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/186)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

ESTUDIO DE CARACTERIZACION OCUPACIONAL EN BIBLIOTECAS  
ESCOLARES EN COLOMBIA

AMPARO BELLO DÁVILA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
BOGOTÁ  
2006

ESTUDIO DE CARACTERIZACION OCUPACIONAL EN BIBLIOTECAS  
ESCOLARES EN COLOMBIA

AMPARO BELLO DÁVILA

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de profesional  
en Sistemas de Información y Documentación.

Director  
Carlos Alberto Zapata Cárdenas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
BOGOTÁ  
2006

---

Firma de la Decana

---

Firma del Director de Trabajo de Grado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Fecha: 25 de septiembre de 2006

## Dedicatoria

A Dios, por darme la vida y permitirme disfrutarla,  
A mis hijos, por ser lo mejor de mi vida, por su apoyo, por su amor y motivación,  
A mi madre, hermanas y hermanos por su apoyo permanente,  
A Raúl por su apoyo y motivación,

Amparo Bello Dávila

## **AGRADECIMIENTOS**

A Carlos Alberto Zapata Cárdenas, por el apoyo incondicional y constante, en la dirección del presente trabajo.

A la Decana Ruth Helena Vallejo y al grupo de docentes que colaboraron con la realización de este proyecto.

A todos los docentes que pasaron a lo largo de estos años y dejaron huella no solo al transmitir sus conocimientos, sino que además fueron más allá y se convirtieron en mis maestros.

A los bibliotecólogos y bibliotecarios que suministraron la información necesaria para el análisis de este proyecto.

A Raúl Acosta por su colaboración incondicional para la aplicación del instrumento de recolección de información.

A mi familia por su comprensión, apoyo y amor durante este tiempo.

A mis compañeros y amigos de la universidad por la ayuda incondicional y apoyo.

A todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización del presente trabajo.

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Representación de las encuestas diligenciadas	26
Tabla 2. Total municipios encuestados	27
Tabla 3. Tipo de entidad	27
Tabla 4. Tecnologías entregadas a escuelas y colegios del país	57
Tabla 5. Proveedores para manejo automatizado en bibliotecas	62
Tabla 6. Software para manejo automatizado en bibliotecas	63
Tabla 7. Recursos tecnológicos en bibliotecas escolares	64
Tabla 8. Recursos tecnológicos de que disponen las bibliotecas escolares	68
Tabla 9. Comparativo entre establecimientos educativos públicos y privados A nivel tecnológico	70
Tabla 10. Programas de formación superior	75
Tabla 11. Diplomados	77
Tabla 12. Cursos	79
Tabla 13. Talleres	80
Tabla 14. Perfiles profesionales por universidad en bibliotecología	81
Tabla 15. Perfil ocupacional por universidad	82
Tabla 16. Capacitación, actualización y formación del personal en bibliotecas	83
Tabla 17. Nivel de actualización	84
Tabla 18. Perfil del director según competencias	85
Tabla 19. Perfil del bibliotecario según competencias	86
Tabla 20. Promedio de duración por nivel de educación	88
Tabla 21. Clasificación ocupacional	92
Tabla 22. Oferta laboral	93
Tabla 23. Organización administrativa de la biblioteca	95
Tabla 24. Escala salarial del talento humano en las bibliotecas	

escolares

96

## LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Recursos de infraestructura tecnológica – equipos de oficina	65
Gráfica 2. Recursos de infraestructura audiovisuales	65
Gráfica 3. Recursos de infraestructura equipos para consulta de usuarios	66
Gráfica 4. Recursos de infraestructura de software	67
Gráfica 5. Nivel de formación	83
Gráfica 6. Competencias director	84
Gráfica 7. Competencias bibliotecario	85
Gráfica 8. Escala salarial	96
Gráfica 9. Escala salarial 1 SMLV	97
Gráfica 10. Escala salarial hasta 2 SMLV	97
Gráfica 11. Escala salarial de 2 a 4 SMLV	98
Gráfica 12. Escala salarial de 5 a 10 SMLV	98
Gráfica 13. Tipo de vinculación	99



## LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta estudio de caracterización ocupacional en el sector de bibliotecas escolares.



## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PRESENTACIÓN	14
1.1 ANTECEDENTES	14
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3 Formulación del problema	18
1.4 JUSTIFICACIÓN	18
1.5 OBJETIVOS	21
1.5.1 Objetivo General	21
1.5.2 Objetivos Específicos	21
1.6 DELIMITACIÓN Y ALCANCE	21
1.7 METODOLOGÍA	23
1.7.1 Recolección de información de fuentes primarias	24
1.7.2 Recolección de información de fuentes secundarias	25
1.7.3 Análisis e interpretación de la información	26
1.8 RESULTADOS ESPERADOS	28
2. MARCO REFERENCIAL	29
2.1. NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL	29
2.2. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	30
2.3 HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN COLOMBIA	34
2.4 BIBLIOTECA ESCOLAR	37
2.4.1 Funciones de la biblioteca escolar	38
2.4.2 Objetivos de la biblioteca escolar	38
2.5 MARCO LEGAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN COLOMBIA	39
2.6 CONCLUSIONES	41

3. ENTORNO ORGANIZACIONAL	43
3.1 AGREMIACIONES PROFESIONALES	43
3.1.1 Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas ASCOLBI	43
3.1.2 Asociación de bibliotecarios Javerianos ABJ	44
3.1.3 Asociación de egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología ASEIBI	44
3.1.4 Asociación de egresados de bibliotecología y archivística de la Universidad de la Salle ASEBIAR	45
3.1.5 Redes académicas	45
3.2 ENTIDADES REGULADORAS	46
3.2.1 Consejo Nacional de Bibliotecología	46
3.2.2 Ministerio de Cultura	47
3.2.3 Ministerio de Educación	47
3.3 ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR	49
3.3.1 UNESCO	49
3.3.2 International Federation of Library Association and Institutions IFLA	49
3.3.3 Centro Regional para el fomento del libro en América, Latinoamérica y el Caribe - CERLALC	50
3.3.4 Fundalectura	50
3.3.5 Asolectura	51
3.4 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	51
3.4.1 Proveedores de bienes para bibliotecas	51
3.4.2 Proveedores de servicios para bibliotecas	52
3.5 CONCLUSIONES	52
4. ENTORNO TECNOLÓGICO	54
4.1 LAS TELECOMUNICACIONES EN COLOMBIA	54
4.1.1 Evolución de los servicios tecnológicos en Colombia	55
4.1.2 Internet en Colombia	56

4.1.2.1 Desarrollo de Internet en las bibliotecas	58
4.1.3 Infraestructura tecnológica en las bibliotecas	58
4.1.4 Tecnología para la administración, procesos y gestión para las Bibliotecas	59
4.1.5 Interoperabilidad entre sistemas y redes de bibliotecas	61
4.1.6 Proveedores de tecnologías para bibliotecas	62
4.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	64
4.3 CONCLUSIONES	69
5. ENTORNO EDUCATIVO	72
5.1 EVOLUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA	72
5.2 NIVELES DE OFERTA DE FORMACIÓN	74
5.2.1 Educación formal	74
5.2.2 Educación no formal	76
5.2.3 Educación informal	80
5.2.4 Perfiles profesionales	80
5.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	83
5.4 CONCLUSIONES	86
6. ENTORNO OCUPACIONAL	92
6.1 ANÁLISI DE LA INFORMACIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS	92
6.1.1 Cargos según nivel de formación	93
6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN A PARTIR DE FUENTES PRIMARIAS	94
6.3 CONCLUSIONES	99
7. TENDENCIAS	101
7.1 TENDENCIAS DEL MERCADO	101
7.2 TENDENCIAS EN TECNOLOGÍA	102
7.3 TENDENCIAS A NIVEL DE FORMACIÓN	104
7.4 TENDENCIAS DEL EMPLEO	105

## BIBLIOGRAFÍA

## INTRODUCCIÓN

La caracterización ocupacional permite identificar las diferentes áreas de ocupación en las que se desempeñan los trabajadores de un sector de interés, así como determinar los perfiles exigidos para los niveles de cargos y los rasgos de las competencias que se piden para el desempeño de un cargo específico, de acuerdo con los lineamientos del SNFT (Sistema Nacional de Formación para el Trabajo)<sup>1</sup>. El objetivo central del SNFT es la normalización de las competencias laborales, para lo cual se crearon las mesas sectoriales como una instancia de concertación nacional, donde se proponen políticas de desarrollo del talento humano y de formación, y un marco nacional de calificaciones que facilitan el aprendizaje permanente mediante procesos de normalización, evaluación y certificación.

Hasta hoy, no hay evidencia de estudios de caracterización ocupacional sobre bibliotecas en Colombia y por consiguiente sobre bibliotecas escolares. Nace entonces la necesidad de realizar un estudio de Caracterización Ocupacional, de tipo exploratorio descriptivo, sobre las bibliotecas escolares en Colombia, para ello es necesario retomar los planteamientos exigidos para la realización de estudios de caracterización ocupacional, exigidos por el SENA y el SNFT.

En este sentido se tendrán en cuenta los elementos que componen estos estudios, los cuales se denominarán entornos, definidos como: organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional. La metodología propuesta por el SENA, también incluye entorno económico. Sin embargo para este documento, no se tendrá en cuenta, en razón a que se requiere de datos presupuestales, que no están disponibles, por pertenecer a entidades de carácter privado, dificultando así la obtención de información confiable.

La caracterización ocupacional en bibliotecas escolares arrojará información valiosa sobre la situación actual, el comportamiento y las tendencias de empleo, mediante el análisis de los aspectos que afectan el mejoramiento de las condiciones de empleo del personal de información, y se enmarca, de acuerdo con el SENA en los conceptos de Ocupación y Estructura Ocupacional\*. Estos resultados serán la base para realizar estudios posteriores que definan

---

<sup>1</sup> SENA. Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: Modelo colombiano. Bogotá D.C.: Publicaciones SENA, Dirección del Sistema Nacional de Formación Profesional, diciembre de 2001.

\* Término que designa el trabajo, manual o de otro tipo, realizado para un empleador o por cuenta propia, del que se obtienen los medios de subsistencia. Tipo de trabajo o tarea específica que desarrolla una persona económicamente activa en su empleo. Por estructura ocupacional se entiende la cantidad y categorización del personal que ocupa los puestos de una organización, presentada en relación con la división de actividades, que permiten el cumplimiento de una función y que se respaldan por un grado de autoridad y responsabilidad dentro de una institución. En línea: <http://www.stps.gob.mx/libro/GlosarioLaboral.pdf>.

literalmente las competencias y perfiles adecuados, para cubrir los cargos existentes dentro de la jerarquía administrativa en una biblioteca escolar.

La constante evolución de las bibliotecas en la última década, ha permitido que estas se posicionen e introduzcan como verdaderas administradoras de información y conocimiento, facilitando procesos técnicos y administrativos. Sin embargo para el caso específico de las bibliotecas escolares no ha sucedido de igual forma, con contadas excepciones, su manejo es aún muy rudimentario y se encuentra enmarcado dentro de los antiguos conceptos, administración y servicios; permaneciendo como simples repositorios de libros, desconociendo el impacto que representa el talento humano frente al cumplimiento de los objetivos propios de la biblioteca escolar.

Este documento forma parte de un estudio macro, relacionado con el Estudio de Caracterización en el sector de Archivos y Bibliotecas, para facilitar su análisis fue subdividido en subsectores y para el caso específico de este estudio se analizó el relacionado con las Bibliotecas Escolares. Para ello se realiza una breve reseña histórica de la educación en Colombia como marco referencial, que permita introducirnos en la aparición de las bibliotecas escolares en el país, su desarrollo y evolución hasta hoy.

De igual forma la normatividad legal vigente para bibliotecas, para luego establecer los aspectos relevantes del tema que nos ocupa en cada uno de los entornos mencionados, los resultados del análisis y las respectivas conclusiones, para finalmente ofrecer las tendencias y recomendaciones.

El presente estudio pretende determinar la situación actual y real de las bibliotecas escolares en Colombia; cuáles son los perfiles y competencias que debe reunir el personal; qué niveles de formación son requeridos; cuáles son las tendencias del mercado laboral, para finalmente, identificar elementos de utilidad en la definición de las competencias laborales del personal, que sirvan a su vez de fundamento en el análisis de la evolución del conocimiento en el área de bibliotecología y en la comprensión del desarrollo tecnológico asociado a esta disciplina.

En el capítulo 1 denominado *Presentación*, se establecieron los antecedentes relacionados con la caracterización ocupacional, las entidades relacionadas, su objetivo y en general la situación actual de Colombia en cuanto a bibliotecas escolares, de igual forma se evidencia la problemática del sector y se establece entonces la necesidad de realizar un estudio de caracterización ocupacional en el sector de bibliotecas escolares, para determinar parcial o totalmente la situación real de estas, y que sirva de base para estudios futuros en la elaboración de competencias y perfiles requeridos en este ámbito profesional. De igual forma se describen los métodos utilizados para la recolección de información de fuentes primarias y secundarias que soporten la investigación.



El capítulo 2 denominado *Marco Referencial*, reúne conceptos sobre los estudios de caracterización, la educación en Colombia, historia de las bibliotecas escolares en Colombia, definición, funciones y objetivos de la biblioteca escolar sugeridos por la UNESCO\*, Plan sectorial de educación y el Marco legal vigente para las bibliotecas escolares, siendo estos los referentes necesarios para determinar la situación actual y sobre la cual están enmarcadas las bibliotecas escolares.

El capítulo 3 denominado *Entorno Organizacional*, comprende las Agremiaciones profesionales que tienen que ver con las bibliotecas escolares, así mismo las entidades reguladoras del sector de la bibliotecología y todas aquellas relacionadas con este sector. Incluye también un listado de proveedores de bienes y servicios y parte de la información sobre inversión en bibliotecas escolares. Por último se ofrecen unos resultados obtenidos del análisis estadístico obtenido del instrumento de recolección y las respectivas conclusiones.

El capítulo 4 denominado *Entorno Tecnológico*, reúne la información sobre la evolución de la tecnología en Colombia específicamente en bibliotecas para lo cual se obtiene información a partir del Internet en Colombia, tecnologías aplicadas a los procesos de la biblioteca, catalogación automatizada, tecnologías complementarias, colecciones y libros electrónicos, sistemas de información para bibliotecas, interoperabilidad entre sistemas y redes bibliotecarias y ofertas del mercado para la administración de procesos técnicos y circulación en bibliotecas. Para finalizar se ofrecen los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, para visualizar el grado de actualización y la tecnología aplicada en las bibliotecas escolares, de igual forma se determinan las conclusiones en este sentido.

El capítulo 5 denominado *Entorno Educativo*, muestra la oferta formativa en bibliotecología, niveles y oferta de formación del sector, análisis de la capacitación ofrecida y por último análisis y conclusiones sobre los resultados obtenidos.

El capítulo 6 denominado *Entorno Ocupacional*, presenta un análisis sobre clasificación y oferta de empleo en sector de las bibliotecas, estos datos se obtienen a través de la encuesta realizada por ASCOLBI\*\* entre febrero y marzo de 2006. De igual forma se ofrecen los resultados del instrumento de colección para esta investigación, su respectivo análisis y conclusiones.

El capítulo 7 denominado *Tendencias y Recomendaciones*, reúne los aspectos a destacar en el estudio de caracterización de bibliotecas escolares, la incidencia de la tecnología, el desarrollo y perfil del bibliotecólogo frente a las nuevas tecnologías, la concordancia entre la normatividad y las leyes con la realidad bibliotecaria, la incidencia de las anteriores con los servicios prestados en una

---

\*Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura.

\*\* Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas

biblioteca escolar y su impacto en la formación de los estudiantes, el comportamiento del mercado y por último las tendencias en el empleo en sector de bibliotecas escolares y como esto redundo positiva o negativamente a nivel de formación, de profesionalización para los bibliotecólogos.

En resumen, se analizo el sector de bibliotecas escolares desde los diferentes aspectos, se hizo revisión bibliográfica y se obtuvo información a partir de la encuesta aplicada, con el fin de reunir los aspectos fundamentales para adelantar este documento y proceder luego a establecer las condiciones mínimas que debe, reunir el bibliotecario, su perfil, rasgos y características a nivel de formación del bibliotecólogo.

# 1. PRESENTACIÓN

## 1.1 ANTECEDENTES

Los estudios de caracterización en Colombia se han realizado durante la última década, gran parte de ellos han estado bajo la dirección del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), los sectores que han sido objeto de estudio, corresponden a los sectores industriales colombianos y al sector de servicios en las áreas de mercadeo y educación. La caracterización ocupacional<sup>2</sup> permite identificar las diferentes áreas de ocupación en las que se desempeñan los trabajadores de un sector de interés, así como determinar los perfiles exigidos para los niveles de cargos y los rasgos de las competencias que se piden para el desempeño de un cargo, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo- SNFT.

El proceso de evaluación y certificación de los trabajadores colombianos por competencias laborales, esta a cargo del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)<sup>3</sup>, entidad que a través de las mesas sectoriales ha elaborado estudios de caracterización de diferentes sectores económicos y cadenas productivas del país, con los cuales intenta dar cumplimiento a su objetivo. Las mesas sectoriales tienen representatividad nacional y sus decisiones relacionadas con la calificación del talento humano, se expresan en proyectos operativos que desarrollan equipos técnicos, unos para establecer titulaciones y unidades de competencia laboral y otros para operar programas de evaluación, formación y certificación basados en competencia laboral.

La mesa sectorial de bibliotecología, archivística y restauración se conformo en noviembre de 2004<sup>4</sup>, con el propósito de obedecer a los lineamientos trazados por el marco jurídico para el SNFT. Como resultado de las reuniones de esta mesa sectorial se crea la necesidad de realizar el primer estudio de caracterización ocupacional en éste sector productivo del país y en este caso específico en el Sector de Bibliotecas Escolares en Colombia.

Un estudio de caracterización no se ocupa de la reglamentación del ejercicio profesional, tampoco esta dentro de los objetivos de la caracterización ocupacional

---

<sup>2</sup>ZÚÑIGA, Luis Enrique. Metodología para la elaboración de normas de Competencia Laboral. Colombia: SENA, 2003, p.23

<sup>3</sup>SENA. Guía de evaluación basada en competencias laborales. Bogotá D.C.: Publicaciones SENA, Dirección del Sistema Nacional de Formación Profesional, marzo de 2000.

<sup>4</sup> ASCOLBI. Mesa sectorial de competencias laborales en bibliotecología. [En línea] Bogotá. Ascolbi, Noviembre de 2004. [http: www.ascolbi.org/documentos/noticia\\_mesa\\_de\\_trabajo.htm](http://www.ascolbi.org/documentos/noticia_mesa_de_trabajo.htm) (consultado 9 de junio de 2005)

definir titulaciones de nivel profesional o tecnológico, las cuales están reguladas dentro de la Ley de Educación y sus normas complementarias.

Lo que pretende un estudio de este tipo es “identificar las necesidades reales del sector público y privado en cuanto al perfil que debe tener el personal de información, vinculado a bibliotecas escolares, los niveles de formación y las competencias requeridas para desempeñar los cargos en estas áreas”.

La caracterización ocupacional abarca aspectos como competencias, perfiles, formación, cargos, niveles de desempeño, empleo, campos de acción, normatividad, salarios, etc. El análisis de los anteriores elementos permitirá formarse una visión de la situación actual del sector y tomar acciones en cuanto a la definición de políticas públicas, la oferta formativa, la reglamentación del sector, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y empleo y la ubicación de personal calificado en las diferentes áreas de desempeño.

Según los datos suministrados por el ICFES\*<sup>5</sup> en 2004, en Colombia hay aproximadamente 9000 colegios y escuelas, tanto públicos como privados, no hay evidencia de que cuenten con una biblioteca que cumpla los estándares mínimos para ser calificada como tal. Probablemente la excepción se de en el sector privado, el cual es más consciente de la necesidad de contar con bibliotecas que apoyen el proceso educativo. A nivel ocupacional y específicamente en el sector de bibliotecas no hay evidencias de que se haya realizado un estudio de caracterización, por lo tanto no hay referentes que indiquen el estado del arte a nivel de formación, perfil y competencias que deben tener los trabajadores de las bibliotecas escolares.

La situación actual de Colombia muestra que para efectos de culturales y educativos, el país cuenta con una legislación apropiada, en la cual se resalta la responsabilidad del estado en ofrecer igualdad de oportunidades a los individuos para acceder a la educación permanente y a la enseñanza. Es conocido para todos la constante preocupación a lo largo de la historia, de cómo los gobiernos unos tras otros han intentado mejorar el Sistema Educativo Colombiano incorporando nuevas tecnologías, adaptando los sistemas a las necesidades del mundo actual, sin embargo la realidad de las bibliotecas escolares es preocupante en la medida que el manejo de estas bibliotecas se encuentra en su mayoría en manos de personal que no está calificado para esta labor.

---

\*El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES- es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Educación Nacional. Tiene como objeto fundamental, propender por la calidad del Sistema Educativo Colombiano a través de la implementación de procesos de evaluación del Sistema Educativo en todos sus niveles y modalidades

<sup>5</sup> SISTEMA EDUCATIVO Nacional de la República de Colombia, 1993 /Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura.

El Manifiesto UNESCO/IFLA<sup>6</sup> nos cuenta como la biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en la sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Es labor de esta brindar competencias a los alumnos para propender por el aprendizaje a lo largo de toda su vida. Los servicios que ofrece una biblioteca escolar sin importar el formato, se constituyen en herramientas que facilitan el aprendizaje a la comunidad estudiantil, con el fin de obtener información veraz y oportuna que les permita realizar análisis críticos para su propio beneficio y el de la comunidad en general. Es conocido que la cooperación debe existir entre docentes y bibliotecarios, de tal forma que los alumnos puedan alcanzar niveles más altos en conocimientos básicos, lectura, aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación, es decir, la estrecha relación que existe entre estos sectores debe permitir la integridad del sistema facilitando el logro de objetivos y metas comunes.

Es importante tener claridad sobre el objetivo general de una biblioteca escolar, de igual forma la relevancia de los bibliotecólogos como formadores y modelos de la población estudiantil que en un futuro inmediato se convertirán en los forjadores del país. A los servicios de la biblioteca escolar deben tener acceso por igual todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lengua y condición social. La biblioteca escolar es de la incumbencia de las autoridades locales, regionales y nacionales, es preciso darle apoyo mediante legislaciones y políticas específicas. Las bibliotecas escolares deben contar con una financiación adecuada para disponer de personal capacitado, materiales, tecnologías e instalaciones.

Con base en lo anterior podemos deducir que no existe un estudio actualizado que permita determinar la oferta y demanda del sector laboral en bibliotecas escolares, por lo tanto el comportamiento laboral en este sentido es ambiguo y puede conducir a entropías negativas. Se evidencia entonces la necesidad de realizar un diagnóstico que permita establecer las debilidades y fortalezas de este sector, propiciando como resultado unos parámetros y directrices que enmarquen el perfil y las competencias mínimas con que debe contar el talento humano responsable del manejo y administración de este tipo de unidades de información.

## 1.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El gobierno nacional reconoce la profesión de bibliotecólogo en todo el territorio nacional, mediante la Ley 11 de 1979. En cuanto al manejo de las bibliotecas, para

---

<sup>6</sup> Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura-UNESCO (2000). Manifiesto sobre biblioteca escolar. La Haya. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA

desempeñar cargos en cualquier tipo de biblioteca, se requiere contar con título profesional en bibliotecología y además tener matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional de Bibliotecología. De igual forma, la ley no limita el ejercicio de la profesión de bibliotecólogo únicamente a las bibliotecas propiamente dichas sino que señala el alcance de dicho ejercicio dentro del Sistema Nacional de Información, en centros de documentación y en programas de desarrollo bibliotecario, con lo cual se abarcaba no solo el mercado laboral conocido para entonces sino que se aseguraba dicho mercado laboral para el futuro.

En términos de inserción laboral, la Ley protege el ejercicio de la profesión de bibliotecólogo en todo tipo de entidades, tales como:

1. Dependencias, entidades, establecimientos de carácter oficial, empresas industriales y comerciales del estado; sociedades de economía mixta de orden nacional o institutos descentralizados.
2. Instituciones de educación superior, oficiales y/o privadas.
3. Entidades privadas, con o sin ánimo de lucro, cuyo fondo bibliográfico exceda de 3.000 volúmenes y además sus bibliotecas presten servicio de consulta para el público, sus afiliados y a sus trabajadores.
4. Instituciones privadas u oficiales de educación primaria o secundaria, cuyas bibliotecas tengan más de 5.000 volúmenes.

El estudio de caracterización no se ocupa de la reglamentación del ejercicio profesional en si mismo, ya que es claro que este corresponde al Congreso de la República. Tampoco esta dentro de los objetivos de la caracterización ocupacional definir titulaciones de nivel profesional o tecnológico, las cuales están reguladas dentro de la Ley de Educación y sus normas complementarias.

La estructura ocupacional de hoy, requiere personas con conocimientos técnicos, habilidades gerenciales, visión de futuro y conocimiento de los fenómenos de información que afectan el desarrollo de las empresas en particular y la sociedad en general.

La falta de posicionamiento de los bibliotecólogos en el mercado laboral de las diferentes unidades de información, ha generado que los espacios laborales que ofrece el mercado estén ocupados por personal no calificado, esto genera el poco desarrollo de las bibliotecas escolares, manteniendo un perfil bajo, que para nada contribuye con la misión y visión de la biblioteca, ni mucho menos aporta en el crecimiento y conocimiento por el que debe propender la institución educativa para con sus estudiantes.

En Colombia las bibliotecas escolares trabajan en forma individual, ocasionando diversidad de opiniones y esfuerzos malogrados que redundan en el desaprovechamiento del talento humano calificado para el desarrollo de estas labores; el hecho de no tener un referente propio para la contratación del personal, implica el establecimiento de perfiles inadecuados que no permiten identificar las verdaderas necesidades que se presentan en este ámbito laboral. No hay que desconocer la labor realizada por los bibliotecarios en la actualidad, sin embargo no podemos apartarnos de la realidad nacional e internacional que cada día demandan más conocimiento y profesionalismo en el manejo de la información.

La poca gestión existente en las bibliotecas escolares en Colombia, es de alguna forma, el reflejo de la ocupación de cargos inherentes a la profesión de bibliotecólogo y que actualmente están ocupados por profesionales de otras áreas o en su defecto profesores y bachilleres sin la formación adecuada, para la administración de estas bibliotecas. Se evidencia entonces el hecho de que en Colombia, las bibliotecas escolares no se aproximan al cumplimiento de los objetivos propios de esta, desconociendo además los avances tecnológicos encaminados a ofrecer mejores servicios y apuntando realmente a satisfacer las necesidades de la comunidad escolar del país. Con base en estos planteamientos y teniendo en cuenta la problemática actual, será necesario desarrollar un documento que permita determinar parcial o totalmente la situación real de las bibliotecas escolares, suministrando la información propia para la elaboración de competencias y perfiles requeridos en este ámbito profesional.

Como punto de partida es necesario preguntarnos ¿cuál es el impacto de las bibliotecas escolares en la educación de las generaciones nacientes y futuras? ¿Es relevante o no que las bibliotecas escolares cuenten con personal idóneo y capacitado? ¿Como se realiza la selección de las personas para desempeñar las labores en las bibliotecas? ¿Con qué herramientas tecnológicas se desarrollan las funciones? ¿Cuál es el perfil de las personas que actualmente realizan su trabajo en la biblioteca escolar?

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto para las bibliotecas escolares, al elaborar un estudio de caracterización ocupacional, que describa las características relacionadas con las competencias, perfiles y procesos de selección?

### 1.4 JUSTIFICACIÓN

Es necesario recordar un poco de la historia colombiana sobre bibliotecas escolares, para el año de 1958 se empiezan unos cursos para bibliotecarios escolares promovidos por el Ministerio de Educación, luego para el año de 1960

nace la Sección de Servicios bibliotecarios quien tiene dentro de sus funciones la organización e implementación de las bibliotecas escolares del sector oficial.

A partir de este esquema se identifica un problema a nivel de formación de talento humano y es entonces cuando la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia empieza a tomar acciones al respecto para lo cual realiza seminarios, cursos de un semestre y supervisión a los bibliotecarios de bibliotecas escolares.

Para el año de 1976 y mediante el Decreto 088, se crea una reforma al interior del Ministerio de Educación y nace la División de Documentación e Información Educativa, cuya prioridad se centró en la Implementación del Programa Nacional de Bibliotecas Escolares incorporando como una de sus tareas la capacitación a los bibliotecarios. Durante el periodo comprendido entre 1977 y 1980 se dotaron 300 bibliotecas escolares y capacitaron 890 personas como maestros-bibliotecarios.

De igual forma a nivel regional se dio inicio a programas similares. A nivel de sector privado se tiene conocimiento que muchas de ellas podrían ser tomadas como referentes de bibliotecas escolares. Sin embargo la situación es muy preocupante por que según la información suministrada por FUNDALECTURA las bibliotecas escolares no superan el 2% de las instituciones escolares<sup>7</sup>.

El perfil del bibliotecario es parte fundamental del proceso de educación de los escolares, por eso, una definición de este perfil es: "La biblioteca escolar aporta muchas ventajas a la escuela, pero también exige el compromiso entusiasta y decidido de los diversos agentes de la educación lectora: maestros, bibliotecarios, padres, estudiantes y legisladores. Ninguno de ellos puede delegar en los otros su responsabilidad ni incumplir su papel porque de esta manera se pierde el trabajo de todos"<sup>8</sup>

En la actualidad no existe un estudio reciente de caracterización en el sector de bibliotecas escolares, lo cual exige una actualización de competencias y perfiles que estén acordes a los continuos cambios que están surgiendo en este campo, de tal forma que sea coherente e integral. La caracterización ocupacional permite identificar las diferentes áreas de ocupación, en las que se pueden desempeñar los trabajadores de cualquier sector así como determinar los perfiles exigidos para los diferentes niveles de cargos y los rasgos de las competencias que se piden para el desempeño de un cargo, de acuerdo con los lineamiento del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo- SNFT.

---

<sup>7</sup> FUNDALECTURA. La biblioteca escolar que queremos. Una visión para compartir. 2003. p.4.

<sup>8</sup> KEPA OSORIO, Iturbe, "Por qué es prioritario crear buenas bibliotecas escolares", en formación de lectores: escuela, biblioteca pública y biblioteca escolar. Memorias del 5º. Congreso Nacional de Lectura, Bogotá: Fundalectura, 2002, p. 241.



El objetivo central del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo es la normalización de las competencias laborales; para ello, se crearon las mesas sectoriales como una instancia de concertación nacional donde se proponen políticas de desarrollo de los recursos humanos y de formación. Las mesas sectoriales tienen representatividad nacional y sus decisiones relacionadas con la calificación del talento humano, se expresan en proyectos operativos que desarrollan equipos técnicos, unos para establecer titulaciones y unidades de competencia laboral y otros para operar programas de evaluación, formación y certificación basados en competencia laboral.

La realización de un estudio de caracterización facilita el conocimiento de las necesidades reales del sector público y privado en cuanto al perfil y competencias que debe tener el personal vinculado a las bibliotecas escolares, los niveles de formación requeridos, las tendencias del mercado laboral y finalmente, los elementos del desarrollo de actividades en estos sectores, que puedan ser objeto de certificación a partir de las competencias que se deben acreditar para desarrollar una actividad determinada en bibliotecas.

La caracterización ocupacional aborda los diferentes ámbitos del desempeño laboral del personal vinculado a las bibliotecas escolares en Colombia, abarcando aspectos como competencias, perfiles, formación, cargos, niveles de desempeño, empleo, riesgos y oportunidades, exigencias, campos de acción, normatividad, salarios, etc.

El análisis de los anteriores elementos permitirá formarse una visión de la situación actual del sector y tomar acciones en cuanto a la definición de políticas públicas, la oferta formativa, la reglamentación del sector, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y empleo y la ubicación de personal calificado en las diferentes áreas de desempeño.

Con el fin de organizar adecuadamente tanto la oferta formativa en todos los niveles, como los perfiles de los cargos en bibliotecas escolares, es necesario identificar cuáles son las características del sector en cuanto a necesidades de personal y de esta forma facilitar que todos los actores puedan concertar la forma como este sector debe organizarse, para garantizar un adecuado desarrollo tanto del sector como del país.

Con lo anterior se busca eliminar los equívocos al realizar los procesos de selección, mediante la especificación de las características que permitan en futuros estudios determinar las competencias y perfiles para cada cargo.

De igual forma agilizar dichos procesos, con parámetros establecidos para cada caso dependiendo de las funciones a realizar, poner a disposición de la comunidad bibliotecaria y en general de las diferentes entidades escolares este documento para facilitar sus labores de administración, dar respuesta oportuna a

las necesidades de contratación de personal idóneo y calificado y por último facilitar y controlar los procesos administrativos de contratación del recurso humano en forma eficaz y eficiente.

## 1.5 OBJETIVOS

### 1.5.1 Objetivo general

Elaborar un estudio de caracterización ocupacional que permita Identificar, describir y analizar las características y las tendencias del sector de bibliotecas escolares en Colombia, en los entornos organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional; con énfasis en los aspectos ocupacionales y educativos de la fuerza laboral, como insumo fundamental, para focalizar el análisis funcional y la oferta educativa para el talento humano que se desempeña en los mismos.

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Describir las características organizacionales, tecnológicas, educativas y ocupacionales de las bibliotecas escolares en Colombia.
- Identificar la oferta y demanda de la formación, capacitación y calificación de los trabajadores de las bibliotecas escolares en Colombia.
- Expresar las tendencias de desarrollo de las bibliotecas escolares en Colombia.
- Presentar conclusiones generales y recomendaciones a cerca de las características identificadas de las bibliotecas escolares en Colombia.

## 1.6 DELIMITACION Y ALCANCE

El presente documento forma parte de un estudio macro, relacionado con el Estudio de Caracterización en el sector de Archivos y Bibliotecas en Colombia, para facilitar su análisis fue subdividido en sub-sectores. Es decir, se estudiaron los sub-sectores de archivos, bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias y bibliotecas escolares, correspondiendo a este abordar el tema específico de las Bibliotecas Escolares.

Por tratarse de un tema poco estudiado, aún no se cuenta con referentes, que permitan establecer claramente la situación actual, por esta razón es necesario explorar el estado real de las bibliotecas escolares y establecer las características

más relevantes, que permitan describir las falencias y fortalezas de los bibliotecarios escolares.

Para ello se realiza una breve reseña histórica de la educación en Colombia como marco referencial que permita introducirnos en la aparición de las bibliotecas escolares en el país, su desarrollo y evolución hasta hoy.

De igual forma la normatividad legal vigente para bibliotecas para luego establecer los aspectos relevantes del tema que nos ocupa en cada uno de los entornos mencionados, tendencias del mercado y finalmente ofrecer los resultados del análisis y las respectivas conclusiones y recomendaciones.

El estudio de caracterización de bibliotecas escolares se desarrolla a partir de cada uno de los entornos enunciados al principio de este documento, como marco de las variables y aspectos considerados, siendo cada entorno válido y medible en la caracterización que se busca hacer.

Cada entorno se caracterizó en principio con fuentes secundarias de modo general; las fuentes primarias buscan dar respuesta a los aspectos particulares de cada uno y finalmente se realiza un diagnóstico a partir de los hallazgos encontrados.

#### Conceptualización de los entornos

- ORGANIZACIONAL. identifica las características de los niveles de la estructura organizacional de las bibliotecas escolares en Colombia, señalando las organizaciones e instituciones que regulan y administran la prestación de los servicios en estas unidades de información.
- TECNOLÓGICO presenta la estructura investigativa en el área de la información en Colombia, al igual que los organismos, que fomentan estas prácticas, en los diferentes niveles y modalidades de formación.
- EDUCATIVO. tiene como objetivo identificar los elementos cuantitativos de la población en aspectos como: niveles de formación y modalidades educativas, ofertas de capacitación y formación.
- OCUPACIONAL registra la clasificación nacional de la estructura ocupacional y los diferentes campos de desempeño del personal vinculado a las bibliotecas escolares.
- TENDENCIAS: Análisis de las tendencias del sector de bibliotecas escolares en Colombia, en temas como, tecnologías, empleo, formación, etc., que permita construir las bases de una nueva caracterización del desempeño del talento humano dedicado a laborar en este sector.

## 1.7 METODOLOGÍA

Por tratarse de un estudio exploratorio descriptivo, se parte de lo expuesto por Carlos A. Sabino, el autor define las investigaciones exploratorias como: “Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad”<sup>9</sup> Este tipo de investigación se realiza generalmente cuando el tema a tratar ha sido poco explorado y se encuentra dificultad al plantear hipótesis precisas.

De igual forma define las investigaciones descriptivas como: “Su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos para destacar los elementos esenciales de su naturaleza”. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan la realidad estudiada. Partiendo de esta base teórica, el estudio permitirá realizar un diagnóstico de la situación actual e identificará las características relevantes del sub-sector de bibliotecas escolares. Adicionalmente se podrá destacar para cada sector parte de sus comportamientos y tendencias actuales.

Como parte de la metodología para la realización de este documento, se constituyó un grupo de trabajo coordinado por la Universidad de la Salle y en colaboración con el Servicio nacional de Aprendizaje SENA, la conformación de este grupo se planteó bajo el esquema de un investigador principal (Profesor de la facultad de Bibliotecología de la Universidad de la Salle), un asesor metodológico propuesto por la Universidad de la Salle y una estudiante de la Facultad de Bibliotecología, que realiza este proyecto para optar por el título de profesional en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística.

Como resultado de las reuniones previas se determinan las responsabilidades y se asigna un sector específico, en este caso, la caracterización ocupacional de las bibliotecas escolares en Colombia. Luego se determina que entornos se trabajaran, los cuales fueron descritos con anterioridad, en la delimitación y alcance del proyecto. Los datos requeridos se obtienen de la información primaria\* y para ello se elabora un instrumento de recolección (encuesta), que permita realizar el diagnóstico, muestre las características y tendencias: tecnológica, organizacional, académica y ocupacional, de tal forma que evidencie la situación laboral actual de las bibliotecas escolares.

Una información secundaria que se obtuvo a través de la consulta de diferentes clases de documentos, producidos principalmente por las organizaciones reguladoras del sector, asociaciones y redes de unidades de información, que

---

<sup>9</sup> SABINO, Carlos A. El proceso de investigación. Bogotá: El Cid editor Ltda., 1978. p.61.

\* Información recolectada mediante encuestas, observación o experimentación.

articulan a las personas y entidades del sector, permitiendo obtener resultados que apunten al cumplimiento de los objetivos propuestos.

#### 1.7.1 Recolección de Información de fuentes primarias

Se obtuvo a partir de aplicar una encuesta (Ver Anexo 1) a colegios públicos y privados en Colombia, específicamente a las personas que actualmente laboran en ellas, la cual fue diseñada para la obtención de la información enunciada en el párrafo anterior. Para la realización del diseño del instrumento de recolección, se recibieron los aportes de los diferentes integrantes del grupo y de las entidades relacionadas en la investigación; respondiendo así al objeto de interés, es decir, la caracterización ocupacional.

La encuesta está dividida en 10 (diez) capítulos detallados a continuación:

##### I. Información básica de la Biblioteca

Nombre de la entidad a la cual pertenece

Tipo de biblioteca

Tipo de entidad a la cual pertenece

##### II. Organización Administrativa

Áreas que conforman la biblioteca

Funciones

##### III. Recursos humanos

Nivel salarial

Tipo de vinculación

Competencias

Características

##### IV. Capacitación, actualización y formación del Personal

Número de personas con máximo nivel educativo alcanzado

Máximo nivel de actualización

Tipo de formación realizado

##### V. procesos que desarrolla la biblioteca

Procesos administrativos

Procesos del área de servicios

Procesos del área técnica

##### VI. Funciones del personal de la biblioteca

Funciones del área de servicios

Funciones del área técnica

## VII. Recursos de infraestructura

Económicos

Tecnológicos

Locativos

Muebles

## VIII. Colecciones

Sistema de clasificación

Automatización

Formato de descripción bibliográfica

Cantidad de títulos y estado de la colección

## IX. Usuarios

Promedio anual por audiencia

Servicios de apoyo a otras entidades

Estudios realizados por audiencia

## X. Necesidades internas y externas

Organización administrativa

Tecnología

Procesos

Control y servicios

### 1.7.2 Recolección de información de fuentes secundarias

La información secundaria se obtuvo a través de la consulta de diferentes clases de documentos, producidos principalmente por las organizaciones reguladoras del sector, asociaciones y redes, que articulan a las personas y entidades del sector, las cuales se listan a continuación, tales como:

- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Educación
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
- Asociación Colombiana de Bibliotecólogos
- Consejo Nacional de Bibliotecología
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE\*
- Secretaría de Educación Distrital

### 1.7.3 Análisis e interpretación de la información

El análisis se realiza con base en las encuestas aplicadas y diligenciadas por los responsables de 83 bibliotecas escolares de colegios del sector público y privado

en Colombia. Por tratarse de un estudio exploratorio y descriptivo se tuvo en cuenta que la mayor concentración de la población estudiantil se encuentra ubicada en Bogotá y representa el mínimo y máximo nivel de avance tecnológico y desarrollo a nivel de infraestructura y procesos técnicos.

Sin embargo se encuestaron otras zonas del país, para complementar la información allí contenida. El registro de la información, se realizó en una plantilla de Excel para tabular los datos obtenidos, se diseñó con base en cada uno de los 10 capítulos que conforman el instrumento de recolección, de tal forma que fuera posible extraer datos estadísticos de fácil representación y que definieran las características por cada uno de los entornos (organizacional, tecnológico, educativo y ocupacional), los cuales se representaron gráficamente, para facilitar su análisis y determinar las conclusiones y recomendaciones.

Tabla 1: Representación de las encuestas diligenciadas

<b>Departamento</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
<b>Antioquia</b>	9	10,84%	10,84
<b>Atlántico</b>	1	1,20%	12.04
<b>Cauca</b>	30	36,14%	48.18
<b>Cundinamarca</b>	43	51,81%	<b>100</b>
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>	

Como punto de partida de este análisis y una vez tabulada la información, se evidencia que la mayor concentración de colegios que respondieron la encuesta corresponde a Cundinamarca con un total de 43 colegios, que representan el 51.81% del total de la población, en segunda instancia está Cauca con 30 colegios, es decir el 36.14%, seguido de Antioquia representando el 10.84% y por último Atlántico con el 1.20%.

Tabla 2: Total municipios encuestados

Total Municipios Encuestados		
Total Colegios Encuestados	Frecuencia	Porcentaje %
Bogotá	43	51,81
Barranquilla	1	1,20
Bolívar	2	2,41
Cajibío	1	1,20
Caloto	2	2,41
Caucasia	1	1,20
Fredonia	1	1,20
Girardota	1	1,20
La sierra	1	1,20
Medellín	7	8,43
Morales	1	1,20
Patía	2	2,41
Popayán	11	13,25
Rosas	1	1,20
Santander de Quilichao	2	2,41
Tambo	1	1,20
Timbío	2	2,41
Toribío	2	2,41
Totoro	1	1,20
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100</b>

A pesar de las situaciones particulares de cada institución educativa, y teniendo en cuenta las diferencias existentes, entre las bibliotecas escolares de colegios privados o públicos en los 19 municipios del país, que para este caso representan el total de la población encuestada, es relevante realizar esta comparación, con el fin de tener un acercamiento más certero de la realidad de las bibliotecas escolares en el país y determinar como están actuando, las políticas que los rigen y el tipo de personal que las administra.

Tabla 3: Tipo de entidad

I. Información Básica		
Tipo de Entidad	Frecuencia	Porcentaje %
<b>Oficial</b>	37	44,58
<b>Privada</b>	45	54,22
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100</b>



Al observar la tabla 3, se aprecia que el 54.22% corresponde a colegios del sector privado y el 44.58 restante al sector oficial, es decir, se puede determinar que existe equilibrio entre los sectores, permitiendo así unos resultados más reales y acordes con el estudio de caracterización. Una de las características a destacar, corresponde al hecho de poder explorar el funcionamiento de las bibliotecas escolares en los dos ámbitos

## 1.8 RESULTADOS ESPERADOS

Diagnóstico de las competencias laborales para los trabajadores del sector de las bibliotecas escolares en Colombia, identificación de herramientas que faciliten la selección y evaluación de los profesionales de la información que formen parte de las bibliotecas escolares, así mismo proporciona los referentes salariales y características propias de cada cargo, para determinar los perfiles que demande el mercado laboral del sector bibliotecario, permitiendo una escogencia acertada que redunde en beneficios para los estudiantes y en general para la institución educativa.

De otra parte se espera identificar las necesidades de formación del personal de las bibliotecas escolares, en los diferentes niveles requeridos por las instituciones.

Descripción de los elementos relevantes de cada entorno definido en el estudio, que den cuenta de la situación actual de la actividad bibliotecaria, a nivel de bibliotecas escolares del orden nacional y que sirvan como insumo, para las políticas que fije en gobierno nacional en materia de bibliotecas.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL

Las Normas de Competencia Laboral son reconocidas como un estándar por trabajadores y patronos, que describen los resultados que un trabajador debe lograr en el desempeño de una función laboral, de igual forma que conocimientos debe aplicar para demostrar su competencia. Para su elaboración se han definido unas Fases, las cuales se elaboran teniendo como insumo básico, el Mapa Funcional (expresión gráfica que representa el propósito clave, de un área objeto de análisis en la que se ordenan y correlacionan las funciones necesarias para lograr dicho propósito), las fases se describen a continuación:

- Concertación: Definición del área de desempeño sobre la cuál se hará el estudio.
- *Caracterización ocupacional*: Situación y tendencias del área de desempeño, estructura ocupacional, tecnología, empleo y formación.
- Análisis funcional: Identificación y ordenamiento de las funciones laborales a partir del propósito clave.
- Elaboración de titulaciones: Desarrollo de los componentes para todos y cada uno de los elementos que integran las normas de competencia, estructura y nivel de la titulación.

La elaboración del Plan Operativo para la elaboración de “Normas de Competencia Laboral” es aprobado por la Mesa Sectorial y realizado por el equipo técnico. Este especifica los productos que se obtendrán, las actividades que se ejecutan para obtener cada producto, tiempo de ejecución, recursos y costos por actividad.

Como resultado de este proceso se muestran a continuación los productos esperados:

- Caracterización ocupacional del área de estudio.
- Mapa Funcional.
- Titulaciones laborales integradas a la norma de competencia.

La caracterización ocupacional<sup>10</sup> se define como el proceso que identifica y describe los límites, características, naturaleza y tendencias del área de estudio, por lo tanto es un insumo fundamental para la elaboración de normas de la competencia laboral.

---

<sup>10</sup> SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA; Luís Enrique Zúñiga, Metodología Para la elaboración de Normas de Competencia Laboral. 2003. Colombia. P.23

El objetivo fundamental del estudio de caracterización ocupacional consiste en describir la situación actual y las tendencias de desarrollo del área de desempeño como base para definir las prioridades de mejoramiento de los trabajadores. Los objetivos específicos comprenden las características organizacionales, económicas y tecnológicas; para describir las ocupaciones, identificar la oferta de formación y capacitación y las necesidades de calificación de los trabajadores y por último enunciar las tendencias de desarrollo del área de desempeño.

Como se menciona en el capítulo anterior, la metodología propuesta en estudios de caracterización sugiere analizar el sector a través de los diferentes entornos, de tal forma que se realice en forma ordenada y se contemplen todos los aspectos que tengan incidencia sobre este.

El estudio de caracterización ocupacional debe aportar información pertinente al desarrollo del análisis funcional, de tal forma que apoye la toma de decisiones en relación con los campos ocupacionales y ocupaciones que requieran atención inmediata en formación y certificación de los trabajadores.

La realización de un estudio de estas características en las bibliotecas escolares, redundara en beneficios no solo para los profesionales del área, sino que además tendrá incidencia directa en la comunidad usuaria de los servicios prestados en este tipo de bibliotecas.

En virtud de lo anterior, la caracterización ocupacional descrita como un producto para obtener las competencias laborales, juega un papel muy importante para las bibliotecas escolares, teniendo en cuenta que este es el primer intento para su realización y será base de estudios futuros que permitan evidenciar las deficiencias y fortalezas del sector bibliotecario.

## 2.2 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Las primeras instituciones de educación hacen su aparición en la época de la conquista, allí se les enseña no solo la escritura sino que de paso se empieza la catequización. Para la época colonial se crean las escuelas por mandato real y son los religiosos quienes se instituyen como los primeros docentes, estas escuelas eran mantenidas por los cabildos, posteriormente se crean importantes centros educativos como el Colegio Seminario de San Bartolomé de los Jesuitas, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y la Universidad Javeriana también de los Jesuitas entre otros en 1622. Los jesuitas no solo se preocuparon por la enseñanza formal sino que además en 1777 se promulga la capacitación técnica, artesanal y de oficios en general, luego viene la supresión del sistema de subsidio, permitiendo la educación solo para los burgueses.

En el Congreso de Cúcuta en 1821 se dictan leyes tendientes a la creación de colegios en las ciudades capitales, estas fueron adoptadas en la época de la República, y más adelante se crean escuelas normales y se definen currículos. Es así como empieza el desarrollo del sistema educativo en Colombia<sup>11</sup> y la educación primaria es consolidada como relevante. En el periodo comprendido entre 1867 y 1885 surgen numerables entidades educativas entre las cuales se destaca la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. La constitución de 1886 consolida la educación gratuita para colegios oficiales y se determinan las divisiones de primaria, secundaria y profesional. Ya para el siglo XX se introducen nuevas reformas teniendo en cuenta divisiones a nivel de urbano y rural; técnica y clásica, para 1930 se determina que todos los niños deben recibir un mínimo de educación gratuita y obligatoria.

Para los años cincuenta se introduce la planeación al sistema educativo colombiano y el estado entonces decide organizar, administrar y orientar la educación para todos sin discriminación de sexos, aquí nacen las categorías salariales para los docentes, para el año de 1957 se crea un plan a cinco años por la recién creada oficina de Planeación del Ministerio de Educación. En la década de los setenta se impulsan los institutos técnicos y los de educación media diversificada (INEM). Para los ochentas se estructura la modernización, descentralización y planificación participante. A pesar de los avances en materia de educación la población aún esta lejos de alcanzar un porcentaje elevado de escolaridad básica en el sector rural y urbano, teniendo en cuenta que las dotaciones son inadecuadas y presentan deficiencias que inciden en la calidad de la educación.

En cuanto a la educación secundaria durante muchas décadas se le ha estigmatizado, como la vía directa al mercado laboral, pero la realidad es otra, y los estudiantes desde temprana edad se ven avocados a realidades y frustraciones, que invitan a pensar en la efectividad del sistema de educación. Hoy en día subsiste al interior del país una seria diferencia a nivel de regiones y con el agravante de la inseguridad por la guerrilla, factor determinante para el estancamiento de la educación en las áreas rurales

La educación en Colombia<sup>12</sup> se ha transformado con el transcurrir del tiempo, especialmente en las últimas décadas, permitiendo así la entrada de la contrarreforma educativa.

---

<sup>11</sup> CACUA PRADA, Antonio. Historia de la educación en Colombia. Santa fe de Bogotá: Academia de Historia 1997.

<sup>12</sup> SISTEMA EDUCATIVO Nacional de la República de Colombia, 1993 /Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, v

De allí se derivan tres grandes fases; la primera es la definición de las prioridades sectoriales a través de la democracia participativa, la segunda tiene que ver con la evaluación de resultados y su divulgación y la tercera es la protección especial o compensatoria de los grupos socialmente vulnerables, de esta forma se definen las políticas educativas.

En Colombia la educación preescolar, básica y media está regida por el Ministerio de Educación Nacional. La educación superior por el ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior) y por último la educación no formal por el Sistema Nacional de Formación para el empleo.

La Secretaría de Educación Distrital<sup>13</sup> -SED- es la entidad rectora de la educación preescolar, básica y media en Bogotá. Su función principal es definir la política educativa del Distrito con el objetivo de ampliar la cobertura educativa, dando prioridad al acceso de los más pobres, mejorar la calidad de la educación, y alcanzar una mayor eficiencia en la prestación del servicio, así como en el uso de los recursos asignados al sector. Igualmente autoriza la creación de las instituciones de educación formal de preescolar, básica y media de la ciudad, tanto oficial como no oficial, y organiza y supervisa su funcionamiento.

A mediados de los años 80 se presentó en el país una serie de transformaciones institucionales que conducían a la descentralización de varias instituciones, es así como el sistema educativo debía implementar proyectos que propendieran a resolver las necesidades reales de la comunidad estudiantil. La adopción del derecho a la educación, su obligatoriedad entre los 5 y los 15 años, la participación de la comunidad educativa en la dirección de los planteles, y la asignación creciente de recursos a la educación pública constituyen victorias jurídicas sin precedentes en la historia de Colombia. La Constitución Política de 1991 reunió propuestas que venían de la década de los 80 integro nuevas y sentó las bases para la reforma al sistema educativo colombiano dando como resultado el sistema actual, las directrices se fijaron con base en diferentes variables así:

a) Cualificación de los servicios de atención a la primera infancia. En 1990 el gobierno colombiano suscribió la Declaración Mundial sobre la Supervivencia y se comprometió a elaborar y ejecutar un Plan de Atención en Favor de la Infancia, en el que se consignaron metas educativas. La Constitución de 1991 corroboró el énfasis a los derechos del niño y estableció que éstos prevalecen sobre los de los demás.

En 1993 se expidió la ley de descentralización, que destinó recursos específicamente a la educación, incluyendo un grado obligatorio de preescolar formal. En 1994, la Ley General de Educación ratificó la obligatoriedad de este

---

<sup>13</sup> Plan Sectorial de Educación 2004-2008. Proyecto Educativo Bogotá, una gran escuela. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital, Mayo 2004.

grado de transición y estableció en tres años la duración del preescolar formal. En 1997, se reglamentó la universalización de la educación preescolar en las instituciones educativas estatales y se estipuló como plazo el mes de febrero de 1999 para que todos los municipios presentaran un plan para cumplir este mandato.

b) Creación de una oferta de preescolar formal para niños de los estratos más pobres. Grado Cero o Transición, equivalente a un año obligatorio de educación preescolar formal, el cual está orientado a la inducción de los niños para el aprendizaje de la lectura y la matemática, y al desarrollo cognitivo.

c) Acceso de niños y jóvenes a un ciclo completo de educación básica. Las políticas educativas tienen como objetivo principal el logro de la educación obligatoria, así como mejorar la calidad y la equidad del sistema. Colombia ha desarrollado múltiples planes para el logro de sus objetivos, sin embargo aún existen problemas como el no contar con los recursos apropiados, materiales pedagógicos suficientes, docentes no preparados o desactualizados, estructuras físicas inapropiadas.

Las divisiones existentes entre colegios de primaria y secundaria, contribuyen a la deserción. Para la expansión de la primaria se adoptaron las propuestas del *Plan de Universalización de la Educación Básica Primaria*, este incluía la construcción de nuevas escuelas y su dotación con mobiliario especial, guías y bibliotecas escolares, así como la capacitación de los docentes.

El *Plan de Universalización* fue financiado parcialmente con recursos de crédito externo y su ejecución finalizó en 1997. Posteriormente, con el diseño de la canasta escolar que amplió la dotación de textos y guías a las áreas de ciencias naturales y sociales, la meta para el período 1995-1998 fue dotar con textos a 4.600.000 alumnos de primaria y a 2.700.000 estudiantes de secundaria.

d) Calidad de la educación, definida como el mejoramiento de las condiciones para el aprendizaje así como de los resultados del mismo. El modelo Escuela Nueva no solo permitiría el acceso a la educación sino a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Sin embargo era claro que una educación con calidad, era el resultado de docentes y componentes esenciales como textos y bibliotecas escolares.

*El Programa de Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Secundaria (PACES)* mantuvo el énfasis en el mejoramiento de las dotaciones pedagógicas, luego la Ley General de Educación incorporó esta idea en la forma de Proyectos Educativos Institucionales (PEI), con la convicción de que las instituciones son las protagonistas de sus procesos de mejoramiento.

En Colombia no se han diseñado aún estrategias para el uso educativo de los medios de comunicación, debido en parte a que no existe una infraestructura con enfoque nacional, sino infraestructuras con alcance regional y con marcadas diferencias entre sí.

Con base en la Ley 715, de Diciembre 21 de 2001, la Secretaría de Educación del Distrito Capital –SED para el año 2002, lanzó un proyecto de Integración Institucional con el fin de garantizar la continuidad en estudios desde grado 0° hasta grado 11° o como mínimo hasta grado 9°, para ello se integran instituciones educativas oficiales, situadas en un entorno geográfico muy cercano y de fácil acceso. Creando aún más la necesidad de implementar, actualizar y modernizar las bibliotecas escolares existentes en el país, o en su defecto crearlas.

En las Memorias del 5º. Congreso Nacional de Lectura se expone: “La biblioteca escolar aporta muchas ventajas a la escuela, pero también exige el compromiso entusiasta y decidido de los diversos agentes de la educación lectora: maestros, bibliotecarios, padres, estudiantes y legisladores. Ninguno de ellos puede delegar en los otros su responsabilidad ni incumplir su papel porque de esta manera se pierde el trabajo de todos”<sup>14</sup>.

## 2.3 HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN COLOMBIA

En Colombia, hasta la década de los treinta, la biblioteca escolar es prácticamente inexistente<sup>15</sup>, en 1935 se invita a todos los municipios a tener una biblioteca concebida como herramienta de apoyo para la escuela, y se desarrolla el proyecto del Gobierno nacional de la Biblioteca Aldeana de Colombia, solo algunas bibliotecas se establecen en forma adecuada como es el caso de los colegios nacionales y las normales superiores, que desarrollaron entre 1930 y 1970 bibliotecas de algunos miles de ejemplares.

Para el año de 1958 se empiezan unos cursos para bibliotecarios escolares promovidos por el Ministerio de Educación, luego para el año de 1960 nace la Sección de Servicios bibliotecarios quien tiene dentro de sus funciones la organización e implementación de las bibliotecas escolares del sector oficial. A partir de este esquema se identifica un problema a nivel de formación de talento humano y es entonces cuando la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia empieza a tomar acciones al respecto para lo cual

---

<sup>14</sup> KEPA OSORIO, Iturbe, “Por qué es prioritario crear buenas bibliotecas escolares”, en formación de lectores: escuela, biblioteca pública y biblioteca escolar. Memorias del 5º. Congreso Nacional de Lectura, Bogotá: Fundalectura, 2002, p. 241.

<sup>15</sup> MELO, Jorge Orlando. Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares: Una perspectiva de cooperación. 2003. Disponible en [WWW.lablao.org](http://WWW.lablao.org)

realiza seminarios, cursos de un semestre y supervisión a los bibliotecarios de bibliotecas escolares.

En 1972 se inició el programa de Bibliotecas Público-Escolares de Colcultura. Poco después, en 1976, el gobierno hizo una nueva reforma que creó los Centros Experimentales Pilotos, en los cuales debían estar las bibliotecas núcleos del sistema escolar. En ese mismo año y mediante el decreto 088 se crea una reforma al interior del Ministerio de Educación y nace la División de Documentación e Información Educativa cuya prioridad se centró en la Implementación del “Programa Nacional de Bibliotecas Escolares” incorporando como una de sus tareas la capacitación a los bibliotecarios. Durante el periodo comprendido entre 1977 y 1980 se dotaron 300 bibliotecas escolares y capacitaron 890 personas como maestros-bibliotecarios.

A partir de 1979 y con el apoyo de la OEA el Ministerio de Educación desarrollo un nuevo Programa Nacional de Bibliotecas Escolares, bajo el esquema de crear una red de bibliotecas, con el fin de que cada una atendiera a varios planteles educativos.

Con base en los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, se realizó el programa de fortalecimiento de Bibliotecas Públicas y Escolares de Medellín y su Área Metropolitana en la que se actuó básicamente sobre los servicios bibliotecarios de colegios oficiales para fortalecer las bibliotecas públicas, Casas de la Cultura, Bibliotecas populares, de núcleo y de zona, a través del mejoramiento de sus colecciones bibliográficas, muebles, equipos, dotación de materiales audiovisuales. A la vez capacitación en técnicas y principios sobre bibliotecología a bibliotecarios, docentes, alumnos y comunidad en general<sup>16</sup>.

El Grupo de Bibliotecas Escolares, Público Escolares e Infantiles de Medellín (GRUBE) encargado del proyecto, se basó en los principios rectores de descentralización, participación, equidad, flexibilidad, transparencia, igualdad y diferentes niveles de desarrollo socioeconómico y educativo. Como parte de la reestructuración se plantea un programa piloto a través de las bibliotecas escolares, con el fin de ponerlas a trabajar en red, con nodos periféricos que ayuden al bibliotecario.

La administración de las bibliotecas se realiza a través de políticas fijadas por el comité asesor de bibliotecas de Antioquia que regulan una serie de acciones encaminadas a mejorar los servicios bibliotecarios y de extensión en las instituciones educativas.

---

<sup>16</sup> PROGRAMA de fortalecimiento de bibliotecas públicas y escolares de Medellín y su Área metropolitana. Medellín, Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, 1994. 164 p.



El Plan Sectorial de Educación, ha sido denominado *Bogotá: una Gran Escuela*<sup>17</sup>, este fue aprobado por el Concejo Distrital, mediante el acuerdo 119 del 3 de Junio de 2004. El objetivo central consiste en desarrollar una política educativa en pro del derecho a la educación y el fortalecimiento de la misma.

Para el logro de este objetivo, se elaboraron proyectos encaminados a combatir la pobreza desde la educación, garantizando el acceso y la permanencia de niñas, niños y jóvenes en el sistema educativo, contribuyendo así al desarrollo de una educación de calidad de tal forma que se reafirme el conocimiento y las manifestaciones de la cultura.

Como parte de este plan se contempló la ampliación y fomento del uso de la Red Distrital de Bibliotecas, con el fin de articular la Red de Bibliotecas Públicas a las bibliotecas escolares de los colegios distritales y al Plan Sectorial de Educación, permitiendo de esta forma la rotación y diversificación de las colecciones bibliográficas, facilitando y maximizando los recursos y usos de la Red.

La Secretaría de Educación del Distrito Capital<sup>18</sup> expresa la existencia de dos clases de mandatos constitucionales dentro de los cuales se enmarcan las políticas en torno a la lectura, el acceso al libro y las bibliotecas escolares. Estos se refieren al derecho a la educación, y al derecho del ejercicio de la ciudadanía de todos los sujetos colombianos que son la base de nuestro estado democrático.

A lo largo de la historia de las bibliotecas escolares en Colombia, los diferentes gobiernos han realizado planes de dotación de materiales y bienes educativos sin embargo hoy subsisten los mismos problemas de aprovechamiento pedagógico, si a esto se le suma la falta de continuidad en los proyectos, se observa entonces que muchos solo quedan en el papel.

A nivel nacional, han desaparecido esfuerzos como el Programa Nacional de Bibliotecas Escolares en las cabeceras municipales y la Red de Bibliotecas Educativas<sup>19</sup>, En el 2005 persisten los problemas de infraestructura y personal, el talento humano tiene un rol determinante en el éxito del proyecto de la biblioteca escolar, sólo con la continuidad de los proyectos, planeación y seguimiento adecuados, asignación de recursos, personal idóneo y en general en interés de todos los involucrados, podrán tener éxito los planes relacionados con las bibliotecas escolares en Colombia.

---

<sup>17</sup> Plan Sectorial de Educación 2004-2008. Proyecto Educativo Bogotá, una gran escuela. Bogotá: Secretaría de Educación Distrital, Mayo 2004.

<sup>18</sup> Secretaría de Educación del Distrito Capital, Serie Estudios y Avances, Por una Ciudadanía Plena: Hacia a unas políticas distritales para las bibliotecas escolares, capítulo I ¿Cómo están las bibliotecas escolares en nuestro país? P. 14.

<sup>19</sup> El Programa de Bibliotecas Educativas incluyó en 2002 dotación de libros para 129 bibliotecas de escuelas normales y de 61 planteles de educación media, no hay evidencias de seguimiento de este programa y su red, desapareció con el cambio ministerial.

Ricardo Gutiérrez (1982) señala que: "La biblioteca sólo puede ser socialmente útil si sus operaciones derivan y están armonizadas con la comprensión de los modos de cómo el conocimiento se engendra y fluye a través de los canales de comunicación de una organización social e intelectual en constante evolución; y es esta estructura social cambiante la que en gran medida determina como el conocimiento se traduce en acción." <sup>20</sup>

## 2.4 BIBLIOTECA ESCOLAR

El Manifiesto UNESCO/IFLA<sup>21</sup> plantea que la biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en la sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Es labor de esta, brindar espacios de desarrollo de competencias a los alumnos para propender por el aprendizaje a lo largo de toda su vida. Los servicios que ofrece una biblioteca escolar sin importar el formato, se constituyen en herramientas para la comunidad estudiantil, al poder obtener información veraz y oportuna que les permita usarlos en análisis críticos para su propio beneficio y el de la comunidad en general. Los servicios que ofrece una biblioteca escolar sin importar el formato, se constituyen en herramientas que facilitan las labores diarias de los estudiantes, con el fin de obtener información veraz y oportuna que les permita realizar análisis críticos para su propio beneficio y el de la comunidad en general.

Se hace necesario entonces la cooperación entre docentes y bibliotecarios, de tal forma que los alumnos puedan alcanzar niveles más altos en conocimientos básicos, lectura, aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnologías de la información y la comunicación, es decir, la estrecha relación que existe entre estos sectores debe permitir la integridad del sistema facilitando el logro de objetivos y metas comunes.

La biblioteca escolar es de la incumbencia de las autoridades locales, regionales y nacionales, es preciso darle apoyo mediante legislaciones y políticas específicas. Las bibliotecas escolares deben contar con una financiación adecuada para disponer de personal capacitado, materiales, tecnologías e instalaciones. Figueroa (2001)<sup>22</sup> en su artículo sobre fundamentos de la educación productiva, afirma que los constantes cambios económicos, sociales, tecnológicos del mundo globalizado, retan a las escuelas a formar futuros ciudadanos capaces de

---

<sup>20</sup> GUTIERREZ MELENDEZ, Ricardo. Biblioteca y sociedad. En: // Encuentro de bibliotecarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (1: México: 1982) México: UNAM, 1983. p. 393.

<sup>21</sup> Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura-UNESCO (2000). Manifiesto sobre biblioteca escolar. La Haya. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA

<sup>22</sup> FIGUEROA, M., Fundamento de educación productiva. Lima: CONCYTEC. 2001

producir, trabajar y competir. Lo cual permite cuestionar los sistemas actuales de educación.

Es decir, el sistema educativo debe orientarse a una educación productiva que genere nuevo conocimiento, educando alumnos proactivos que conozcan la relevancia de la información, permitiendo así que los recursos existentes en las bibliotecas consoliden sus esfuerzos y complementen su educación.

#### 2.4.1 Funciones de la biblioteca escolar

Es ante todo un complemento para el aprendizaje formal, permite a la comunidad escolar la utilización de las fuentes de información existentes en el mercado con el fin de que puedan comparar y de paso inducirlos poco a poco a la investigación incipiente para la formación de análisis y pensamiento crítico a través del uso de las colecciones que la biblioteca les proporciona.

La biblioteca escolar es un elemento esencial de cualquier estrategia para alfabetizar, educar, informar y contribuir al desarrollo económico, social y cultural. En el caso de los colegios estatales la biblioteca escolar es responsabilidad de las autoridades locales, regionales y nacionales, es decir que el estado debe garantizar su funcionamiento y para ello debe disponer de personal capacitado, materiales, tecnologías e instalaciones<sup>23</sup>.

#### 2.4.2 Objetivos de la biblioteca escolar

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios. Inculca y fomenta en los niños el hábito de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de recreación, creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación.
- Apoyar a los alumnos para el desarrollo y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.

---

<sup>23</sup> Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura-UNESCO (2000). Manifiesto sobre biblioteca escolar. La Haya. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - IFLA

- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias.
- Trabajar en conjunto con alumnos, profesores, entes rectores y familias con el fin de realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la libertad intelectual y el acceso a la información como factores determinantes para ejercer la democracia participativa y la ciudadanía.
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

Para cumplir estas funciones, la biblioteca escolar debe formular políticas y crear servicios, seleccionar y adquirir materiales, facilitar el acceso material e intelectual a las fuentes de información adecuadas, proporcionar recursos didácticos y emplear personal capacitado e idóneo para desempeñar estas funciones.

La biblioteca escolar brinda las capacidades necesarias para que los alumnos aprendan a buscar, seleccionar, analizar y procesar información, logrando que sean responsables del uso de libertad para que puedan lograr un autoaprendizaje constante. De otra parte el Manifiesto\* señala la importancia del papel del bibliotecario al desarrollar la labor de formadores y conductores desde la biblioteca escolar.

## 2.5 MARCO LEGAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN COLOMBIA

El Marco Legal para las bibliotecas escolares en Colombia, está constituido por una serie de normas que se han venido acumulando en los últimos 30 años sin un orden específico o una estructura coherente, y que hoy por hoy conforman un marco jurídico disperso y variado, en el cual convergen normas de diferente tipo desde la misma constitución política, pasando por leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, etc.; sobre este marco legal descansa actualmente la práctica bibliotecaria del país, así como el ejercicio de la bibliotecología en Colombia.

A continuación se hará una relación de las principales normas que tratan aspectos relacionados con el sector de las bibliotecas escolares del país, así como de aquellas de aplicación general y que a pesar de no ser propias del sector, están asociadas con éste.

- Constitución Política de Colombia<sup>24</sup>. El ámbito de la información en el sector de las bibliotecas, tiene su principal fundamento en la Constitución Política

---

<sup>24</sup> COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Constitución Política de Colombia 1991. Santafé de Bogotá: Presidencia de la República, 1994. p.16-28.

de Colombia, en particular en los artículos 27, 44, 45, 67, 68, los cuales hacen referencia en términos generales a la educación y la cultura, aspectos que están estrechamente relacionadas con la el derecho de todos los ciudadanos a la educación y el acceso a los bienes culturales, entre los que se encuentran las bibliotecas.

- Ley 11 De 1979. Reglamentación de la Profesión de Bibliotecólogo<sup>25</sup>. El marco legal del sector de bibliotecas desde el punto de vista ocupacional inicia con la expedición, en el año de 1979, de la Ley 11 de 1979, norma mediante la cual el gobierno nacional reconoció la profesión de bibliotecólogo en todo el territorio nacional.
- Decreto 865 De 1988. Reglamenta La Ley 11 De 1979. La importancia de esta norma radica en que establece como requisito para desempeñar la profesión, tener estudios académicos en este campo, los cuales se deben adquirir en la modalidad de formación universitaria en una institución de educación superior reconocida por el Estado, con lo cual se logra un reconocimiento social de la profesión y se fija el nivel de formación requerido para cumplir las funciones de los diferentes cargos, en la diferentes entidades y unidades de información donde se desempeñan esos profesionales<sup>26</sup>.

En cuanto al manejo de las bibliotecas, para desempeñar cargos en cualquier tipo de biblioteca, se requiere contar con título profesional en bibliotecología y además tener matrícula profesional expedida por el Consejo Nacional de Bibliotecología, lo cual ha permitido no solo la inmediata incorporación de los profesionales recién egresados de las carreras que ofrezcan esta titulación, sino que gracias a la profesionalización de esta actividad, se ha logrado un alto nivel de desarrollo de este sector.

Esta norma igualmente discrimina los diferentes tipos de cargos que pueden ocupar estos profesionales, tales como: directores, jefes o cualquier otra denominación. De igual forma señala, que para las Instituciones privadas u oficiales de educación primaria o secundaria, cuyas bibliotecas tengan más de 5.000 volúmenes, se reglamenta la vinculación de un profesional en bibliotecología.

- Ley 115 De 1994. Ley General De Educación<sup>27</sup>. Está directamente relacionada con la prestación de servicios bibliotecarios, como apoyo a la

---

<sup>25</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. Bibliotecología: jurisprudencia y defensa de la profesión. En: Folletos divulgativos. Órgano de difusión del Consejo Nacional de Bibliotecología. No.3. (Abr. 1994). p.1-2.

<sup>26</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. Op. Cip.3-7.

<sup>27</sup> COLOMBIA. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 115 de 1994. En: Diario Oficial. No. 41.214. Febrero 8 de 1994. [término

misión constitucional de los diferentes establecimientos educativos. El Artículo 141 de la norma de educación dice que en los municipios con una población inferior a 20.0000 habitantes, los establecimientos educativos no tienen la obligación de contar con biblioteca escolar, pero establece que este servicio se debe prestar por convenio con bibliotecas municipales o de entidades sin ánimo de lucro, que puedan prestar el servicio de biblioteca escolar.

El derecho a la educación, reglamentado por la Ley General 115 se fundamenta en los principios de la Constitución Política, específicamente en los artículos 14 y 102 y en su decreto reglamentario 1860 de 1994, Artículos 42 y 46, en los que se expresa la necesidad de dotar a los estudiantes con los materiales que les permitan adquirir las herramientas académicas básicas necesarias para posibilitar dichos aprendizajes a lo largo de toda la vida, y entre ellos se menciona explícitamente la biblioteca escolar.

- Ley 98 De 1993. Ley Del Libro. Su objetivo es lograr el acceso al libro a toda la sociedad, asegurando así la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social científica, la conservación del patrimonio bibliográfico de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos<sup>28</sup>.

## 2.6 CONCLUSIONES

Al revisar la literatura sobre caracterización ocupacional, se confirma el hecho de que a la fecha no existen evidencias de la realización de un estudio de caracterización ocupacional en el sector de bibliotecas escolares en Colombia, lo cual permite en primer lugar continuar el proyecto y en segundo lugar evidencia la importancia de este y el impacto que tendrá, a nivel de perfiles, competencias y funciones propias de cada cargo a desempeñar.

De otra parte, al analizar los fundamentos históricos sobre la educación en Colombia se aprecia la constante preocupación y los esfuerzos realizados por los diferentes gobiernos frente a la problemática existente con las bibliotecas escolares, sin embargo, estos no son suficientes y aún persisten en la mayoría de colegios públicos. Sin que esto quiera decir que los colegios privados estén en condiciones ideales, pero la existencia de bibliotecas escolares en este tipo de colegios es más frecuente.

---

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Ley General de Educación. [en línea]. [consulta: 25 jul., 2006]. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115\\_94.HTM](http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM).

<sup>28</sup> BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Legislación: normas básicas. Op. Cit., p.6

Con base en lo expuesto se puede determinar que las bibliotecas escolares que aún funcionan, subsisten gracias a los esfuerzos de la institución educativa. Visto de esta forma las colecciones corresponden en su mayoría a un número determinado de textos escolares, dejando paso sólo a las necesidades académicas, olvidando la recreación, creatividad y en general el fomento de la lectura; los esfuerzos económicos y administrativos de cada gobierno, no rinden los frutos esperados. La falta de políticas claras y acordes con la realidad nacional redundan en la falta de pautas técnicas que permitan realizar programas de desarrollo que mantengan una continuidad.

El marco legal descrito anteriormente, es indicador de un sector de bibliotecas en desarrollo, el cual requiere de un conocimiento a profundidad por parte del personal vinculado directa o indirectamente con dicho sector. El desconocimiento de este marco legal y por consiguiente su incumplimiento, puede ocasionar serios inconvenientes.

Para aplicar de manera adecuada este marco normativo, es preciso que el personal vinculado con las bibliotecas escolares, tenga una sólida formación disciplinar que le permita interpretar la normatividad vigente y aplicarla en su contexto, de acuerdo con las particularidades propias de cada institución educativa.

A pesar de la normatividad que existe, el país carece de una serie de normas en el área de desempeño analizado, en particular en cuanto a: Obligación para que el sector escolar (primaria y secundaria) establezca servicios bibliotecarios que sigan las directrices internacionales en esta materia promulgadas por la UNESCO. En este mismo sentido, es necesario que las bibliotecas escolares opten por crear el cargo de bibliotecario escolar y designar para el desempeño del mismo, a personas con formación en bibliotecología, con base en los diferentes niveles de la educación superior, según el nivel y tamaño de los colegios y escuelas, el número de estudiantes y el tamaño de las colecciones.

### 3. ENTORNO ORGANIZACIONAL

El objetivo de este entorno es identificar dentro del sector de las bibliotecas escolares todas aquellas entidades y organizaciones que desarrollan políticas, lineamientos, normas y directrices, tanto desde el punto de vista profesional como regulatorio, gremial y empresarial.

La información de este entorno fue obtenida de diferentes organizaciones del sector por parte de funcionarios de las mismas y fuentes secundarias como libros, revistas, paginas Web, etc.

Para la caracterización se tomaron las asociaciones que agrupan a los profesionales de bibliotecas, asociaciones de bibliotecas, entidades que regulan el ejercicio profesional o el funcionamiento de las mismas, entidades que prestan servicios en este campo y que de una u otra forma participan en el desarrollo de las bibliotecas del país.

#### 3.1 AGREMIACIONES PROFESIONALES

En cuanto al sector de servicios, la información se tomó a partir de información de la Cámara de Comercio, la DIAN\* y directorios telefónicos, por lo cual no pretende ser exhaustiva, sino indicativa del sector de bienes y servicios que sea apta para bibliotecas escolares y en general para bibliotecas de cualquier índole. Para el desarrollo de este capítulo se analizaron los siguientes aspectos: Agremiaciones profesionales, entidades reguladoras, ministerios y otras entidades relacionadas con el sector.

##### 3.1.1 Asociación Colombiana de Bibliotecólogos y Documentalistas - ASCOLBI

ASCOLBI, se conformó como organización de carácter gremial, privada, autónoma y sin ánimo de lucro, tiene personería jurídica reconocida mediante Resolución del Ministerio de Justicia de la República de Colombia No. 3916 del 23 de diciembre de 1958.<sup>29</sup> Nació como iniciativa del programa de la Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional, la cual planteó la necesidad de constituir una asociación que propendiera por el perfeccionamiento de la nascente profesión y su extensión a todo el país, con el fin de despertar el interés por la fundación de nuevas bibliotecas y la modernización de las existentes<sup>30</sup>.

---

\* Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales

<sup>30</sup>ZAPATA GARCÍA, León Jaime. La Asociación Colombiana de Bibliotecarios: apuntes y documentos para su historia.[Tesis]. Bogotá: Universidad Social Católica de la Salle, 1977. p.46.



El propósito de ASCOLBI es servir de medio de integración y desarrollo a las personas que trabajan en el área de la bibliotecología y a las bibliotecas, a través de actividades, programas y proyectos que satisfagan las necesidades e intereses de los asociados, de las instituciones que representan y de los usuarios de biblioteca y servicios de información a nivel nacional.

Tiene reconocimiento como agremiación nacional y representa los intereses de los bibliotecólogos tanto en la Ley 11 de 1979, en la que reglamenta el ejercicio de la profesión en todo el país, como en la Ley del Libro; en esta última norma además se le reconoce como organismo asesor del gobierno en materia de bibliotecas. La información relacionada con la capacitación que ofrece Ascolbi se presenta en detalle en el entorno educativo.

### 3.1.2 Asociación de Bibliotecólogos Javerianos – ABJ:

La Asociación de Bibliotecólogos Javerianos es una entidad privada de índole profesional, cultural y social, conformada por los Bibliotecólogos egresados del Departamento de Ciencia de la Información de la Pontificia Universidad Javeriana, constituida el 10 de abril de 1980. Hace parte de la Unión Javeriana, que es una federación de asociaciones conformada por los egresados de todas las carreras con que cuenta la Universidad. Su función principal es la de proteger los derechos de los asociados y apoyar el desarrollo profesional de los Bibliotecólogos<sup>31</sup>.

### 3.1.3 Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología – ASEIBI:

ASEIBI, tuvo origen en el marco del IV Seminario de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior. Se creó como la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. En diciembre del mismo año son aprobados los estatutos, se oficializa la Junta Directiva y al siguiente año recibe su personería jurídica No. 32987 del 13 de junio de 1983, registrada en la Cámara de Comercio según Resolución 1464<sup>32</sup>. Tiene como misión unir a los egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, desarrollar programas significativos que apunten al fortalecimiento de la Asociación como una fuerza viva, para respaldar, fomentar y divulgar las acciones relacionadas con el gremio, mediante un dinámico trabajo de relaciones públicas para lograr el posicionamiento de la profesión en el medio y apoyo a los proyectos bibliotecarios.

---

<sup>31</sup> ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS JAVERIANOS ABJ [en línea]. ¿Quiénes somos?. Disponible en: <<http://www.abjcongreso.org/asociacionabj.php>>. Consulta (Noviembre 20, 2005).

<sup>32</sup> ISAZA RESTREPO, Irma. *Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología – ASEIBI. Historia de una gestión*. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 25, no.2 (jul.-dic. 2002). p.35.

Como parte de sus actividades, realiza seminarios, cursos, encuentros, tertulias, talleres y conversatorios, con el fin de motivar a los egresados de la Escuela y a sus asociados a participar activamente en el desarrollo de la profesión. La información detallada de este aspecto se presenta en el entorno educativo.

#### 3.1.4 Asociación de Egresados de Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle – ASEBIAR:

Es la Asociación de Egresados de Bibliotecología y Archivística de egresados de la Facultad de Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle. Fue constituida en 1987<sup>33</sup>, la máxima autoridad la constituye la Asamblea General de socios, la cual se reúne anualmente con el fin de debatir los diferentes temas de interés para los egresados, presentar informes de gestión y aprobar su balance contable.

ASEBIAR realiza periódicamente, en colaboración con la Facultad de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de la Salle, conferencias gratuitas para los egresados de la carrera, con el fin de contribuir a su actualización.

#### 3.1.5 Redes Académicas

Las redes académicas<sup>34</sup> que en forma reciente se han constituido, tienen como característica fundamental la unión de esfuerzos y tecnología, en pro de una mayor accesibilidad a la información de carácter académico, que se encuentra en la red, así como el acceso a Internet2 y beneficiarse mutuamente de los diferentes recursos que tiene cada institución adscrita.

GRUBE (Grupo de Bibliotecas Escolares, Público Escolares e Infantiles de Medellín): Se crea con el “Programa de Fortalecimiento de Bibliotecas Públicas y Escolares de Medellín y su área metropolitana”, es liderado por la Consejería Presidencial para Medellín, a través de los colegios públicos con el fin de fortalecer las bibliotecas públicas, casas de la cultura, bibliotecas populares, de núcleo y de zona.

El programa incluyó el mejoramiento de las colecciones bibliográficas, muebles, equipos, dotación de materiales audiovisuales, a la vez capacitación en técnicas y

---

<sup>33</sup> UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Sistemas de Información y Documentación. Egresados. 19 de octubre de 2005 [http://www.lasalle.edu.co/pregrado/preg\\_sist\\_inf\\_docum/egresados.htm](http://www.lasalle.edu.co/pregrado/preg_sist_inf_docum/egresados.htm)

<sup>34</sup> GOMEZ DUEÑAS. Laureano Felipe. *Sistemas de Interoperabilidad en Bibliotecas Académicas*. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006 (anteproyecto de investigación).

principios sobre bibliotecología a bibliotecarios, docentes, alumnos y la comunidad en general<sup>35</sup>.

A través de la historia de estas organizaciones, se evidencia la ausencia de este tipo de redes académicas para el sector de bibliotecas escolares en el país, el ejemplo de Medellín permite mostrar como esta el sector frente a otros de similares características y plasmar la necesidad de crearlas, para compartir recursos, mejorar las condiciones académicas, maximizar los recursos tecnológicos, rotar las colecciones y consolidar el conocimiento a través de las diferentes experiencias compartidas, con el fin de propender por el mejoramiento en la prestación de servicios a la comunidad estudiantil a nivel nacional.

## 3.2 ENTIDADES REGULADORAS

### 3.2.1 Consejo Nacional de Bibliotecología:

Es un organismo del Gobierno colombiano adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado con la Ley 11 de 1979, con funciones de vigilancia y control para el ejercicio de la profesión de Bibliotecólogo. Tiene como funciones<sup>36</sup>:

- Velar por el cumplimiento del Código de Ética
- Denunciar ante las autoridades competentes las violaciones comprobadas, a las disposiciones legales que reglamenten el ejercicio profesional de la Bibliotecología y solicitar las sanciones que la ley ordinaria fije para los casos de ejercicio ilegal de la profesión.
- Presentar anualmente al Ministerio de Educación Nacional los programas de funcionamiento y de inversión.
- Velar por el cumplimiento de la Ley 11 de 1979, de los decretos reglamentarios y de las demás disposiciones legales relativas a la profesión.
- Expedir acuerdos que aseguren el fiel cumplimiento de las actividades relativas al Consejo Nacional de Bibliotecología.
- Conocer de la representación del país en foros, seminarios o eventos internacionales que se realicen sobre bibliotecología.
- Vincular laboralmente, de acuerdo con las normas legales vigentes, el personal que sea necesario para el cabal cumplimiento de las funciones que le asigna la ley.
- Definir y divulgar sus decisiones y actividades Las demás que le asigne la ley.

---

<sup>35</sup> PROGRAMA de fortalecimiento de bibliotecas públicas y escolares de Medellín y su Área metropolitana. Medellín, Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, 1994. 164 p.

<sup>36</sup> CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. *¿Qué es el Consejo Nacional de Bibliotecología?* 14 de octubre de 2005. [www.cnb.gov.co](http://www.cnb.gov.co)

### 3.2.2 Ministerio de Cultura

El Ministerio de Cultura, tiene como misión: “ser el organismo rector de la política cultural colombiana, que a partir de la afirmación del multiculturalismo y la descentralización, genera espacios de reflexión capaces de desencadenar procesos de formación, creación e investigación.

Así mismo, vela por la preservación, la promoción y la difusión del patrimonio cultural, contribuyendo en la construcción de una cultura de paz”<sup>37</sup>. El Ministerio de Cultura impulsa la cultura como una dimensión fundamental del desarrollo económico y social del país, tanto a nivel nacional, como a nivel territorial, promoviendo, procesos de formación, investigación, creación y difusión artística y cultural<sup>38</sup>.

### 3.2.3 Ministerio de Educación

Los principios fundamentales vigentes para el sistema educativo colombiano<sup>39</sup> están consignados en la Constitución Política, según el Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Todo establecimiento educativo debe ofrecer los recursos físicos necesarios y suficientes que garanticen el proceso educativo. La planta física debe ser amplia, ventilada, tener los muebles necesarios y adecuados, estar adecuadamente iluminada y con buena higiene. Igualmente debe contar con aulas suficientes, ayudas educativas, biblioteca, espacios y campo para recreación y deporte, deben generarse actos culturales, adecuados servicios públicos y elementos específicos para cada modalidad. De acuerdo con la Ley 24 de 1981, le corresponde al Ministerio de Educación Nacional la dirección del sector educativo, bajo la orientación del Presidente de la República. Por lo tanto, esta entidad formula las políticas, planes y programas del sector; cuantifica y asigna los recursos humanos

---

<sup>37</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. 20 de octubre de 2005.

<http://www.mincultura.gov.co/ministerio/ministerio.htm>

<sup>38</sup> Ibid.

<sup>39</sup> SISTEMA EDUCATIVO Nacional de la República de Colombia, 1993 /Ministerio de Educación Nacional, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), disponible en <http://www.oei.org.co/quipu/colombia/index.html>

y materiales, define las pautas de evaluación y control de la calidad del servicio y determina la normatividad que requiere el sector para su marcha. El Sector Educativo Nacional está integrado por el Ministerio de Educación Nacional y los establecimientos públicos que le están adscritos. Este Sector está compuesto por Sub-sector de Educación, Sub-sector de Cultura, y Sub-sector de Recreación y Deportes.

La Secretaría de Educación es la Unidad Administrativa que fija las políticas y criterios para la administración de la educación en el nivel seccional y hace cumplir las políticas y criterios, los planes, programas y normas legales del sector educativo nacional. Dentro de las funciones del Ministerio de Educación y que convergen con los objetivos de las bibliotecas escolares, se encuentran<sup>40</sup>:

- Garantizar el derecho de la educación con criterios de equidad, calidad y eficiencia, que forme ciudadanos responsables y capaces de construir una sociedad feliz, equitativa, completamente, solidaria y orgullosa de sí misma.
- Formular la política nacional de educación, regular y establecer los criterios y parámetros técnicos cualitativos que contribuyan al mejoramiento del acceso, calidad y equidad de la educación, en todos sus niveles y modalidades.
- Dictar las normas para la organización y los criterios pedagógicos y técnicos para las diferentes modalidades de prestación del servicio educativo que orienten la educación preescolar y los niveles de básica, media y superior.
- Evaluar en forma permanente la prestación del servicio educativo y divulgar sus resultados para mantener informada a la comunidad sobre la calidad de la educación.
- Dirigir el Sistema Nacional de Información Educativa y los Sistemas Nacionales de Acreditación y de Evaluación de la Educación.

### 3.3 ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR

#### 3.3.1 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO

Nació el 16 de noviembre de 1945, e objetivo fundamental es amplio y ambicioso: construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación<sup>41</sup>. El Manifiesto de Bibliotecas Escolares es publicado en el año 2002, resultado de un largo trabajo de consenso con bibliotecarios escolares de muchos países del mundo, y de una serie de

---

<sup>40</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Funciones*. 28 de febrero de 2006  
<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85252.html>

<sup>41</sup> [http://www.United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO\\_ORG.htm](http://www.United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO_ORG.htm)

directrices en temas específicos desarrolladas por secciones especializadas de IFLA. Una de las principales funciones de la UNESCO es alentar a las autoridades nacionales y locales para el apoyo de las escolares en la formulación de políticas que propicien su desarrollo. A través de su programa Comunicación e Información, está ayudando a las bibliotecas a efectuar su transición a la era digital. Por medio del Programa Información para Todos, fomenta el debate sobre los desafíos políticos, éticos y sociales planteados por la naciente sociedad mundial del conocimiento y elabora proyectos para promover un acceso equitativo a la información.

Este programa sirve de plataforma para discusiones internacionales sobre políticas y orientaciones que promueven el acceso a la información y su preservación<sup>42</sup>. Es un organismo que influye de forma directa en el desarrollo de las bibliotecas en el mundo; en este grado de importancia se encuentra el Manifiesto para las Bibliotecas Escolares.

### 3.3.2 International Federation of Library Associations and Institutions - IFLA:

IFLA -Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, es el principal cuerpo internacional que representa los intereses de las bibliotecas, los servicios de información y sus usuarios. Además es a nivel mundial la voz de las bibliotecas y los profesionales de la información. Los eventos realizados por IFLA, están orientados a fortalecer las bibliotecas y los profesionales de la información, las actividades desarrolladas tratan temáticas amplias y actuales sobre: Normas de catalogación, nuevas tecnologías de Información, bibliotecas digitales, bibliotecas virtuales, servicios de información, bibliotecas, educación y desarrollo. Organiza cada año, en diferentes países del mundo<sup>43</sup>, el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, el cual se constituye en el evento profesional más importante de la bibliotecología en el mundo.

Adicionalmente sirve para analizar las tendencias mundiales en el área de las bibliotecas, proponer estrategias y mecanismos que garanticen el acceso de toda la población del mundo a la información.

### 3.3.3 Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe – CERLALC:

Es un organismo internacional de carácter intergubernamental, que presta asesoría técnica a los gobiernos Iberoamericanos en la definición y aplicación de políticas, programas, proyectos y acciones para la promoción del libro, la lectura y

---

<sup>42</sup> UNESCO. *¿Qué es?, ¿Qué hace?* 21 de octubre de 2006. Disponible en Internet: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

<sup>43</sup> *Ibid.*, p.40.

el derecho de autor. Fue creado en 1971 por iniciativa de la UNESCO, en la actualidad se han adherido a este organismo, 20 países de la región Iberoamericana de lengua hispano-lusitana.

Su misión, es la de “promover y desarrollar la creatividad, la producción, la libre circulación del libro en sus diversos soportes y en el marco de los principios de equidad, de fortalecimiento de la diversidad cultural y del pensamiento, del respeto al derecho de autor y de la dignidad humana, así como la promoción de la lectura crítica y reflexiva, de tal manera que el libro propicie diálogos interculturales en la región y de ésta con el mundo, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de las personas”<sup>44</sup>.

#### 3.3.4 Fundalectura:

Fundación para el Fomento de la Lectura. Su misión es hacer de Colombia un país lector. Es una entidad privada, sin ánimo de lucro, fundada en 1990 por la Asociación Colombiana de Industrias Gráficas, Andigraf, la Cámara Colombiana del Libro, la Productora de Papeles, Propal S.A., y Smurfit Cartón de Colombia S.A., industrias vinculadas a la producción de libros en el país<sup>45</sup>.

Trabaja con entidades de los sectores público y privado para lograr el acceso de todos los colombianos a la cultura escrita. En su calidad de "organismo asesor del Gobierno para la formulación de planes y programas de fomento a la lectura" (Ley 098 de 1993, Artículo 31), Fundalectura interactúa permanentemente con los organismos estatales para generar políticas y programas que promuevan la lectura, participa activamente en el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, del Consejo Nacional de Cultura.

Consciente de las posibilidades que ofrecen el libro y la lectura, como elementos que permiten mejorar la calidad de vida de la población, adelanta actividades relacionadas con la formulación de políticas de lectura, inscritas en los planes de desarrollo nacionales; desarrollar acciones concretas encaminadas a la transformación de la escuela, como primer formador de lectores.

#### 3.3.5 Asolectura:

Se identifica como la entidad que reúne a nivel nacional personas naturales y jurídicas, independientes comprometidas con la promoción y el desarrollo de la lectura y la escritura. Su propósito es unir la voluntad de trabajo de personas e

---

<sup>44</sup> CERLALC. *Quienes somos*, 28 de febrero de 2006. Disponible en internet: <http://www.cerlalc.org/quienes/quienes.htm>

<sup>45</sup>FUNDALECTURA, 18 de octubre de 2005. <http://www.fundalectura.org/cgbin/WebObjects/Fundalectura.woa/wa/website>

instituciones, interesadas en la lectura y la escritura para incrementar sus posibilidades de acción. Asolectura<sup>46</sup> es interlocutor entre instancias gubernamentales y privadas, para conseguir mejoras en el sistema educativo y en la escuela, apoyar la creación y el fortalecimiento de las bibliotecas, estimular la investigación y propiciar el fomento de la lectura y la escritura.

Por ser una instancia de participación de la sociedad civil organizada alrededor del tema de la lectura, es un mecanismo para el impulso de políticas y proyectos sobre el tema, de vigilancia de la inversión pública para bibliotecas y escuelas y otras instancias que fomenten la lectura y la escritura, y contribuye a garantizar la continuidad de los programas exitosos.

### 3.4 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

El sector de bienes y servicios es un componente importante del análisis organizacional en cualquier estudio de caracterización ocupacional; desde el punto de vista de su organización, las empresas del sector de pueden dividir en dos sectores bien diferenciados.

#### 3.4.1 Proveedores de bienes para bibliotecas

Este sector esta representado por las empresas que fabrican y/o distribuyen todo tipo de materiales para bibliotecas, tales como estanterías, sistemas rodantes, insumos, muebles especiales, carros transportadores, carné de identificación, etiquetas de seguridad, etc.

Aunque por las características de los mismos, la elaboración de estos artículos no es exclusiva de un fabricante en particular. La dinámica del mercado ha hecho que existan empresas especializadas en esta clase de elementos, destacándose las siguientes:

- Probibliotecas
- Carvajal
- 3M
- Gaylord
- Ajoveco
- Sistemas de Información – SIDEIN
- Tandem

---

<sup>46</sup> ASOLECTURA. 19 de octubre de 2005. [www.asolectura.org/cgi-bin/WebObjects/asolectura](http://www.asolectura.org/cgi-bin/WebObjects/asolectura)



Una característica de este sector es que se convirtió en corto plazo en exportador de bienes, especialmente a Centro América y a los países del Grupo Andino, debido principalmente a que dicho sector no estaba aún desarrollado en dichos países.

#### 3.4.2 Proveedores de servicios para bibliotecas

El sector de servicios ha sido uno de los de mayor crecimiento en el campo de bibliotecas; a partir de la modernización de los sistemas bibliotecarios del país, así como a la formulación de un marco normativo moderno en este campo, se comenzaron a crear diferentes tipos de empresas de servicios, cuyo objetivo era llenar el vacío existente en campos de acción, que hasta hace poco eran desarrollados directamente por personal de planta de las bibliotecas.

Entre este tipo de empresas proveedoras de servicios se encuentran:

- Sipro
- Archimática
- Garcia Iguaran

#### 3.5 CONCLUSIONES

Las asociaciones profesionales, las cuales mantienen roles y funciones afines y a su vez complementarias, dentro de las que se identifican las asociaciones como ASCOLBI que asume la representación nacional de todo el gremio o colectivo profesional; y las asociaciones profesionales de egresados, permiten mantener vínculos y sentido de pertenencia hacia la profesión.

Otro componente que debería estar ligado a la estructura de las bibliotecas escolares, corresponde a las asociaciones regionales y a las redes académicas, a través de ellas se incrementaría el sentido de cooperación profesional, permitiría compartir experiencias, recursos, infraestructuras y conocimientos con el fin de obtener mejores resultados. Pero la realidad colombiana es otra, no hay evidencias que permitan establecer que se este trabajando sobre la materia para las bibliotecas escolares, de forma planeada y estructurada en todo el territorio nacional.

Se requiere el desarrollo de un sector empresarial diversificado, calificado, competitivo y con una clara visión de las necesidades de las bibliotecas escolares, de tal forma que garanticen el desarrollo, mejoren las condiciones de los profesionales de la información y aseguren niveles de desarrollo tecnológico óptimos en pro de los estudiantes.

Aunque la información de las diferentes agremiaciones se puede consultar a través de las respectivas paginas en Internet, es apremiante la necesidad de difundir de manera más exhaustiva y completa dicha información, por cuanto en muchos casos, los profesionales y trabajadores del sector bibliotecario desconocen su existencia.

El sector de bibliotecas escolares está caracterizado en general por el trabajo individual.

## 4. ENTORNO TECNOLÓGICO

El análisis del entorno tecnológico que se desarrolla a continuación, busca mostrar cuáles son las principales características de las tecnologías existentes, diseñadas para bibliotecas, relacionando dichas características con las necesidades del sector en materia ocupacional, laboral y los perfiles del personal que trabaja en las bibliotecas escolares.

Por razones metodológicas, el entorno tecnológico descrito a continuación, tiene por objetivo hacer un *diagnóstico exploratorio descriptivo* del nivel tecnológico actual en las bibliotecas escolares, con el fin de caracterizar su desarrollo en aspectos como: tipos de tecnologías utilizados, nivel de desarrollo tecnológico, aplicación de la tecnología en los diferentes procesos, etc.

### 4.1 LAS TELECOMUNICACIONES EN COLOMBIA

La tecnología desde el momento mismo de su aparición, se constituye en una herramienta para el hombre en su quehacer diario, mejorando de esta forma el rendimiento en sus actividades rutinarias; sin embargo, el acelerado crecimiento tecnológico repercute en el cambio permanente de actividades, costumbres y hábitos. Por sí sola no es un factor relevante de conocimiento, sólo mediante la adecuada manipulación del hombre, puede llegar a convertirse en un factor fundamental para la obtención del mismo.

Los últimos tres gobiernos se han preocupado por prestar apoyo para el desarrollo de este sector; durante la administración de Andrés Pastrana, (1998-2002) se elabora la Agenda de Conectividad, que está orientada al establecimiento de acciones concretas de las entidades del orden nacional para fomentar el uso de las nuevas tecnologías y en particular el acceso a Internet para toda la población (documento CONPES 3072 del 9 de febrero de 2000), está fundamentada en un conjunto de estrategias desarrolladas mediante programas y proyectos articulados entre sí, a saber: Acceso a la Infraestructura de la Información, uso de TI\* en los procesos Educativos y Capacitación en el uso de TI, uso de TI en las Empresas, fomento a la Industria Nacional de TI, gobierno en línea

Las llamadas nuevas tecnologías están sujetas a restricciones de tipo económico, social, cultural, entre otros. Juan de Pablos Pons afirma que “si nos situamos en el ámbito de la educación escolar el panorama es más ralo. Basta con pensar lo que sucede en nuestros centros de enseñanza. El teléfono, en caso de existir, está pensado para funciones de tipo burocrático, pues está en el despacho del director o en la secretaría. Sólo la reciente aparición de las redes telemáticas ha

propiciado la instalación de líneas telefónicas en bibliotecas o aulas de informática”<sup>47</sup>.

Con base en lo anterior, se puede determinar que las nuevas tecnologías no avanzan de la misma forma en todos los países, ni en todos los sectores de las diferentes comunidades; esto implica un profesional siempre actualizado y acorde con los cambios acelerados de este mercado, pues no importa que no pueda implementar siempre los cambios tecnológicos, pero si debe tener conocimiento de su existencia, funcionamiento, objetivo, y razón de ser, para que pueda aplicarlos en caso de ser necesario y siempre pensado en el beneficio de los usuarios.

En el caso de la educación escolar y para quienes tienen privilegios relacionados con el acceso a la tecnología, deben reconocer que las herramientas tecnológicas, son sólo eso y su función es la de facilitar ciertos procesos, mejorar tiempos y aprovechar los beneficios que éstas presentan; pero tampoco hay que desconocer los aspectos negativos y dejar a otros las responsabilidades en este sentido, es decir, que si un estudiante se enfrenta a un diluvio de información, no se puede permitir que sean los estudiantes los que determinen cuáles fuentes son las fidedignas o cuáles páginas son las que contienen la información pertinente, relevante y adecuada para su educación, corresponde entonces al bibliotecario el manejo de las herramientas tecnológicas, para orientar y proveer en forma asertiva la información requerida por los estudiantes.

#### 4.1.1 Evolución de los servicios tecnológicos en Colombia

El desarrollo tecnológico y la implementación de nuevos servicios, se convirtieron en indicadores de calidad, oportunidad y competencia, este impacto se refleja a nivel económico, social, cultural y de desarrollo para el país. Actualmente las entidades de educación media se preocupan por incluir en sus actividades curriculares, el estudio y la aplicación de nuevas tecnologías y quienes dispongan de ellas, serán los que tengan un mayor crecimiento, visto desde todos los aspectos que apuntan al desarrollo de un país.

En Colombia, el avance de las Tecnologías de Información en esta liderado por COLCIENCIAS<sup>48</sup>, cuya misión es planear, articular y fomentar la construcción y consolidación de la capacidad endógena de generación, transparencia y

---

<sup>47</sup> PONS; Juan de Pablos y JIMENEZ, Jesús. Nuevas Tecnologías, Comunicación Audiovisual y Educación. Cedecs Editorial S.L., Barcelona 1998. P. 74

\* Tecnologías de la Información

<sup>48</sup> Intitulo Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y tecnología “Francisco José de Caldas”COLCIENCIAS. En línea <http://zulia.colciencias.gov.co>

apropiación del conocimiento con criterios de calidad, pertinencia social, económica y ética, para convertirlo en un factor de desarrollo y bienestar general. A finales de 1995 COLCIENCIAS y el Departamento Nacional de Planeación empiezan a visualizar la necesidad de crear un ente que se encargue de la investigación tecnológica, dando lugar en 1999 al Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, el cual está conformado por 19 universidades del país, el Departamento Nacional de Planeación, COLCIENCIAS y la Federación Nacional de Cafeteros<sup>49</sup>.

Con base en lo anteriormente descrito es fácil determinar como la evolución en Colombia a nivel de tecnología es muy reciente y solo en la última década se ha propiciado su desarrollo en diferentes sectores del país y particularmente en lo relacionado con la incorporación de la informática en todas las actividades del desarrollo nacional.

#### 4.1.2 Internet en Colombia

Según la investigación realizada por Manuel Martínez Niño para CINTEL (Centro de Investigación de las Telecomunicaciones), dice que para el año 2004 Colombia contaba con aproximadamente 2 millones de usuarios que tenían acceso a Internet por medio de banda angosta, representando el 4.5% y más de 700.000 personas lo hacían a través de banda ancha, representando una penetración del mercado del 1.6%. En resumen la penetración total del mercado en Colombia fue del 6.11% para finales del año 2004.

Teniendo en cuenta el crecimiento que se aprecia entre las cifras obtenidas en el 2000 y las suministradas para el 2004, se aprecia el crecimiento constante de las telecomunicaciones en Colombia, y la necesidad de que los escolares se apropien de las tecnologías para su beneficio propio y de la comunidad en general. De igual forma, es fácil evidenciar que la mayor población de usuarios se encuentra localizada en las ciudades grandes como Bogotá, Cali, Medellín representando el 81% del mercado; sin embargo, la tendencia es de expansión hacia todas las capitales. La incidencia del Internet en la educación en Colombia, ha permitido que algunas bibliotecas escolares se preparen y actualicen, rompiendo los esquemas tradicionales, para incorporar las nuevas tecnologías en el manejo de la información en línea, contribuyendo notablemente en el desarrollo de estas. Según María Isabel Mejía sobre el programa “Computadores para Educar”, la gestión realizada por el Gobierno Nacional está enmarcado dentro de las estrategias de educación de la Agenda de Conectividad y alineado con políticas y metas del Ministerio de Comunicaciones y Ministerio de Educación Nacional<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Observatorio Colombiano de Ciencia y tecnología. Bogotá – Colombia 2004.

<sup>50</sup> GALLARDO, Sara. Programa Computadores para Educar. En: Revista Sistemas, Bogotá: 2006

Este programa comenzó liderado por la Presidencia de la República, para dar cumplimiento al objetivo de brindar acceso a las tecnologías de información y comunicación a las instituciones educativas públicas del país, a través de la actualización de los equipos donados por entidades oficiales y empresas del sector privado en Colombia.

A continuación tabla resumen de la gestión realizada en el periodo comprendido entre los años 2000 a 2006 así:

Tabla 4: Tecnologías entregadas a escuelas y colegios del país

Indicador	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Meta 2006	Acumulado
Computadores recibidos en donación	952	18.641	18.397	19.009	18.824	23.661	2.487	21.000	<b>101.971</b>
Porcentaje de computadores donados con procesador Pentium	17%	16%	50%	70%	67%	83%	-	-	-
Computadores reacondicionados	378	3.906	10.664	11.340	15.236	17.112	2.694	1.800	<b>61.330</b>
Computadores en proceso de reacondicionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>8.010</b>
Impresoras reacondicionadas	-	429	938	1.489	1.282	1.481	151	1.200	<b>5.770</b>
Computadores asignados a escuelas y colegios públicos	-	1.907	10.213	10.800	1.330	17.062	16.867	18.000	<b>70.179</b>
Escuelas y colegios públicos beneficiados	-	330	1.089	1.162	1.355	1.283	1.184	1.200	<b>6.403</b>
Computadores despachados a escuelas y colegios públicos	-	1.904	9.102	11.778	13.300	15.948	227	18.000	<b>52.259</b>
Escuelas y colegios con computadores despachados	-	332	968	1.256	1.330	1.272	16	1.200	<b>5.174</b>
Departamentos beneficiados	33	33	33	33	33	33	-	-	<b>33</b>
Municipios beneficiados	-	156	467	700	871	952	1.007	-	<b>1.007</b>
Maestros potencialmente beneficiados	-	3.300	13.092	14.040	16.260	16.679	15.392	15.600	<b>78.763</b>
Alumnos potencialmente beneficiados	-	88.770	352.393	340.470	413.275	391.315	361.120	366.000	<b>1.947.343</b>
Estudiantes universitarios, líderes comunitarios y profesionales vinculados para brindar capacitación y acompañamiento educativo a las instituciones beneficiarias	-	107	405	199	187	202	119	238	<b>1.219</b>

De esta forma el Gobierno Nacional ha beneficiado instituciones educativas públicas, permitiendo así que los centros educativos accedan a los contenidos educativos. Entidades como Microsoft, IBM, Intel, Computer Associates, Hewlett Packard, Sun Microsystems, 3Com y Colomsat han donado el software, capacitación, mantenimiento de equipos y promoción entre sus clientes como apoyo al programa.

#### 4.1.2.1 El desarrollo de Internet en las bibliotecas

El desarrollo tecnológico en las bibliotecas escolares es bastante incipiente en Colombia, de acuerdo con un estudio realizado por Fundalectura “La Biblioteca Escolar que queremos: Una visión para compartir” menos del 2% de colegios y escuelas tienen una biblioteca propiamente dicha<sup>51</sup>; en el caso de las bibliotecas escolares colombianas, su desarrollo tecnológico está reservado en su mayoría para los colegios privados y en el resto del país prácticamente inexistente.

Aunque no se cuenta con una cifra exacta sobre Internet en el sector escolar, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Comunicaciones han adelantado en los últimos gobiernos, esfuerzos para promover la conexión a Internet en todos los colegios y escuelas del país, cuyos resultados no se han analizado aún; en este sector son las bibliotecas de los colegios privados las que cuentan con conexión a Internet y ofrecen servicios derivados de este; en el caso de los colegios y escuelas públicas solo en las grandes ciudades se cuenta con el servicio de Internet para apoyar el proceso educativo.

Con base en los resultados obtenidos, es difícil aceptar que hoy en día, no se integren las tecnologías a las bibliotecas escolares, siendo estas últimas proveedoras de información actualizada, relevante, necesaria para las actividades propias del ejercicio académico, de tal forma que permita a los estudiantes convertirla en conocimiento, para su beneficio y en general para la comunidad. Esto no quiere decir que algunos colegios y escuelas, no estén incluidos en programas de aprendizaje al interior de las instituciones educativas y que estén directamente relacionados con las tecnologías, sin embargo, no es suficiente y las bibliotecas escolares aún no están posicionadas en el lugar que les corresponde, dentro del organigrama y funcionalmente en las entidades educativas.

#### 4.1.3 Infraestructura tecnológica en las bibliotecas

El análisis del nivel de desarrollo tecnológico en las bibliotecas colombianas parte de la identificación de la infraestructura de Hardware y software existente en la biblioteca; en este aspecto el nivel de apropiación tecnológico es muy débil en el

---

<sup>51</sup> FUNDALECTURA. La Biblioteca Escolar que queremos: Una visión para compartir.. Bogotá: 2002. p.4

sector de las bibliotecas escolares, sigue estando aislada de los beneficios de las tecnologías, excepto por los colegios privados, que mantienen una constante preocupación por la incorporación de las tecnologías de información a los diferentes procesos educativos y con ellos al desarrollo de los servicios bibliotecarios que los apoyan.

Para I. Núñez Paula<sup>52</sup>, la sociedad de la información no es algo del futuro sino del presente, definida como una sociedad en la que el desarrollo de los servicios, de la educación, de la cultura, dependerán de la información que se tenga, es el vehículo que transmite el conocimiento, por tanto, es un elemento esencial para el bienestar y el progreso. Su valor está constituido entre otras, por la relevancia para la toma de decisiones, el acceso y uso de ella, el crecimiento y la introducción de nuevas tecnologías como herramienta esencial hace que las entidades requieran de una gestión adecuada de la información y el conocimiento, para mantener sus procesos productivos y comerciales.

La misión actual del bibliotecólogo radica en aprovechar la tecnología del mundo globalizado y reducir la brecha existente, permitiendo de esta forma la participación general de las comunidades, creando una cultura de individuos con capacidad de trabajar con información, para su desarrollo personal y profesional.

<sup>53</sup>La profesión bibliotecológica ha sufrido profundos cambios y transformaciones debido a la incorporación de las nuevas tecnologías a nuestras bibliotecas y unidades de información. Como factor determinante para el acceso y uso de las nuevas tecnologías es indispensable pensar en el cambio estructural que debe tener la educación en este sentido, esto implica que las nuevas generaciones no pueden quedar relegadas por la falta de conocimiento en el uso de estas herramientas, por el contrario, para ser competentes los miembros de una comunidad deben estar familiarizados y desarrollar habilidades en este campo, lo cual implica dominar el manejo de software y hardware disponible, poseer conocimientos y habilidades que les permita buscar, seleccionar, analizar y comprender la información.

#### 4.1.4 Tecnologías para la administración, procesos y gestión para bibliotecas

“Las redes de servicios son parte de iniciativas digitales desarrolladas en distintas partes del mundo. Sin embargo, no son únicamente las capacidades de los sistemas de computación y las nuevas tecnologías las que permiten que estas iniciativas digitales se desarrollen; su desarrollo es la expresión de una tradición

---

<sup>52</sup> NUÑEZ PAULA, Israel Adrián. Las necesidades de información y formación : perspectivas socio-psicológica e informacional.2004

<sup>53</sup> PINEDA, Juan Manuel. El Rol del Bibliotecólogo en la Sociedad de la Información. 2000, Córdoba, Argentina.



de *cooperación ínter organizacional*. Sin esta cooperación ninguna tecnología, por sí sola, desarrollará la red de servicios.<sup>54</sup>

La diseminación selectiva de información es hoy en día uno de los problemas resueltos por las nuevas tecnologías. En las bibliotecas se ven resueltos los problemas de consulta, recuperación y uso de la información desde diferentes plataformas, reflejándose la transparencia hacia el usuario y comportándose con indicadores útiles para identificar el grado de satisfacción, por supuesto, lo anterior requiere profesionales expertos en el manejo de este tipo de bases de datos.

Las tecnologías son aplicadas en diferentes procesos bibliotecarios, destacándose los siguientes: Servicios de Información como el acceso en línea a información digital, acceso a revistas científicas en diferentes áreas del conocimiento, envío electrónico de artículos, desarrollo de bibliotecas virtuales; procesamiento técnico de información en procesos de adquisición de publicaciones, catalogación, digitalización, microfilmación y migración de información y a nivel de seguridad en circulación de materiales de biblioteca, control de usuarios y protección de los materiales de biblioteca.

La catalogación automatizada se hizo posible a través de estándares utilizados como el Formato MARC (Machine Readable Cataloging), es ampliamente reconocido y utilizado por un gran porcentaje de bibliotecas, posibilitando la consulta de catálogos automatizados en forma remota<sup>55</sup> y el Protocolo Z3950 que permite el intercambio de registros bibliográficos entre bibliotecas, facilitando el desarrollo de la catalogación cooperativa, evitando así la duplicación de esfuerzos y mejorando sensiblemente la calidad de los registros.

A pesar de que la mayor parte de los sistemas automatizados para bibliotecas, que están instalados en Colombia cuentan con servidores Z3950, su utilización es muy limitada, de las bibliotecas escolares que cuentan con catálogos automatizados, solo unos pocos de los colegios privados, lo utilizan para conectarse con otros catálogos de bibliotecas.

Los servicios bibliotecarios a través de Internet han permitido la aparición de bibliotecas virtuales o bibliotecas digitales, facilitando el acceso a la información de millones de usuarios, no es el caso de las bibliotecas escolares, la tecnología aún es muy incipiente, sin embargo es necesario citar algunos de los servicios que se pueden ofrecer a través de la Web: Referencia en línea, conmutación bibliográfica, consulta del catálogo en línea, consulta de catálogos de otras bibliotecas a nivel nacional e internacional, reserva de material bibliográfico en línea, renovación de

---

<sup>54</sup> SILVA, José Gregorio y PACHECO, David. Lo que viene después de la automatización de bibliotecas. En: Revista Interamericana de Nuevas Tecnologías de Información, enero-marzo 2002

<sup>55</sup> ROS, Ramón. *Para qué usan la red las bibliotecas?* [citado 12-06-2006] Disponible en : <http://www.rediris.es/rediris/boletin/46-47/ponencia14.html>

prestamos en línea, consulta de boletines electrónicos y servicios de alerta (novedades bibliográficas).

Uno de los principales adelantos en materia tecnológica en el sector de las bibliotecas, está relacionado con la adquisición o suscripción a colecciones de revistas electrónicas, así como el acceso a servicios de consulta de artículos y publicaciones científicas en formato electrónico.

Entre los principales proveedores de este tipo de colecciones se encuentran: E-Technologies, Thomson Learning, Ebsco, Infoenlace y Elsevier. Las revistas electrónicas, hoy por hoy resultan una muy buena alternativa para incrementar el número de títulos de las colecciones de hemeroteca de la biblioteca escolar, así como para ahorrar en espacio físico y ofrecer mayor accesibilidad y rapidez de la información a los usuarios.

Las revistas científicas que actualmente se pueden encontrar en línea, tienen la característica esencial de estar indizadas en bases de datos especializadas y de encontrarse en su mayoría en texto completo.

Otro avance tecnológico tiene que ver con las Bases de Datos Bibliográficas, las cuales tratan de servicios especializados que reúnen en grandes repositorios colecciones completas de revistas científicas y técnicas, así como artículos de las más importantes revistas del mundo, tanto en formato resumido como en texto completo e imagen. Entre los proveedores de estas bases de datos se destacan: EBSCO, E-tech, Sabim-Sileón, Thompson Gale y Legis.

Los sistemas de información actualmente administran la información a través de diferentes módulos, los cuales se integran y relaciona entre sí; los módulos básicos de un sistema de información para biblioteca son: Adquisiciones, Circulación y préstamo, Publicaciones seriadas, Modulo de autoridades y Modulo de catalogación.

Para el caso de las bibliotecas escolares, es prematuro aún hablar del posicionamiento de los medios electrónicos a nivel de revistas y bases de datos, su introducción es muy lenta y solo unos pocos colegios, en mayoría privados cuentan con estos servicios (Ver Tabla 7).

#### 4.1.5 Interoperabilidad entre sistemas y redes de bibliotecas.

la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de bibliotecas se da gracias al desarrollo de las tecnologías de información y la aplicación de estándares de descripción bibliográficos como MARC y Dublín Core y el uso de protocolos de intercambio de información que hacen posible la comunicación entre diversos sistemas, como Z39.50, ZING, OAI, etc.

El establecimiento de redes o de consorcios de bibliotecas, se fundamenta en la cooperación, el intercambio de información y el acceso a los recursos y fuentes de información de las bibliotecas participantes. Las redes académicas tienen como característica fundamental la unión de esfuerzos y tecnología, en pro de una mayor accesibilidad a la información de carácter académico, para beneficiarse mutuamente de los diferentes recursos que tiene cada institución adscrita.

En cuanto a la implementación de proyectos de intercambio de información, a nivel de bibliotecas escolares no hay evidencia de ninguna de estas características, lo cual deja en evidencia la escasa participación de los colegios y escuelas en proyectos cooperativos.

#### 4.1.6 Proveedores de tecnologías para bibliotecas

Uno de los indicadores que mayor aporta a la comprensión del desarrollo tecnológico en bibliotecas, tiene que ver con el crecimiento de la oferta de proveedores de bienes y servicios en información; en general se destaca la consolidación de empresas colombianas con de desarrollo de tecnologías y el establecimiento en el país, de filiales pertenecientes a grupos de Estados Unidos y Europa. Algunas de las empresas que ofrecen este tipo de servicios en Colombia son:

Tabla 5: Proveedores para manejo automatizado en bibliotecas

NOMBRE	DESCRIPCION
BARATZ	Distribuye absysNET, Empresa localizada en España, su arquitectura puede ser utilizada en diferentes tipos de bibliotecas.
SIRSI / DYNIX	Empresa localizada en los Estados Unidos y que distribuye el sistema Unicornio
CNA	Empresa Colombiana especializada en el sector, y la cual distribuye el Sistema Aleph y otros productos complementarios al mismo como Metalib
ARCHIMATICA	Empresa Colombiana que distribuye el sistema Mandarin, cuya arquitectura lo hace ideal para pequeñas bibliotecas.

Para principios de la década de los 80's, ninguna de las bibliotecas del país estaba automatizada; el acceso a las colecciones se daba a partir de los catálogos de fichas, organizados de la manera tradicional (autor, título y materia). En la última década en Colombia se han introducido diferentes aplicaciones para el manejo automático de las bibliotecas, integrando módulos a nivel de catalogación, adquisiciones, circulación y préstamo; entre otros.

En las bibliotecas escolares, la introducción de estas tecnologías es muy incipiente, en unos pocos colegios privados en su mayoría, ya se cuenta con software para el manejo del catálogo y servicios en general (Ver tabla 7), sin embargo es necesario citar la oferta del mercado en este sentido y dar a conocer las diferentes posibilidades que existen, para el manejo eficaz y eficiente de la biblioteca.

Tabla 6: Software para manejo automatizado en bibliotecas

NOMBRE	CARACTERISTICAS
<u>Aleph</u>	Software para la automatización de bibliotecas, arquitectura cliente servidor
Absysnet	Sistema integral para la gestión de bibliotecas totalmente Web
<u>micro-CDS/ISIS (UNESCO)</u>	Software gratuito que distribuye la UNESCO para ayudar a bibliotecas con menos recursos
UNICORNIO	Sistema integral para la gestión de bibliotecas en arquitectura cliente servidor
JANIUM	Sistema integral para la gestión de bibliotecas en arquitectura Web.
OLIB	Sistema para gestión de bibliotecas basado en sistema operativo Oracle.
SIABUC	Sistema desarrollado por la Universidad de Colima con el financiamiento de la UNESCO
MANDARIN	Sistema integral para la gestión de bibliotecas en arquitectura Web, cuya configuración lo hace ideal para bibliotecas escolares.
SAIB-MASCAL	Sistema integrado para la gestión de bibliotecas en arquitectura cliente servidor, desarrollado por una compañía colombiana.

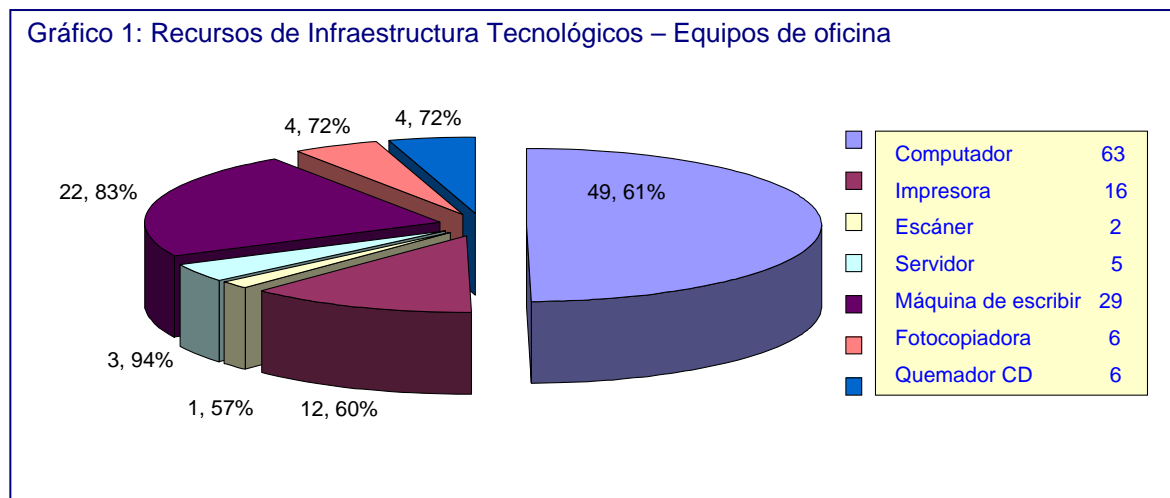
## 4.2 ANALISIS ESTADÍSTICO

Al observar la tabla 7, se aprecia que el número de recursos de infraestructura que poseen las bibliotecas escolares es muy bajo, esto quiere decir que en general no cuentan con los recursos adecuados, carecen de herramientas tecnológicas y de equipos que apunten a cumplir con los objetivos propuestos. Al aplicar el instrumento de recolección de información (encuesta), fue evidente el desconocimiento de muchos encuestados sobre la forma adecuada de manejar los procesos, y de administrar la biblioteca, no solo por la falta de la tecnología en sí, sino, por la falta de conocimiento para el manejo de las herramientas. Parte de los encuestados se mostraron renuentes a contestar, por eso la baja participación se refleja en los resultados, esto quiere decir, que probablemente en algunas entidades de educación media, exista un mayor grado de tecnología, sin embargo no se pudo establecer.

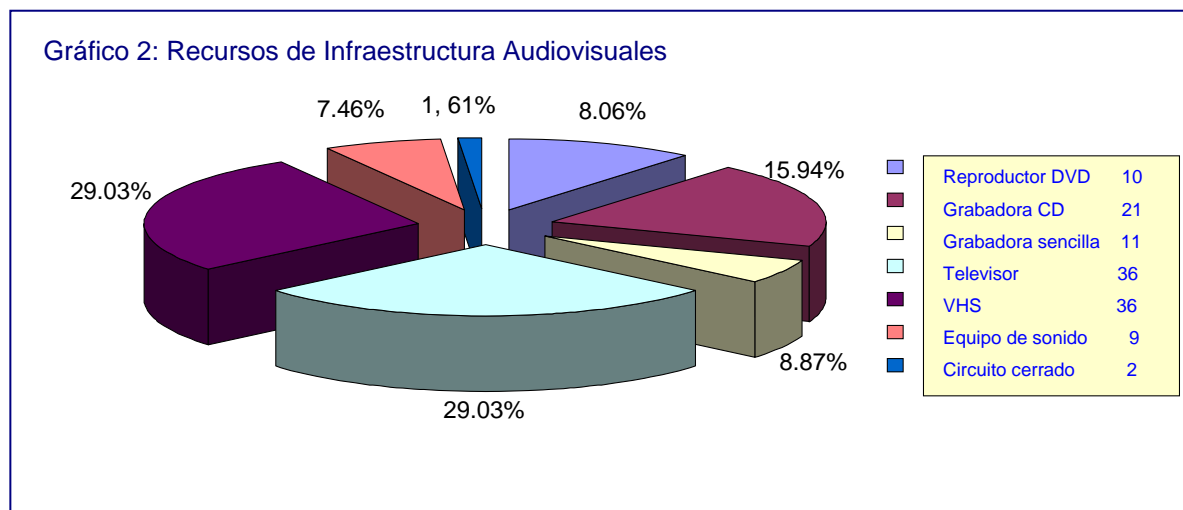
Tabla 7: Recursos tecnológicos en las bibliotecas escolares

Recursos tecnológicos de los 83 colegios encuestados						
1. Equipos de oficina	Cantidad	Porcentaje/total				
		colegios	Oficial	%	Privado	%
Computador	63	75,90%	18	28,57%	45	71,43%
Impresora	16	19,27%	6	3,75%	10	62,50%
Escáner	2	24,09%	0	0,00%	2	100,00%
Servidor	5	6,02%	0	0,00%	5	100,00%
Máquina de escribir	29	34,94%	14	48,28%	15	51,72%
Fotocopiadora	6	7,22%	2	33,33%	4	66,67%
Quemador CD	6	7,22%	2	33,33%	4	66,67%
2. Audiovisuales	Cantidad	Porcentaje/total				
Reproductor DVD	10	12,04%	2	20,00%	8	80,00%
Grabadora de CD	21	25,30%	7	33,33%	14	66,67%
Grabadora sencilla	11	13,25%	6	54,55%	5	45,55%
Televisor	36	43,37%	14	38,89%	22	61,11%
V.H.S.	36	43,37%	14	38,89%	22	61,11%
Equipo de sonido	9	10,84%	4	44,44%	5	55,56%
Circuito cerrado	2	2,40%	1	50,00%	1	50,00%
3. Equipos para consulta de usuarios	Cantidad	Porcentaje/total				
Computador	76	91,57%	8	10,52%	68	89,48%
Terminales	39	46,98%	5	12,82%	34	87,18%
Fotocopiadoras	4	4,82%	2	50,00%	2	50,00%
4. Seguridad	Cantidad	Porcentaje/total				
Lector código de barras	5	6,02%	2	40,00%	3	60,00%
Detector magnético	2	2,40%	1	50,00%	1	50,00%
Cámara de video	3	3,61%	0	0,00%	3	100,00%
5. Software	Cantidad	Porcentaje/total				
Automatización	7	8,43%	1	14,28%	6	85,72%
Bases de datos	18	21,68%	6	33,33%	12	66,67%

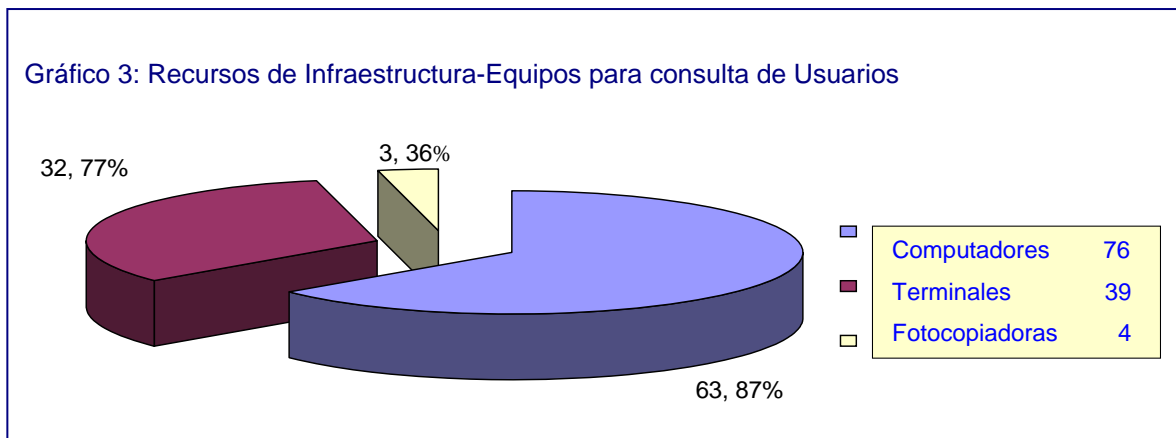
Si se observa detenidamente la gráfica 1, visualmente se identifica que el área predominante compete a los computadores, pero de igual forma se identifica que no cubren ni siquiera el 100% de la población encuestada, es decir, que al comparar con la tabla 7, solo el 75.90% de los 83 colegios tienen al menos un computador para sus labores de oficina, sin embargo el 71.43% equivalente a 45 computadores, corresponden a colegios privados y solo 18 a colegios oficiales, lo cual confirma que la mayor tecnología está ubicada en colegios privados.



De igual forma se aprecia que el 49.61% corresponde a cantidad de computadores, seguido del 22.83% de máquinas de escribir y el 12.60% corresponde a impresoras, es decir, que a pesar de que ya se utilizan herramientas tecnológicas en las bibliotecas escolares, su impacto aún es muy bajo.



Al analizar los recursos audiovisuales de que disponen las bibliotecas escolares, se detecta que el porcentaje más alto lo ocupan el televisor y el VHS con un 29.03% cada uno, en este sentido existe concordancia con el tipo de servicio que prestan, sin embargo, de los 83 colegios encuestados solo 36 tienen VHS. y televisor, correspondiente al 43.37% (ver tabla 7), lo cual indica, que ni siquiera el 50% del total, es decir, más de la mitad de colegios no tiene por lo menos un televisor. Al igual que en los computadores, en los colegios privados hay 22 televisores y VHS correspondiente cada uno al 61.11% del total y sólo el 38.89 a colegios oficiales, corroborando el hecho de que las bibliotecas escolares no están a la vanguardia en tecnología, sin embargo los colegios privados llevan la delantera.

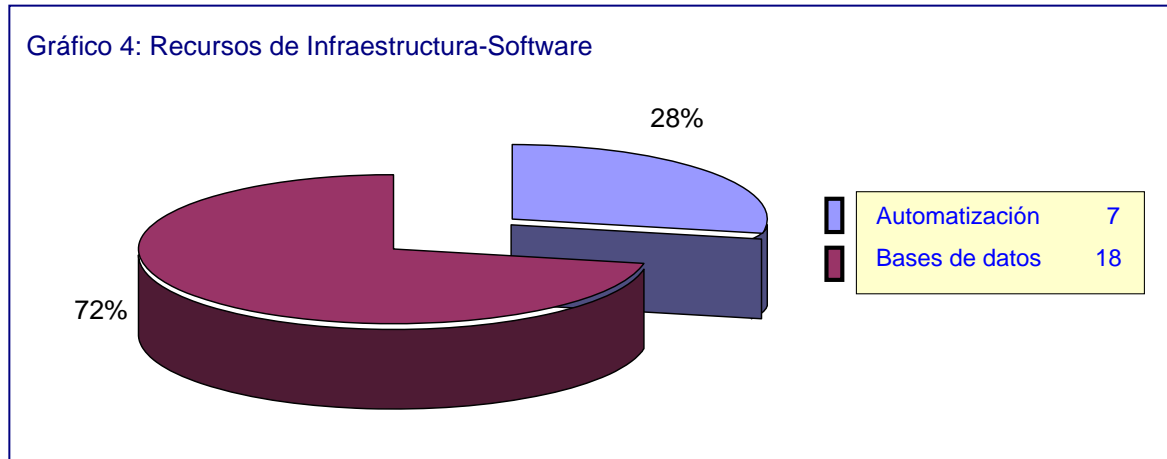


Teniendo en cuenta que se aplicaron 83 encuestas a colegios en 19 municipios del país, entre los cuales el más representativo es Bogotá, al consolidar los resultados estos son ambiguos, en razón a que la sumatoria total de computadores para el servicio de los usuarios es de 76 y su equivalente porcentual sobre el total de encuestados es del 91.57%.

Aparentemente es un buen resultado, sin embargo al comparar con la tabla 7, se aprecia que 68 corresponden a colegios privados con un 89.48%, y 8 computadores en colegios oficiales, para un 10.52%, de igual forma sucede con terminales de consulta. Lo que significa que el promedio es de menos de un computador por biblioteca para consulta por parte de los estudiantes.

Esto ratifica lo expresado anteriormente sobre el atraso en materia tecnológica que actualmente viven los colegios en Colombia, de igual forma denota la falta de preocupación de los entes rectores de las instituciones educativas, la falta de compromiso en otorgar a los estudiantes una verdadera educación integral que los haga competitivos.

El ítem seguridad de la tabla 7, refleja que no se aplican los estándares para el manejo del material bibliográfico, de otra parte se presume la falta de presupuesto para este rubro y evidencia que el personal encargado de las bibliotecas escolares no posee los conocimientos requeridos para estas administraciones.



Uno de los ítems más importantes para bibliotecas, corresponde a la automatización, a través de esta se obtienen grandes beneficios no solo para la comunidad escolar, sino en general para la administración de las entidades educativas, al observar los resultados de los colegios encuestados solo 7 colegios equivalente al 8.43% del total de encuestados, contestaron que tenían automatizado el catálogo de la biblioteca, de estos 6 colegios ósea el 85.72% son colegios privados, es decir, los 76 restantes no cuentan con esta tecnología esencial para la prestación de un buen servicio. En cuanto a bases de datos el 21.68% cuenta con estas, sin embargo 12 de las apenas 18 también son de colegios privados.

La situación actual de las bibliotecas escolares y su relación con las tecnologías de información y comunicación, es evidentemente precaria, su desconocimiento y el no implementarlas, conlleva a que los bibliotecarios no tengan la información debidamente organizada, no logren identificar las necesidades reales y potenciales de los estudiantes, la recuperación de la información no sea oportuna, pertinente ni relevante.

A nivel de comunicación estas bibliotecas están aisladas, por lo tanto explorar la información es un imposible para ellos, tampoco pueden colaborar o compartir con otros de igual naturaleza, la investigación dentro de las aulas es completamente limitada y por último el desarrollo de habilidades y destrezas no son conocidas para el manejo de información y para la solución de problemas.



El uso de tecnologías de información al interior de una institución educativa permite y garantiza la adecuada ordenación, clasificación, catalogación, adquisición y evaluación de la colección que conforma la biblioteca escolar.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en tecnología, a nivel de otros factores igualmente importantes.

Tabla 8: Recursos tecnológicos de que disponen las bibliotecas escolares

<b>Tecnológicos</b>		
<b>La tecnología es adecuada para:</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje / total de colegios encuestados</b>
Procesos	21	25,30%
Servicios	27	32,53%
Necesidades usuarios	27	32,53%
Tipo biblioteca	20	24,10%
Necesidades	21	25,30%
<b>La tecnología se apoya con mayor énfasis en:</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje / total de colegios encuestados</b>
Procesos	24	28,92%
Servicios	31	37,35%
Normas	10	83,00%
<b>La tecnología de que dispone la biblioteca se debe:</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje / total de colegios encuestados</b>
Actualizar	36	43,37%
Modernizar	35	42,17%
Mantener	15	18,07%
<b>La tecnología es adecuada con el número:</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje / total de colegios encuestados</b>
Empleados	18	21,69%
Servicios	20	24,10%
Usuarios	19	22,89%
<b>La tecnología debería apoyar en mayor medida:</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje / total de colegios encuestados</b>
Procesos	36	43,37%
Servicios	41	49,40%
Normas	28	33,73%

La tabla 8 permite dar una mirada global, a la tecnología como herramienta fundamental y de apoyo, a nivel de procesos técnicos, administrativos, de servicios, necesidades de usuarios, normatividad, entre otros; muestra además la opinión de los bibliotecarios sobre la necesidad de actualizar, modernizar o mantener el grado de desarrollo existente en las instituciones educativas encuestadas.

El índice más representativo a nivel de si “es adecuada para los servicios” registra un 32.53% equivalente a 27 colegios, al igual que necesidades de usuarios. En el ítem “la tecnología apoya con mayor énfasis”, su resultado más alto también fue servicios con un 37.35% correspondiente a 31 colegios, a nivel de si la tecnología “es adecuada con el número de servicios” el más representativo fue del 24.10% según 20 colegios, por último y de igual forma si “debería apoyar en mayor medida servicios” los resultados obtenidos de 41 colegios correspondientes al 49.40%.

Es decir que hay un alto grado de incongruencia en las apreciaciones de los encuestados, se aprecian claramente las deficiencias a nivel de servicios y la inexistencia de estos en muchas instituciones. Casi el 50% de los encuestados está de acuerdo en que hay que modernizar o actualizar sus bibliotecas escolares con tecnología.

Por último, es importante destacar que las respuestas a nivel de tecnología, no corresponden ni siquiera al 50% del total de encuestados, es decir, que se aprecia una situación precaria en la mayoría de las instituciones educativas en Colombia.

#### 4.3 CONCLUSIONES

Los avances tecnológicos influyen directamente en la formación del personal, tanto por la necesidad de que este cuente con competencias en esta materia, mejorando así su nivel de desempeño laboral; como por la necesidad de evaluar, desarrollar y aplicar las tecnologías en los diferentes procesos y servicios que se llevan a cabo en el interior de las bibliotecas escolares.

La relación entre el acceso a la información y los usuarios de la misma, condicionan aún mas este desarrollo. Las bibliotecas escolares de establecimientos privados tienen un mejor desarrollo que las de escuelas y colegios públicos, fundamentalmente por que asocian el desarrollo de una buena biblioteca, con la calidad de la educación y formación que imparten.

El desarrollo de las tecnologías en bibliotecas es sin embargo disímil, es decir que no se ha dado de igual forma e intensidad en las bibliotecas escolares; al revisar la incorporación de las tecnologías, se observa que en general las bibliotecas tienen una inclinación natural a implementar los avances tecnológicos en los diferentes procesos de la biblioteca, situación que tiene respuesta en los avances de la

sociedad de la información y en la influencia que las tecnologías tienen en todos los ámbitos de una sociedad moderna.

La tendencia refleja, que no existe una infraestructura física, ni tecnológica adecuada para la biblioteca escolar y la prestación de los servicios, al aplicar las encuestas, se pudo constatar que algunos colegios tienen la biblioteca en lugares poco apropiados para la preservación de los materiales y en general para la prestación de un buen servicio.

Desde el punto de vista de bases de datos o software especializados para la administración de bibliotecas escolar, el panorama es muy desalentador, la mayoría no conocen de estos, no están familiarizados con estas tecnologías, por lo tanto los usuarios están permanente expuestos a la desinformación y no son competentes, frente a estudiantes de otros planteles educativos a nivel nacional o internacional.

A continuación se presenta una tabla resumen de las situaciones enunciadas, de forma general, para ello se realizó un comparativo que permitiera visualizar los problemas existentes en este sentido y las características más predominantes a nivel de bibliotecas escolares del sector público y privado.

Tabla 9: Comparativo entre establecimientos educativos públicos y privados a nivel tecnológico

Bibliotecas Escolares	Nivel Tecnológico
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PUBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Nivel incipiente de desarrollo</li> <li>* Catálogos sin automatizar</li> <li>* No hay interconexión (interoperabilidad) con otras biblioteca</li> <li>* No hay acceso a Internet</li> <li>* Infraestructura limitada. No disponen de computadores y equipos audiovisuales.</li> <li>* Colecciones primordialmente impresas e insuficientes</li> </ul>
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Catálogos automatizados</li> <li>* Servicios en Línea</li> <li>* Adecuada infraestructura (equipos de cómputo, escáneres, impresoras, equipos audiovisuales, etc.)</li> <li>* Acceso a Internet</li> <li>* Cuentan con colecciones actualizadas y electrónicas</li> <li>* No todos los establecimientos privados cuentan con los ítems anteriormente enunciados.</li> </ul>

De acuerdo con el panorama descrito anteriormente, se puede concluir que el impacto del uso y aplicación de las tecnologías de la información y la documentación en bibliotecas escolares esta caracterizado por:

- El desarrollo del mercado del software para bibliotecas supone la existencia de profesionales altamente calificados en este campo, con el fin de aprovechar los avances de las tecnologías y facilitar la implementación de los adelantos tecnológicos tanto para mejorar la gestión de las bibliotecas escolares, como para proveer servicios basados en dichas tecnologías.
- Finalmente en el mundo moderno, el computador es hoy una herramienta administrativa esencial para el desempeño laboral; de allí que el conocimiento sobre las herramientas ofimáticas y otros productos de software para labores de oficina es prácticamente una obligación, razón por la cual es necesario que todas las personas que trabajan en bibliotecas, independientemente de su nivel, sepan utilizar dichas herramientas, para lo cual requieren desarrollar competencias en este campo.

Las nuevas tecnologías y su aplicación a la información son indiscutiblemente un hecho relevante y prioritario para la sociedad de hoy, reportándole a ésta beneficios económicos y sociales; sin embargo, su carencia puede resultar contraproducente para aquellos sectores que no pueden beneficiarse de ello, haciendo más grande la brecha entre unos sectores y otros; de allí, la necesidad de planificar y establecer políticas que apunten a compensar las desigualdades que se generen con la tecnología

Por último, es necesario señalar que el constante cambio tecnológico ha dejado atrás aquellas instituciones que se quedaron con las viejas teorías de la autosuficiencia, el mundo actual exige que las bibliotecas vayan de la mano con los avances y los nuevos conceptos para el manejo de la información, los procesos no pueden ser estáticos y el talento humano debe estar atento, actualizado y dispuesto al cambio; esto no quiere decir que se aparten de las funciones establecidas o propias de cada biblioteca, por el contrario debe apuntar a cumplir con la misión de recolectoras y conservadoras.

## 5. ENTORNO EDUCATIVO

El objetivo de este capítulo es el de identificar la oferta de capacitación y formación que se ofrece en Colombia para el sector ocupacional de bibliotecas, así como las necesidades y tendencias de desarrollo que tiene la educación en esta área, ya que es necesario para un sistema de educación, el conocimiento propio de sus procesos, protagonistas, debilidades y posibilidades de desarrollo, conforme a las tendencias y a la confrontación estadística.

La información del presente entorno fue reunida a partir de fuentes secundarias e información de páginas Web de las diferentes instituciones, que fueron analizadas y que regularmente ofrecen formación formal, en los diferentes niveles de la educación superior, y no formal.

El estudio no cubre la oferta de formación no formal ofrecida por instituciones locales no relacionadas con el sector, aunque es exhaustivo en cuanto a la oferta de cobertura nacional en los subsectores analizados; de igual forma, por la misma complejidad, no se incluye información sobre la formación informal del personal de bibliotecas.

### 5.1 EVOLUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA

Para comprender mejor la dinámica de la formación en el campo de la bibliotecología en Colombia, es preciso remontarse a la creación de los primeros programas de formación en bibliotecología que se organizaron en el país<sup>56</sup>:

- 1942 Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional
- 1946 Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cundinamarca
- 1946 Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia.
- 1956 Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia
- 1960 Escuela de Bibliotecología del Colegio Académico de Antioquia
- 1965 Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional
- 1968 Escuela de Bibliotecarios del Colegio Universitario del Sagrado Corazón.
- 1971 Escuela de Bibliotecarios y Archivistas de la Universidad de la Salle.
- 1973 Escuela de Bibliotecología de la Universidad Javeriana
- 1974 Departamento de Bibliotecología de la Universidad Pedagógica Nacional con énfasis en Bibliotecas Escolares

---

<sup>56</sup> ZAPATA GARCIA, León Jaime. Apuntes para una historia de la Asociación Colombiana de Bibliotecarios – ASCOLBI. Bogotá: Universidad de la Salle, 1977. Tesis de Grado

- 1986 Programa de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío.
- 1994 Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos de la Universidad de la Salle
- 1998 Especialización en Redes de Información Documental de la Universidad Javeriana
- 2001 Especialización en Servicios de Información de la Universidad de Antioquia, dependiente de la EIB.
- 2001 Tecnología en Administración de Sistemas de Información y Documentación del INPAHU

De los anteriores programas están en funcionamiento actualmente los siguientes:

- Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia
- Facultad de Sistemas de Información y Documentación, Bibliotecología y Archivística de la Universidad de la Salle
- Departamento de Ciencia de la Información y la Documentación - Bibliotecología de la Universidad Javeriana
- Programa de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivística de la Universidad del Quindío
- Tecnología en Administración de Sistemas de Información y Documentación del INPAHU

A nivel de postgrado, están funcionando los siguientes programas de especialización:

- Especialización en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos de la Universidad de la Salle
- Especialización en Redes de Información Documental de la Universidad Javeriana
- Especialización en Servicios de Información de la Universidad de Antioquia, dependiente de la EIB.

Aunque no se cuenta con información precisa sobre el número de profesionales, técnicos y tecnólogos que se han graduado de los diferentes programas de formación en bibliotecología, se calcula que desde el año de 1956, se han graduado aproximadamente 3.000 profesionales en las áreas de Bibliotecología, cerca de 800 técnicos y 45 tecnólogos, distribuidos así\*:

---

\* Las cifras correspondientes a la Universidad de la Salle y la Universidad del Quindío y Gadier, corresponden a fuentes oficiales suministradas por las mismas instituciones, mientras que las cifras de las demás instituciones educativas son aproximadas. En cuanto a la Universidad de Antioquia, los graduados sus superiores al millar; las cifras citadas corresponden a información suministrada por ASEIBI, ya que una parte de los archivos académicos se perdieron en un incendio hace varias décadas.

- 885 de la EIB
- 643 de la Universidad de la Salle
- 560 de la Universidad Javeriana
- 352 de la Universidad del Quindío
- 45 del INPAHU

Así mismo, en el segundo semestre del 2005, se encontraban en fase formativa, en los diferentes niveles de la educación superior y técnica, aproximadamente 1.093 estudiantes, así:

- 345 de la EIB
- 293 de la Universidad de la Salle
- 105 de la Universidad Javeriana
- 215 de la Universidad del Quindío
- 135 del INPAHU (nivel tecnológico)

## 5.2 NIVELES Y OFERTA DE FORMACIÓN

A continuación se describen los programas académicos del área, agrupados por tipo y nivel de educación, institución oferente, intensidad, jornada y ubicación geográfica de las instituciones que los imparten.

### 5.2.1 Educación Formal

Este tipo de educación se entiende como aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia de ciclos lectivos, que están sujetos a pautas curriculares progresivas, y conducen a grados y títulos<sup>57</sup>. En el nivel de formación en Educación Superior existen tres niveles, según la ley 30 de 1992<sup>58</sup>:

- *Educación técnica.* Son programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción.
- *Educación tecnológica.* Son programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
- *Educación universitaria.* Es impartida por las instituciones universitarias que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en actividades de

---

<sup>57</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 115: Ley General de Educación; título II, Capítulo 1, Artículo 10. Bogotá: Mineducación, 1994.

<sup>58</sup> *Ibíd.*

investigación y en la formación académica en profesiones o disciplinas. Este nivel se divide en formación de pregrado y de postgrado<sup>59</sup>:

**Pregrado:** Preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía.

**Postgrado:** Se presta bajo los programas de especializaciones, maestrías, doctorados y postdoctorados.

**Especialización:** Se desarrolla con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, área, profesión o disciplina, desarrollando aspectos precisos.

**Maestría:** Amplía y desarrolla los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios y dota a las personas de instrumentos básicos que la habiliten como investigador.

**Doctorado:** Se concentra en la investigación con el fin de aportar conocimiento a la ciencia en general.

En cuanto al nivel de formación superior, actualmente existen en Colombia cinco programas conducentes a título profesional. En la siguiente tabla se indican las características más importantes de dichos programas:

Tabla 10: Programas de formación superior

TIPO	NOMBRE DEL PROGRAMA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Pública	Privada	Presencial	Semipresencial	Virtual	Diurno	Nocturno	Duración	Ciudad
Pregrado	Bibliotecología	U. de Antioquia	1		1			1		8 Semestres	Medellín
	Sistemas de información y documentación, bibliotecología y archivística	U. de la Salle		1	1			1	1	10 Semestres	Bogotá
	Ciencia de la información, bibliotecología	U. Javeriana		1	1			1	1	10 Semestres	Bogotá
	Ciencia de la información y la documentación, bibliotecología y archivística	U. del Quindío	1				1			9 Semestres	Armenia
	Ciencia de la información y la documentación, bibliotecología y archivística	U. del Tolima (En convenio con la U. del Quindío)	1				1			9 Semestres	Ibagué
Postgrado	Especialización en gerencia de servicios de información	U. de Antioquia	1			1			1	2 Semestres	Medellín
	Especialización en redes de información documental	U. Javeriana		1	1				1	2 Semestres	Bogotá
	Especialización en sistemas de información y gerencia de documentos	U. de la Salle		1	1				1	2 Semestres	Bogotá

<sup>59</sup> Ibíd. Art. 9.



De los programas de nivel profesional o de pregrado, tres se imparten en modalidad presencial y dos en la modalidad virtual; dos han sido acreditados en alta calidad por el Consejo Nacional de Acreditación: Universidad Javeriana y Universidad de Antioquia; uno esta en proceso de acreditación: Universidad de la Salle y el programa de la Universidad del Quindío no tiene aún el Registro Calificado (estándares mínimos) expedido por el Ministerio de Educación.

Una característica común de los diferentes programas de formación, es el campo de acción en el cual se pueden desempeñar los egresados de dichos programas, las siguientes son algunas áreas de desempeño:

- Administrativas: Planeación, organización, diseño y dirección de unidades, redes y sistemas de información y prestar asesorías a entidades publicas y privadas en los campos de su formación disciplinar.
- Técnicas: Análisis, organización, descripción, recuperación y tratamiento de información; diseño, evaluación y prestación de servicios de información; diseño y ejecución de procesos técnicos.
- Educativas: apoyar a los usuarios en la búsqueda de información; capacitar en el uso de los servicios y las fuentes de información; promover la lectura y la escritura; formación de usuarios.
- Investigativas: investigar acerca del uso y consumo de la información; llevar a cabo estudios de comunidad y estudios de usuarios; análisis y evaluación del impacto de los servicios y de las fuentes de información.

### 5.2.2 Educación no formal

Esta modalidad de educación se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales. Las instituciones de educación no formal pueden ofrecer programas de formación laboral en artes y oficios, en materias para validar niveles y grados propios de la educación formal. Este tipo de educación puede impartida por las cajas de compensación familiar, por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y los institutos de educación aprobados por el Ministerio de Educación Nacional ó las secretarías de educación<sup>60</sup>. En relación con este formato, se identificaron 49 programas ofrecidos por diferentes entidades, entre las cuales se pueden mencionar:

- Cajas de compensación familiar
- Universidad de la Salle
- Universidad Javeriana
- Universidad de Antioquia
- SENA

---

<sup>60</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Op. cit.

- Biblioteca Nacional
- Banco de la República
- Asociación Colombiana de Bibliotecólogos – ASCOLBI
- Fundaciones: Fundalectura y Asolectura
- Redes de bibliotecas
  - Universitarias: Asouniesca, Unired, Unirecs, Reunir, etc.
  - Escolares: Grube: Grupo de Bibliotecas Escolares, Público Escolares e Infantiles de Medellín
  - Especializadas: GUIE

En este nivel, de formación se identifican cuatro tipos de modalidades: diplomados, cursos, talleres y seminarios.

Los diplomados son una modalidad de formación orientada a actualizar principalmente a profesionales de diferentes disciplinas en un área o especialidad, por lo que en su mayoría son impartidos por universidades, aunque no son exclusivos de estas instituciones. La oferta actual para el sector de bibliotecas se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 11: Diplomados

TIPO DE FORMACION	Nombre del programa	Nombre	Modalidad			Horario			Duración	Lugar
			Pública	Privada	Presencial	Diurno	Nocturno			
Diplomados	Diplomado en Bibliotecas Escolares	U. La Salle		1	1			1	140 Horas	Bogotá
	Gestión de bibliotecas públicas	U. Javeriana		1	1	1			120 horas	Bogotá
	Gestión de bibliotecas escolares	U. Javeriana		1	1	1			120 horas	Bogotá
	Catalogación electrónica	U. Javeriana		1	1	1			120 horas	Bogotá

La Biblioteca Nacional, como parte del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, ha adelantado en los últimos tres años un ambicioso programa de capacitación de los bibliotecarios públicos, con el fin de mejorar la formación de éstos en las bibliotecas que se han beneficiado del Plan, en el cual participan también entidades como Fundalectura, Seminarios Andinos, el Banco de la República, la

Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, entre otros.

Debido a su naturaleza, las asociaciones que agremian a los profesionales y trabajadores del sector de las bibliotecas, también desarrollan procesos de formación orientados a actualizar a sus asociados y en general a los interesados y profesionales del sector en áreas propias de su actividad o en las cuales existe una demanda de capacitación así:

La Asociación Colombiana de Bibliotecólogos ha realizado cursos en Bibliotecas Digitales, Estándares de metadatos (datos sobre datos).

La Asociación de Egresados de la EIB\* ha organizado cursos en las siguientes áreas: organización técnica y sistematización de bibliotecas, automatización de catálogos, selección y adquisición de materiales bibliográficos, diseño de bibliotecas y centros de documentación.

Las Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar mantienen también una agenda de capacitación, orientada principalmente a temas propios de las bibliotecas, en áreas como gestión de servicios, Internet, recuperación de información, promoción de lectura.

Otras entidades activas en la capacitación de personal son Fundalectura y Asolectura, las cuales ofrecen cursos en áreas relacionadas con la lectura y la escritura tales como: literatura infantil y juvenil, evaluación de libros para niños y jóvenes, fomento y promoción de la lectura, etc.

La Facultad de Sistemas de Información y Documentación de la Universidad de la Salle, ha venido realizando una serie de cursos específicos para la Secretaría de Educación del Distrito, dirigidos a la formación de bibliotecarios escolares, con el fin de ofrecer una formación básica a docentes de escuelas y colegios públicos del distrito, como apoyo al programa de desarrollo de las bibliotecas escolares del Gobierno Distrital, el cual busca modernizar las bibliotecas de colegios y escuelas públicas de la ciudad, como parte de las estrategias para el mejoramiento de la calidad de la educación primaria y secundaria.

En general, los seminarios obedecen al criterio de reiteración, es decir que se trata de áreas que han sido identificadas como de formación continuada y los mismos se imparten de manera repetitiva o continua para actualizar a los asistentes en un determinado aspecto de la actividad que desarrollan las bibliotecas. El tipo de formación ofrecido con más frecuencia son los denominados cursos cortos, los cuales están dirigidos principalmente a capacitar en la función (saber hacer) y en los cuales se desarrolla un contenido específico, siguiendo una secuencia sistemática de una determinada área del conocimiento o de una actividad que se lleva a cabo en bibliotecas; en este grupo se identificaron:

Los cursos mencionados en la siguiente tabla, buscan desarrollar competencias tanto técnicas como administrativas y en general se refieren a aspectos técnicos propios del trabajo en bibliotecas; los participantes son principalmente empleados de nivel intermedio (auxiliares y técnicos), aunque en algunos casos, dependiendo de la temática, también se dirigen a directores o personas que tienen a su cargo responsabilidades administrativas (dirección y control), en particular si los profesionales no tienen formación disciplinar previa.

Tabla 12: Cursos

Nombre del programa	Nombre de la Institución	Privada	Presencial	Diurno	Duración	Lugar
Gestión de Proyectos bibliotecarios	Banco de la Republica	1	1	1	8 horas	Diferentes ciudades
Programación y Divulgación de servicios bibliotecarios	Banco de la Republica	1	1	1	8 horas	Diferentes ciudades
Organización de Servicios	Banco de la Republica	1	1	1	8 horas	Diferentes ciudades
Desarrollo de Colecciones	Banco de la Republica	1	1	1	8 horas	Diferentes ciudades
Los Servicios en la Biblioteca (Auxiliares)	ASCOLBI	1	1	1	16 horas	Bogotá
Introducción al XML para bibliotecólogos	ASCOLBI	1	1	1	16 horas	Bogotá
Curso de Gestión de Bibliotecas Escolares	Universidad de la Salle	1	1	1	40 horas	Bogotá
Actualización para profesionales	ASEIBI	1	1	1	120 horas	Medellín
Auxiliares de Biblioteca	ASEIBI	1	1	1	60 horas	Medellín
Organización de Colecciones	ASEIBI	1	1	1	90 horas	Medellín
Selección y adquisición de materiales	ASEIBI	1	1	1	30 horas	Medellín
Automatización de Catálogos	ASEIBI	1	1	1	48 horas	Medellín
Catalogación y Clasificación	ASOUNIESCA	1	1	1	-	B/quilla
Formación de Usuarios	ASOUNIESCA	1	1	1	-	B/quilla
Marc21	ASOUNIESCA	1	1	1	-	B/quilla

Finalmente, un tercer tipo de formación son los talleres, cuya modalidad busca enseñar a realizar una determinada actividad o proceso, a partir de la combinación de teoría y práctica. En este grupo se identificaron:

Tabla 13: Talleres

Nombre del programa	Nombre	Privada	Presencial	Diurno	Nocturno	Duración	Lugar	
Talleres	Taller Procesos Técnicos Básicos	U. La Salle	1	1		1	40 Horas	Bogotá
	Taller Procesos Técnicos Avanzado	U. La Salle	1	1		1	12 Horas	Bogotá
	Taller sobre Diseño y Construcción de Bibliotecas Digitales (Nivel I)	ASCOLBI	1	1	1		16 horas	Bogotá
	Taller de Promoción de Lectura	Fundalectura (PNLB)	1	1	1		24 horas	Varias ciudades

### 5.2.3 Educación informal

Es la educación espontáneamente adquirida, proveniente de personas y entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados<sup>61</sup>.

### 5.2.4 Perfiles profesionales

En la siguiente tabla se presentan los perfiles profesionales de la formación universitaria, en los cuatro principales programas de pregrado existentes en Colombia.

<sup>61</sup> *Ibíd. Capítulo 2: Educación no formal.*

Tabla 14: Perfiles profesionales por universidad, en bibliotecología.

PERFIL PROFESIONAL POR UNIVERSIDAD			
UNIVERSIDAD JAVERIANA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creador de vías de acceso y de procesos de flujo de información y conocimiento registrados</li> <li>- Organizador y buscador del conocimiento registrado tanto a nivel local como en redes.</li> <li>- Orientador del usuario de información, en los procesos de búsqueda y uso de la información</li> <li>- Formador y generados de capacidades de aprendizaje de las personas y organizaciones a través del uso de información y conocimiento</li> <li>- Gestor, diseñador y administrador de unidades, sistemas y servicios de información y conocimiento de las organizaciones.</li> <li>- Garante del patrimonio cultural, documental e informacional de las personas, organizaciones y de la sociedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agente promotor de cambio cultural y social, con una visión universal y capacidad para trabajar en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios.</li> <li>- Comunicador con capacidad para interactuar con diferentes públicos.</li> <li>- Gerente de información con capacidad de gestión.</li> <li>- Líder en el manejo de la información y con visión de futuro para decidir cuál, cuánto, cómo, cuándo almacenarla y a quién ofrecerla.</li> <li>- Promotor de productos y servicios con habilidad para transferir la información.</li> <li>- Creador con capacidad de adaptación y apropiación de procesos, con una sólida comprensión de los recursos de información y las tecnologías.</li> <li>- Productor de conocimientos en los diversos campos de la formación y del ejercicio profesional.</li> <li>- Educador en la utilización adecuada de la información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un profesional con formación integral, que sea calificado para planear, diseñar, implantar, evaluar, administrar y mantener redes y sistemas de información que respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad de la información.</li> <li>- Su proyección al futuro se basa en la utilización ética de la información y el conocimiento, las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para la gestión de servicios bibliotecológicos centrados en las necesidades de la sociedad a la cual sirven.</li> <li>- Por sus conocimientos, habilidades y destrezas en el campo bibliotecológico y su formación social, el profesional está en capacidad de liderar los procesos relacionados con el conocimiento, la organización, la recuperación, difusión y la preservación de la información y particularmente del patrimonio documental de la nación.</li> <li>- .</li> <li>- Es un profesional con una sólida formación en el campo humanístico, fundamentada en la filosofía Lasallista y en los conocimientos de las tecnologías de la información a fin de que le permitan hacer frente a las nuevas tendencias mundiales del manejo de la información y del conocimiento registrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar, procesar y suministrar información manual o automatizada</li> <li>- Administrar cualquier tipo de Unidad de Información.</li> <li>- Diseñar y Analizar Sistemas de Información manuales y automatizados.</li> <li>- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación referidas a la profesión en su procesamiento, insumo, recuperación y difusión.</li> <li>- Contribuir a la democratización del acceso a la información y la documentación.</li> <li>- Realizar investigaciones sobre organización, administración, procesamiento, tendencias y necesidades de información.</li> <li>- Ejercer la docencia en programas académicos afines a su profesión.</li> <li>- Promover e incentivar la lectura.</li> <li>- Asesorar a los usuarios de la información.</li> </ul>

La tabla que se presenta a continuación, incluye los perfiles ocupacionales de la formación universitaria en los cuatros principales programas de pregrado:

Tabla 15: Perfil ocupacional por universidad.

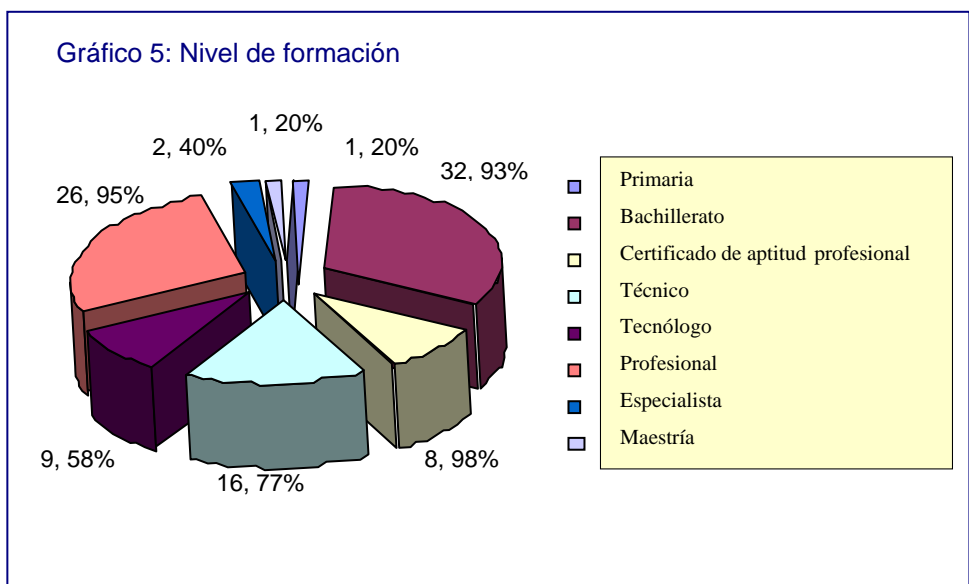
PERFIL OCUPACIONAL POR UNIVERSIDAD			
UNIVERSIDAD JAVERIANA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administrativo: planear, proponer y desarrollar soluciones de acceso y uso de información y conocimiento. Trabajar en cualquier tipo de organización, recuperando y gestionando la información y el conocimiento que ella produzca y requiera para su desarrollo.</li> <li>- Educativo: guiar al usuario en la búsqueda y uso del conocimiento universalmente disponible.</li> <li>- Investigativo: estudiar el significado y uso de la información en las organizaciones para establecer servicios que apoyen el desarrollo social, económico y tecnológico del país.</li> <li>- Asesoría: apoyar la creación y dirección de bibliotecas, centros de información, de documentación y servicios que optimicen la infraestructura informacional del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeamiento, gerencia y operación de unidades, redes y sistemas de información.</li> <li>- Gestión de procesos sociales, científicos y culturales.</li> <li>- Promoción de la lectura</li> <li>- Análisis de información</li> <li>- Edición de libros y revistas.</li> <li>- Formación de usuarios de información.</li> <li>- Historia y clasificación de las ciencias.</li> <li>- Investigación y docencia.</li> <li>- Administradores de redes de información y bases de datos.</li> <li>- Desarrollo de colecciones</li> <li>- Diseño, desarrollo y aplicación de tecnologías de la información.</li> <li>- Gestión cultural.</li> <li>- Medición y evaluación de colecciones.</li> <li>- Mercadeo de servicios de información.</li> <li>- Asesoría de búsqueda de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analista de información científica y técnica.</li> <li>- Gerente de servicios y recursos de información y documentación.</li> <li>- Director de unidades de información, tales como bibliotecas públicas, infantiles, escolares, universitarias y especializadas; archivos públicos, privados, históricos, fotográficos, fílmicos; centros de documentación; centros de referencia.</li> <li>- Docente en ciencias, sistemas y servicios de información.</li> <li>- Capacitador y facilitador de aprendizajes sobre el manejo y uso de información.</li> <li>- Investigador en ciencias de la información: uso y consumo de información; efectividad e impacto de la información.</li> <li>- Asistente o auxiliar de investigación en proyectos sociales aplicados, especialmente en educación.</li> <li>- Analista y diseñador de sistemas, servicios y productos de información y documentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Podrá desempeñar los siguientes cargos: Director, coordinador, jefe, asesor, promotor, referencista, analista, investigador, docente, entre otros, en instituciones públicas y privadas, así:</li> <li>- Archivos Públicos, Privados, Históricos y Administrativos.</li> <li>- Bibliotecas públicas y privadas, Universitarias, Escolares, Especializadas, Infantiles y para usuarios especiales.</li> <li>- Casas de la Cultura Municipales.</li> <li>- Centros de Documentación</li> <li>- Gerentes de Información.</li> <li>- Empresas Propias</li> <li>- Hemerotecas, plano tecas, ludo tecas, entre otros.</li> </ul>

### 5.3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El presente análisis estadístico corresponde a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las bibliotecas escolares y a profesionales del sector; para este apartado se tomaron únicamente las preguntas relacionadas con el entorno educativo. La tabla que se muestra a continuación refleja el nivel de formación del personal que labora en las bibliotecas escolares objeto de estudio.

Tabla 16: Capacitación, Actualización y Formación del Personal en bibliotecas

Nivel de Formación		
Título	cantidad	Porcentaje
Primaria	2	1,20%
Bachillerato	55	32,93%
Certificado de Aptitud Profesional	15	8,98%
Técnico	28	16,77%
Tecnólogo	16	9,58%
Profesional	45	26,95%
Especialista	4	2,40%
Maestría	2	1,20%
		100%





El nivel de formación más representativo corresponde a bachilleres con el 32.93%, seguido de profesionales con el 26.95% y técnicos con el 16.77%. Esto significa que las bibliotecas escolares contratan en su mayoría a bachilleres para la administración de sus bibliotecas, lo cual puede ser negativo para efectos de procesos técnicos, afectando la calidad del servicio, por falta de formación profesional adecuada.

Tabla 17: Nivel de actualización

Nivel de Actualización													
	Nacional	Internacional	Privado	Pública	Presencial	virtual	Pregrado	Postgrado	Seminarios	Congresos	Cursos	Frecuencia	Porcentaje
Director	7	1	3	4	6	1	3	3	2			8	18,18%
Subdirector	1			1	1			1				1	2,27%
Bibliotecarios	21		1	20	19	2	8	4	9			21	47,73%
Jefe Servicios al Público	4	1	4	1	4	1	1		2	1	1	5	11,36%
Jefe de Procesos Técnicos	1		1		1				1			1	2,27%
Aprendiz	2			2	2				2			2	4,55%
Alfabetizador	2		2		2				2			2	4,55%
Auxiliar de servicios	4		2		2				2		2	4	9,09%
Total	42	2	13	28	37	4	12	8	20	1	3	44	100%

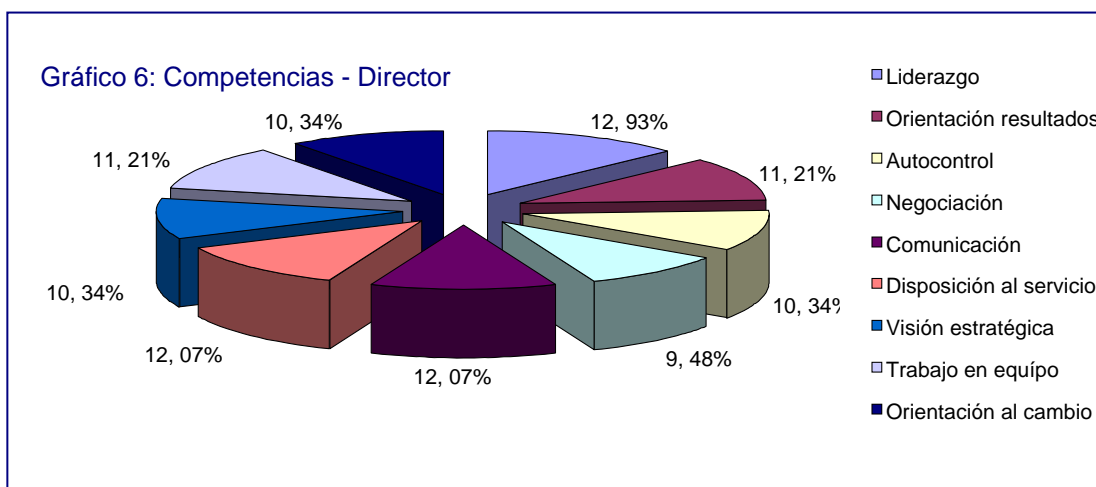


Tabla 18: Perfil del Director según competencias

Perfil del Director según competencias		
Director	Frecuencia	Porcentaje %
Liderazgo	15	12,93
Orientación a resultados	13	11,21
Autocontrol	12	10,34
Negociación	11	9,48
Comunicación	14	12,07
Disposición al servicio	14	12,07
Visión estratégica	12	10,34
Trabajo en equipo	13	11,21
Orientación al cambio	12	10,34

Solo 15 de los colegios encuestados representado en el 12.93%, considera que el liderazgo es la competencia que por excelencia debe distinguir a un director, el resto de la población, no sabe, no opina o no la considera relevante; a continuación y con igual puntaje se encuentran, la comunicación y la disposición al servicio con un 12.07% representados en 14 instituciones educativas, en seguida con el 11.21 se encuentran orientación a resultados y trabajo en equipo según 13 colegios, y por último el 10.34 representados por autocontrol y orientación al cambio.

Con base en lo anterior, se establece la necesidad de regular el ejercicio bibliotecario, con especial énfasis en las competencias que debe tener un director,

siendo este la persona encargada de velar por el funcionamiento ágil, oportuno, eficaz y eficiente de una biblioteca escolar. El desconocimiento por parte de las personas que manejan este tipo de bibliotecas, conduce cada día no solo al atraso de este sector, sino que además conlleva a la desinformación de los estudiantes y al no cumplimiento de los objetivos de estas bibliotecas.

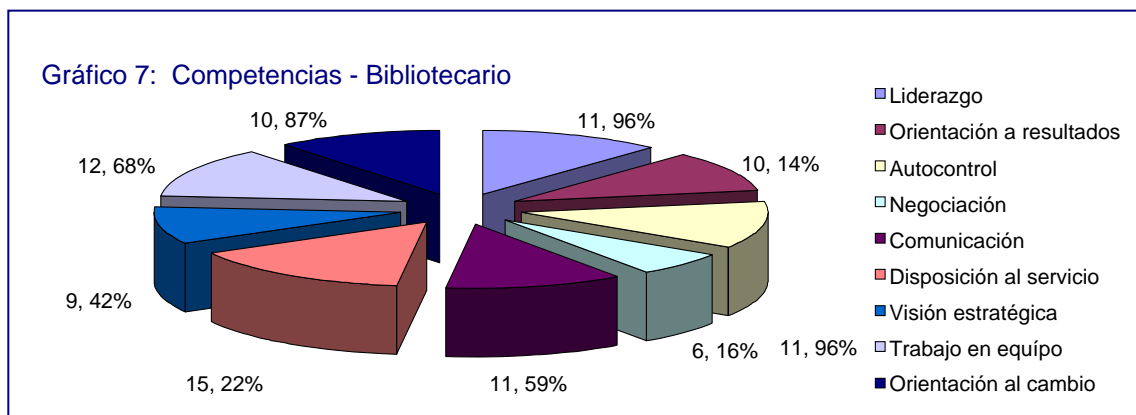


Tabla 19: Perfil del bibliotecario según competencias

Perfil del bibliotecario según competencias		
Bibliotecario	Frecuencia	Porcentaje %
Liderazgo	33	11,96
Orientación a resultados	28	10,14
Autocontrol	33	11,96
Negociación	17	6,16
Comunicación	32	11,59
Disposición al servicio	42	15,22
Visión estratégica	26	9,42
Trabajo en equipo	35	12,68
Orientación al cambio	30	10,87

Al observar la gráfica 10 y la tabla 23, se refleja que en el caso de las competencias del bibliotecario, la disposición al servicio ocupa el rango más alto con un 15.22% según 42 colegios, seguido del trabajo en equipo con un 12.68%, el tercer lugar lo ocupan el liderazgo y el autocontrol con un 11.96%, es decir, la coherencia existente entre la necesidad de que estén presentes estas competencias en los bibliotecólogos y bibliotecarios es fundamental, por lo tanto las unidades de información, deben propender por el desarrollo de las mismas en su grupo de trabajo.

De igual forma que con el perfil del director, se aprecia en el caso del perfil del bibliotecario, una ausencia significativa de conocimiento acerca del manejo y administración de una biblioteca escolar, a pesar de que existen fuentes bibliográficas en las cuales se pueden apoyar estas instituciones, es probable que no sepan como recurrir a estas fuentes generando un desconocimiento que además mezclado con la falta de condiciones esenciales que debe reunir un bibliotecario y que tienen que ver con la actitud, las habilidades y las funciones propias del cargo.

#### 5.4 CONCLUSIONES

En el nivel de educación superior (universitaria), no se imparten en el país programas de maestría y doctorado en bibliotecología. El 99% de la oferta formativa es de carácter presencial. Un solo programa se ofrece bajo la modalidad semipresencial (Especialización de Sistemas de Información de la Universidad de la Salle); dos programas de pregrado se ofrecen virtualmente (Universidad del Quindío y Universidad del Tolima, esta última en convenio con la Universidad del Quindío. El SENA igualmente utiliza estrategias virtuales para algunos de sus programas, aunque no existe ninguno que sea 100% en esta modalidad.

El interés por abrir espacios de formación en bibliotecas, se hace evidente al encontrarse programas en ciudades como Ibagué y Armenia; aunque en general los egresados de los programas de formación universitarios, se ubican laboralmente en diferentes ciudades del país, el programa de la Universidad del Quindío tiene presencia en todo el territorio nacional debido a la modalidad del mismo, lo que le permite captar estudiantes de diferentes regiones del país.

Con base en lo descrito, la educación de tipo no formal prevalece sobre la formal, en términos de la cantidad de programas ofrecidos; un hecho significativo es que la oferta de formación no formal, se concentra en las mismas ciudades en donde se imparte la formación formal, lo cual se puede asociar bien con la falta de cobertura de los programas técnico, tecnológicos y profesionales (pre y postgrado), o a la necesidad de actualización o complementación de conocimientos adquiridos en la formación formal; también pueden existir razones de tiempo de dedicación y costo de los programas ya que la formación no formal permite la rápida actualización de conocimientos y facilita la adquisición en corto plazo de los conceptos básicos acerca del quehacer de la bibliotecología.

Aunque en esta fase del estudio no se obtuvo información sobre el perfil de las personas que acceden a la formación no formal, se presentan dos sectores bien diferenciados en cuanto a los destinatarios de la formación no formal:

- Un primer sector cuyo perfil no es profesional y el cual requiere adquirir conocimientos básicos (fundamentación) que faciliten el desarrollo de su actividad laboral o el cumplimiento de las funciones en un determinado cargo. En este sector se ubica la formación impartida por entidades como la Biblioteca Nacional, el Banco de la República y Fundalectura en desarrollo del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas.
- Un segundo sector con un perfil profesional, cuyo interés es actualizar sus conocimientos o adquirir formación complementaria a la recibida en la universidad bien para mantenerse al día o para aplicar dichos conocimientos en su actividad profesional. Este sector es atendido principalmente por las Universidades y por las asociaciones y redes de bibliotecas, en cumplimiento de sus fines misionales.

De acuerdo con los datos obtenidos de los programas identificados se desarrollan en horario nocturno, 3 se ofrecen en jornada diurna, pero solo uno de ellos tiene alumnos matriculados en dicho horario (EIB); en cuanto a las especializaciones estas se ofrecen en horario nocturno y sábados, y una sola en jornada diurna; en cuanto a los diplomados, se ofrecen en horario nocturno y los días sábados. Por su parte, los programas de educación no formal se ofrecen en su totalidad en horario diurno. Vale la pena aclarar que para los programas con horario de desarrollo en la noche, se incluyen clases durante el día los fines de semana (sábado), en este sentido se puede concluir:

- Los programas de pregrado y postgrados que se imparten en el sector de bibliotecas, captan personas que están vinculadas laboralmente y que por lo tanto no disponen de tiempo para asistir a clases durante su jornada laboral.
- En cuanto a la educación no formal, por sus características, esta se ofrece casi en su totalidad en horario diurno, por cuanto está orientada a la actualización y se dirige a personas que desarrollen alguna actividad en los sectores analizados, además de que se lleva a cabo durante corto tiempo.

Los tiempos establecidos para el desarrollo en los diferentes programas de tipo no formal varían considerablemente, por cuanto deben ajustarse a las necesidades de disponibilidad en tiempo y economía de las personas que optan por adquirir conocimientos a través de este tipo de formación, de modo que los contenidos de estudio que se imparten sean de calidad y cubran los objetivos de formación establecidos, aportando al desarrollo de las competencias de los trabajadores del sector. Así mismo, la formación de pregrado y especialización, en cumplimiento con la legislación que los regula, desarrollan sus contenidos dentro de los estándares de tiempo, definidos como adecuados para lograr con calidad los conocimientos y competencias que se esperan de un egresado de estos niveles

de educación. Los promedios de duración de los diferentes tipos de educación se indican a continuación:

Tabla 20: Promedio de duración por nivel de educación

PROMEDIO DE DURACIÓN POR NIVEL DE EDUCACIÓN		
TIPO DE EDUCACIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	PROMEDIO
FORMAL	Profesional	10 semestres
	Especialización	2 semestres
NO FORMAL	Técnico	2 a 4 semestres (1830 horas)
	Tecnológico	6 semestres
	Curso	Entre 16 y 40 horas
	Taller	Entres 16 horas y 40 horas
	Diplomado	Entre 90 y 120 horas
	Seminario	Entre 16 y 40 horas
	Otros	Irregular

Al revisar los planes de estudio que identifican el contenido académico de cada propuesta de formación universitaria, se observa que para complementar la formación disciplinar, entendida como aquella que apunta al desarrollo de conocimientos específicos del área de la bibliotecología, se han adicionado contenidos de formación cuyos orientados a las siguientes áreas: Administración y gerencia, mercadeo, servicios, tecnologías de la información, matemáticas y finanzas.

Una razón para esto, tiene que ver con la necesidad de las instituciones de educación superior de ofrecer una formación que se ajuste a los cambios organizacionales en un entorno globalizado, donde la empresas requieren contar con personal que pueda desarrollar actividades técnicas propias de su área de conocimiento y al mismo tiempo sea capaz de planear y proponer innovaciones en los procesos o en los productos que afectan su quehacer, contribuyendo con su trabajo no solo en la parte técnica de su oficio sino en generar competitividad en los resultados que produce la empresa a la que presta sus servicios.

Los dos programas de pregrado existentes en Bogotá hacen énfasis en áreas administrativas y tecnológicas, asumiendo que sus egresados deben tener una formación integral que les permita desarrollar habilidades para actuar y aportar soluciones que optimicen los procesos internos de las organizaciones, con el fin de generar una ventaja competitiva en su entorno laboral.

Como conclusión general, la formación profesional (educación formal) del sector de bibliotecas, está orientada a mejorar los conocimientos y habilidades de los profesionales, inculcando conocimientos que les permitan resolver problemas

mediante la evaluación y toma de decisiones oportunas, frente a cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos, generando influencia dentro de las instituciones e impactando a su sector y a la sociedad.

De igual forma, el análisis ocupacional permite identificar diferencias entre los programas de pregrado así:

- Todos los programas forman Bibliotecólogos con conocimientos y habilidades similares, aunque con énfasis de desempeño diferentes.
- La formación tecnológica es más fuerte en los programas existentes en Bogotá.
- La formación en el campo investigativo es más fuerte en la Universidad de Antioquia y en la Universidad de la Salle.
- La formación técnica y tecnológica en el sector de bibliotecas es muy limitada.

Partiendo de este análisis, es necesario que las personas que tienen a su cargo las bibliotecas escolares, posean conocimientos y capacidades, que les permita realizar mejor su trabajo y aportar al desarrollo estratégico de la entidad a la que sirven, se requiere además que la formación en los diferentes niveles de educación responda a las siguientes directrices:

- Formar trabajadores calificados en el área ocupacional de la bibliotecología, capaces de ejercer en todos los niveles de la pirámide laboral.
- Aumentar y mejorar las estrategias de comunicación que permitan la difusión masiva de ofertas de capacitación existentes.
- Hacer más personalizada la educación al centrarse en temáticas y poblaciones con necesidades de formación específica, a través de una capacitación continua, que les permita mantenerse actualizados y dar solución a necesidades concretas.
- Ampliar la cobertura de la oferta de formación, mediante estrategias innovadoras y el uso de las tecnologías de información y comunicación, que abarque las diferentes regiones y responda a las necesidades particulares de cada una.
- Ampliar la oferta formativa en los niveles técnico y tecnológico, orientada inicialmente fuera de los principales centros urbanos del país, de forma escalable hacia la profesionalización del ejercicio de la bibliotecología en regiones que hoy no pueden acceder a la educación formal.
- Incrementar las ofertas de formación adecuadas a las necesidades de tiempo de desplazamiento, permanencia, y costos de las personas que no

pueden acceder a los programas de capacitación que en la actualidad se están desarrollando.

- Establecer convenios con otras entidades de educación, o con empresas, para crear programas a la medida de las competencias que se desean potencializar en los trabajadores, y que estén acordes a las necesidades de competitividad que exige el entorno.
- Ofrecer programas de carácter semipresencial, virtual o presencial en jornada diurna y nocturna, que se ajusten a la disponibilidad económica, tiempo y desplazamiento de los estudiantes potenciales que aún no se han formado por no encontrar ofertas de capacitación que se adapten a sus necesidades.
- Flexibilizar los modelos y procesos de aprendizaje, promoviendo el crecimiento estrategias que al mismo tiempo permitan aumentar y diversificar el número de programas ofrecidos las áreas de desempeño.

Sin embargo el ideal es que el personal que labora en estas bibliotecas debe desarrollar competencias como: liderazgo, trabajo en equipo, orientación a resultados y comunicación. Adicionalmente el desarrollo de un sector empresarial debe estar dirigido a satisfacer las necesidades de bienes y servicios de las bibliotecas, lo cual define una relación de negocios entre los entes rectores de las instituciones educativas y las empresas proveedoras; en este contexto, los bibliotecólogos y bibliotecarios deben adquirir o desarrollar habilidades y competencias necesarios para un buen desempeño laboral.

El profesional de información no puede apartarse de su quehacer, ni mucho menos de la razón de ser, esto quiere decir, ¿para qué existe, sino para satisfacer a los usuarios con servicios ágiles, versátiles, de actualidad y enmarcados en la realidad mundial, que propendan a satisfacer sus necesidades de información y que cumplan con la función de la unidad de información a la que pertenecen?<sup>62</sup>

Teniendo en cuenta lo que afirma Rodríguez Gallardo y comparando las tablas 23 y 24 en las cuales se describen los perfiles profesionales y ocupacionales respectivamente, con los resultados obtenidos en las tablas 18 y 19 perfil del director y del bibliotecario según competencias, se puede deducir que en la mayoría de las bibliotecas escolares en Colombia, no están claros los perfiles, ni las competencias que debe reunir el bibliotecólogo o en su defecto el bibliotecario, permitiendo el ingreso de personas sin la formación y perfil adecuado para ocupar cargos de competencia del profesional de la información.

---

<sup>62</sup> RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Lectura e Internet: dos tecnologías. En: Revista Investigación en Bibliotecología, México: 2005



## 6. ENTORNO OCUPACIONAL

Las bibliotecas son de importancia en la sociedad de la información y portadores de insumos para la generación de conocimiento reflejado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología del país, es fundamental el análisis del personal que hace posible su funcionamiento, describir la estructura ocupacional de estas instituciones para identificar las áreas de desempeño donde hay funciones particulares, en pro de cumplir los objetivos para las cuales fueron creadas.

La asignación al talento humano de las funciones, procesos y procedimientos que se realizan en estas unidades de información, permiten la optimización de los recursos, para prestar un servicio de calidad. Las bibliotecas presentan una estructura jerarquizada por cargos, con funciones definidas, dando características propias, con base en la formación académica y cualidades de las personas, que conllevan a la definición de perfiles base para las titulaciones dentro de la profesión.

### 6.1 ANALISIS DE INFORMACION A PARTIR DE FUENTES SECUNDARIAS

Al ubicar a la bibliotecología como profesión, se hace posible el reconocimiento de las funciones en los diferentes cargos. La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON)<sup>63</sup>, describe las actividades principales de cada ocupación y sus denominaciones comunes, con funciones principales a realizar en cada ocupación. Dentro de las 9 áreas de desempeño del mercado laboral a nivel profesional, se encuentra clasificada en el número 5: Arte, Cultura, Recreación y Deporte, con el código 511, con el nivel cualificación A. El nivel de auxiliar bajo la cualificación C, de Oficinista y Auxiliares, en el área 1: Finanzas y Administración con el código 113 (Ver tabla 21)

Tabla 21: Clasificación ocupacional

Área de Desempeño	1 Finanzas y Administración	2	3	4	5 Arte, Cultura, Recreación y Deporte	6	7	8	9
O									
A Ocupaciones Profesionales en Arte y Cultura					Bibliotecarios, archivistas y restauradores				
B									
O									
A									
B									
C Oficinistas y Auxiliares	Oficinistas de biblioteca, publicaciones, información y afines								

Fuente: SENA, Guía de la Elaboración de Normas de Competencia Laboral, Bogotá, 2002 (Cuadro adaptado)

<sup>63</sup> SENA, Guía de la Elaboración de Normas de Competencia Laboral, Bogotá, 2002

De todos los encuestados, los profesionales con un 67%, son los que tienen más de una vinculación laboral, seguidos por los estudiantes, con un 19.3%, esto podría indicar dos aspectos: primero, que existe oferta de empleo para los profesionales y/o segundo, que si hubiese salarios adecuados, las personas no necesitarían otra vinculación.

### 6.1.1 Cargos según el nivel de formación

Los profesionales se encuentran en mayor jerarquía dentro de la escala de niveles de cargos así: directivo 86.6%, profesional 76.6%, asesor 50%, caracterizándose los altos cargos con mayor nivel de formación, pero también se observa profesionales desempeñándose como técnicos 9.7% y auxiliares 6.6%. Otra situación que se evidencia en los encuestados, es el alto porcentaje de los estudiantes como asesores un 38.2%, profesionales 10.3% y 8.5% directivos, esto podría responder al hecho de ser estudiantes en formación profesional lo que les permite estar ya, ubicados en estos cargos. (Ver tabla 22)

Tabla 22: Oferta actual

	<b>Directivo</b>	<b>Profesional</b>	<b>Asesor</b>	<b>Técnico</b>	<b>Auxiliar</b>
<b>Profesional</b>	86.6%	76.6%	50%	9.7%	6.6%
<b>Tecnólogo</b>	0%	3.4%	0%	4.8%	2.2%
<b>Técnico Profesional</b>	2.4%	2.3%	0%	13.4%	4.4%
<b>Auxiliar Técnico</b>	2.4%	2.3%	0%	2.4%	8%
<b>Egresado (sin graduar)</b>	0%	5.1%	11.7%	7.3%	0.007%
<b>Estudiante</b>	8.5%	10.3	38.2%	62.2%	78%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%

Cálculos propios-Encuesta realizada por Ascolbi a personas del sector, Incluyendo estudiantes de las Universidades de La Salle y del INPAHU en febrero y marzo de 2006

Al comparar las cifras del cuadro con la oferta actual de profesionales o estudiantes en carreras y programas de bibliotecología, indicadas anteriormente, se puede observar un déficit de la oferta de personal frente a la demanda potencial del sector; este se presenta de manera más frecuente en el nivel de formación universitaria, en el cual las empresas requieren personal que además de contar con perfil técnico (disciplinar), tenga competencias gerenciales (en el área administrativa y financiera) y dominio de las nuevas tecnologías de la información.

De igual forma, las necesidades de las regiones demandan un tipo diferente de personal, con conocimientos, competencias, habilidades y destrezas claramente diferenciadas. A lo anterior se suma el hecho de que las bibliotecas escolares requieren desde profesionales en bibliotecología hasta auxiliares, según las funciones de los cargos. Como efecto de que las características y competencias

no han sido definidas hasta hoy, se está generando que la oferta de empleo y la inserción en el mercado laboral, de las personas que cuentan con conocimientos en dichas áreas, no este regulada adecuadamente.

En el documento elaborado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital<sup>64</sup> en el numeral 1.3 se plantean los aspectos cruciales de la problemática de las bibliotecas escolares en el país, el diagnostico inicial es crítico, a continuación se enuncian los problemas más relevantes:

- Concepción de la biblioteca escolar: Conformación y constitución de las colecciones sin criterio técnico.
- La falta de orientar e incentivar a los estudiantes hacia la investigación, la función del docente y del bibliotecario no se percibe.
- Las bibliotecas aún funcionan en algunos casos como castigo por parte de los docentes. Las cartillas y manuales sobre el manejo bibliotecario no son puestas en práctica, las normas y disposiciones son ignoradas.
- No existe el cargo de bibliotecario escolar, no se han definido perfiles y funciones del mismo, la tendencia reducir plantas de personal agrava la situación, el cargo lo asume cualquier persona con absoluto desconocimiento de las implicaciones y responsabilidades que este conlleva a nivel de formador y orientador.
- La falta de conocimiento sobre las formas de selección y del establecimiento de un comité evaluador, denota la falta de formación de los docentes y del director o bibliotecario encargado, sobre las competencias que se requieren para llevar a cabo, un estudio juicioso para la evaluación del material que va a fortalecer la biblioteca escolar.

## 6.2. ANALISIS DE INFORMACIÓN A PARTIR DE FUENTES PRIMARIAS

El presente análisis estadístico corresponde a los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a diferentes bibliotecas escolares y a profesionales del sector de bibliotecas escolares; para este apartado se tomaron únicamente las preguntas relacionadas con el entorno ocupacional.

Uno de los ítems más importantes de este estudio es el de las escalas salariales, el análisis se realizó contemplando 5 diferentes escalas, con el fin de cubrir todos los posibles rangos y cargos que ocupan los profesionales y bibliotecarios de las bibliotecas escolares.

---

<sup>64</sup> Secretaría de Educación del Distrito Capital, Op. Cit. P. 50.

Tabla 23: Organización Administrativa de la Biblioteca

Áreas	Frecuencia	Porcentaje %
<b>Dirección</b>	29	34,94%
<b>Extensión bibliotecaria</b>	6	7,23%
<b>Procesos técnicos</b>	21	25,30%
<b>Selección y adquisición</b>	16	19,28%
<b>Servicios al público</b>	39	46,99%
<b>Sistemas de información</b>	22	26,51%
<b>Subdirección administrativa</b>	4	4,82%
<b>Subdirección técnica</b>	3	3,61%

Con esta parte de la encuesta se busca obtener información precisa sobre las áreas específicas de administración que existen actualmente en las bibliotecas escolares, en este sentido se aprecia en la tabla anterior, que 39 de los colegios encuestados respondieron afirmativamente sobre la existencia del área de servicios al público en su respectiva institución y corresponde al 46.99% del total de la población encuestada, de forma muy similar sucede con el área de dirección representada en 29 colegios, significando así el 34.94%, le siguen los sistemas de información y los procesos técnicos en el 26.51% y el 25.30% respectivamente y por último el área de selección y adquisición con un 19.28% siendo estos los resultados más representativos.

Sin embargo, lo anteriormente descrito no satisface lo establecido para una biblioteca escolar, en razón a que en ninguno de los casos supera el 50%, indicando así la carencia de una verdadera administración para este tipo de bibliotecas, denota de igual forma la falta de preocupación por las instituciones por el fortalecimiento de las bibliotecas escolares.

Las áreas restantes, extensión bibliotecaria, subdirección administrativa y subdirección técnica, suman apenas las tres el 15.66% restante, es decir, su impacto no es significativo, lo cual nos permite afirmar que no hay avance desde el punto de vista técnico y de sistemas de información en las bibliotecas escolares, en razón a que su gran concentración permanece estática, notándose apenas una pequeña preocupación por los servicios ofrecidos a sus usuarios. De otra parte, es necesario analizar las competencias que actualmente se vislumbran al interior de las bibliotecas, para ello se mostraran los resultados obtenidos, de los cargos más representativos desde el punto de vista del cargo como tal y desde el mayor número de concentración.

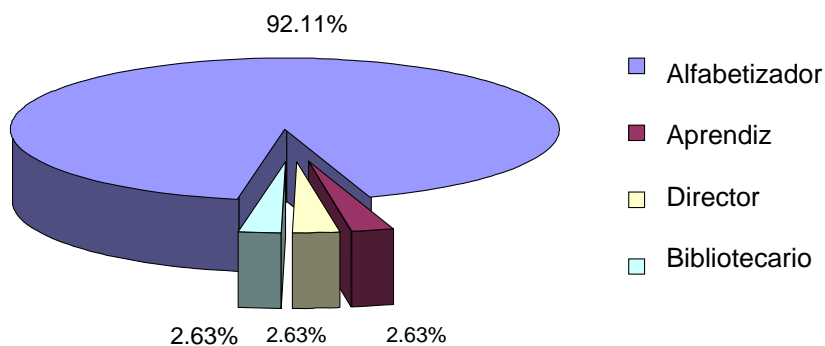
En la tabla que se muestra a continuación, se encuentran cada una de las escalas salariales en categorías de salarios mínimos legales vigentes (SMLV) las cuales representan los resultados obtenidos.

Tabla 24: Escala salarial del talento humano en las bibliotecas escolares

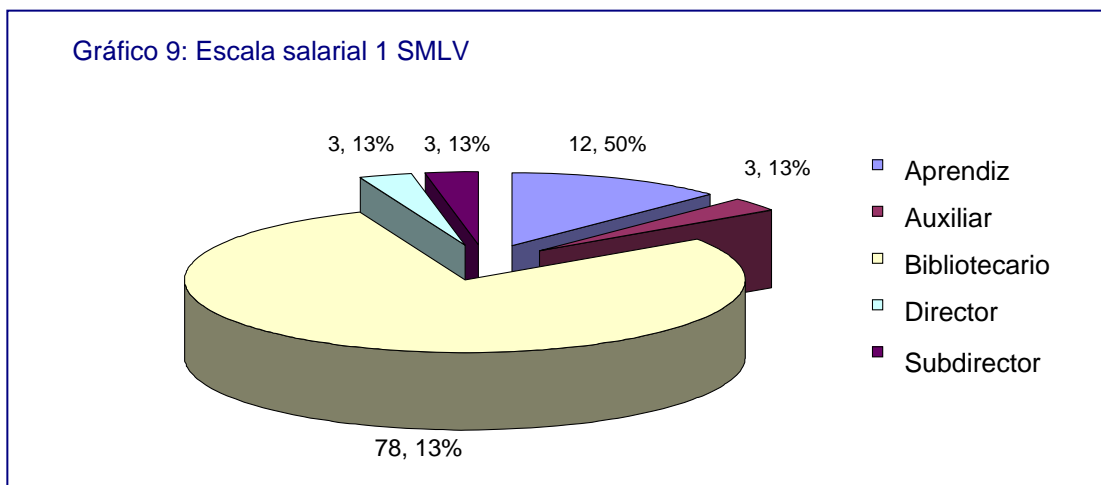
**Recursos humanos**

Escala salarial			
Escala	Cargo	Frecuencia	Porcentaje %
0	Alfabetizador	35	92,11%
	Aprendiz	1	2,63%
	Director	1	2,63%
	Bibliotecario	1	2,63%
	<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>
1 SMLV	Aprendiz	4	12,50%
	Auxiliar	1	3,13%
	Bibliotecario	25	78,13%
	Director	1	3,13%
	Subdirector	1	3,13%
	<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>
2 SMLV	Auxiliar Catalogación	2	8,70%
	Auxiliar de Servicios	3	13,04%
	Bibliotecario	13	56,52%
	Director	2	8,70%
	Jefe o Coordinador de Servicios al Público	1	4,35%
	Referencista	1	4,35%
	Subdirector	1	4,35%
	<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>
2 a 4 SMLV	Bibliotecario	12	66,67%
	Director	4	22,22%
	Jefe o Coordinador de Servicios al Público	1	5,56%
	Subdirector	1	5,56%
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100%</b>
5 a 10 SMLV	Jefe o Coordinador de Servicios al Público	1	20,00%
	Director	2	40,00%
	Bibliotecario	2	40,00%
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

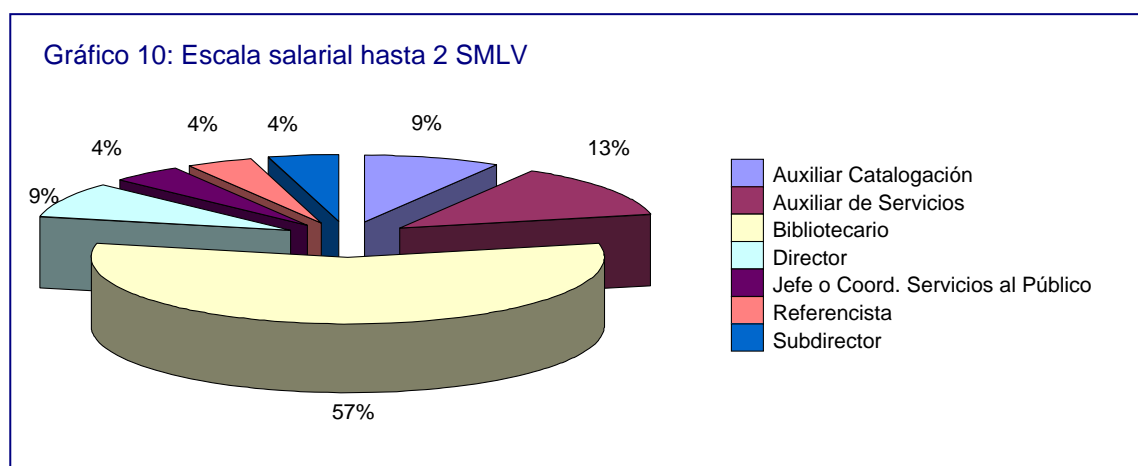
Gráfico 8: Escala salarial 0



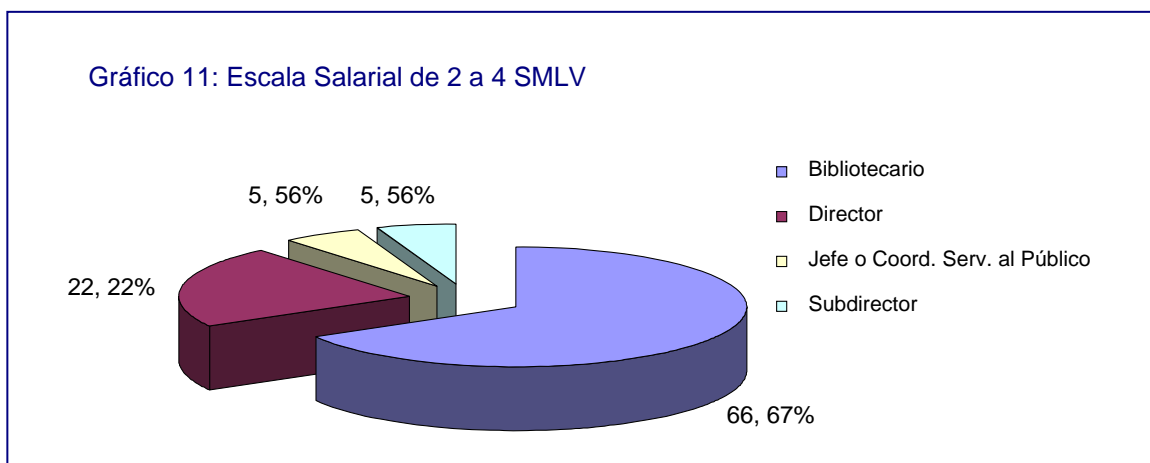
El porcentaje más alto corresponde a los alfabetizadores y es completamente congruente con la realidad, es decir que estas personas normalmente son estudiantes de los mismos colegios y prestan su servicio social de esta forma, por lo tanto, no reciben remuneración. Los otros porcentajes no son representativos en este caso.



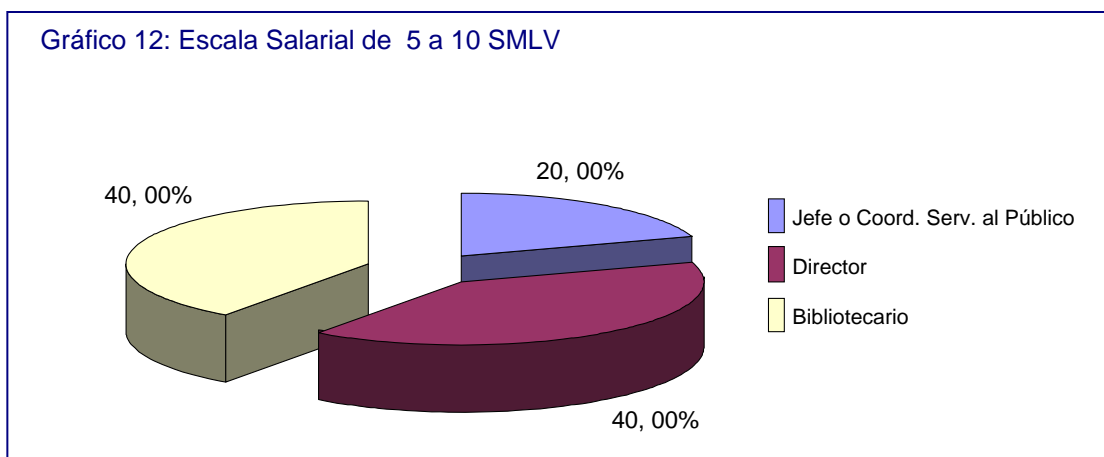
En esta escala salarial se aprecia que la mayor concentración está en los bibliotecarios con un 78.13%, seguido por los aprendices con un 12.50%. Se observa también que en los demás cargos, la remuneración es muy baja, lo cual sugiere que no se trata de cargos con perfil profesional. Con base en estos resultados se puede determinar que los encargados del manejo de las bibliotecas escolares corresponden en su mayoría a personas con una remuneración muy baja, que muy seguramente tienen perfiles muy bajos y sin la capacitación suficiente.



En la escala de hasta 2 salarios mínimos legales vigentes, es recurrente el hecho de que el bibliotecario sea quien ocupa la mayor concentración con un 57%, seguido del auxiliar de servicios con el 13%, luego el director con un 9%, por último con un porcentaje muy bajo representado en el 4% para cada uno de ellos se encuentran el jefe o coordinador de servicios al público, el referencista y el subdirector, lo cual ratifica el hecho de que los bibliotecarios se encuentran en escalas muy bajas de remuneración salarial, acordes muy seguramente al grado de capacitación.

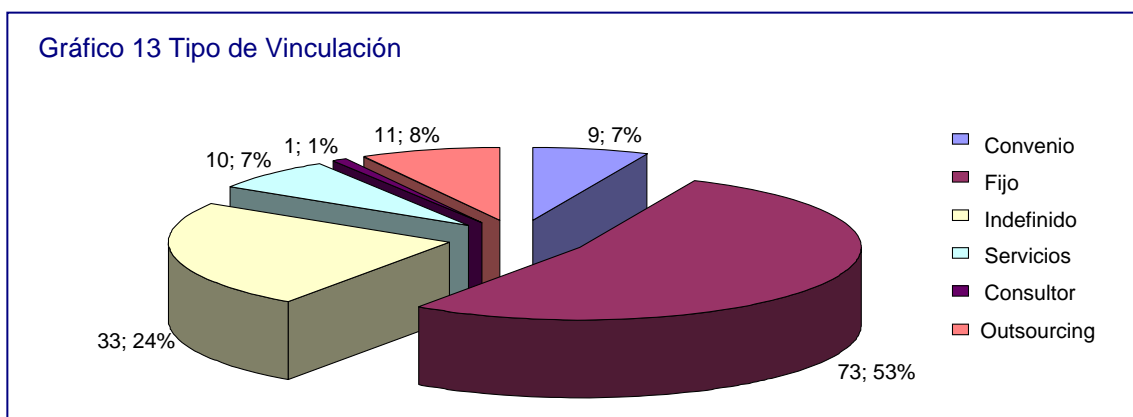


En la escala salarial de 2 a 4 salarios mínimos legales vigentes, no se observa ningún cambio relevante, por cuanto la tendencia de concentración de mayor grado sigue siendo el bibliotecario con el 66.67%. El segundo cargo en escala corresponde al director de la biblioteca con un 22.22%, este aspecto muestra como varía el comportamiento de remuneración con tendencia al aumento dependiendo de las funciones y el cargo ocupado.



En la última escala se observa el crecimiento del cargo de director con un 40%, igualando en este caso al bibliotecario. Esto demuestra que la remuneración está directamente ligada al cargo y al perfil, con base en estos resultados se concluye que a mayor remuneración, mayores responsabilidades para los cargos de mayor categoría.

Para continuar con los resultados del estudio, se analizaron los diferentes tipos de contratación que oscilan en el mercado laboral colombiano, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:



El 73.53% corresponde al porcentaje más alto que es el tipo de contratación a término fijo, le siguen los contratos a término indefinido con el 33.24% y la contratación por servicios con un 10.7%. Esto implica que no existe estabilidad laboral para los bibliotecarios, redundando no solo en la deficiencia en los procesos, sino también en la calidad de los servicios ofrecidos, de tal forma que es muy poco probable que puedan acceder a una capacitación adecuada.

### 6.3 CONCLUSIONES

La oferta actual de profesionales o estudiantes en carreras y programas de bibliotecología, no es concordante con la demanda potencial del sector, sin embargo las bibliotecas requieren personal que además de contar con un perfil adecuado, tenga competencias gerenciales y dominio de las nuevas tecnologías de la información.

Aunque no fue posible encontrar estudios previos que permitan determinar el comportamiento del salario en bibliotecas, la percepción general es que en la medida que mejoren los niveles salariales del personal, directamente proporcional aumentaría la calidad profesional de las personas que manejan y administran las



bibliotecas escolares, permitiendo así contratar con base en los perfiles requeridos para cada cargo, redundando en la calidad de servicios prestados y en la satisfacción de la comunidad estudiantil.

Con base en los resultados de la encuesta, se puede concluir que los bibliotecarios de las bibliotecas escolares, ocupan el mayor rango de contratación a nivel de cargos los cuales fueron descritos con anterioridad, sin embargo la remuneración ofrecida en la mayoría de los casos, corresponde a un salario mínimo legal vigente, lo cual está en contravía de la profesión del bibliotecólogo frente al mercado laboral.

La tendencia del mercado laboral en bibliotecas escolares corresponde a contratación a término fijo, como cualquier tipo de contratación tiene ventajas y desventajas entre las cuales se destacan:

- Posibilidad del empleador de contar con personal calificado, que reúna las competencias y perfiles adecuados para cada institución educativa en cuanto a cargos, perfiles, funciones, cantidad de personal, etc.
- Prescindir de empleados que no cumplen con los niveles y competencias exigidos por el empleador y solicitar su cambio por otro de mejor perfil.
- La falta de una estabilidad laboral tiende a interrumpir procesos de aprendizaje a través de la experiencia, se duplican esfuerzos de capacitación, retrasando las labores diarias, la falta de pertenencia va en contravía de la misión, visión y objetivos de la biblioteca.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos de las asociaciones, el mercado laboral de las bibliotecas escolares refleja la escasa vinculación de profesionales expertos en el tema, que posean los perfiles y conocimientos técnicos adecuados para un óptimo funcionamiento. Por el contrario las estadísticas de este estudio evidencian ausencia de este tipo de profesionales y las plazas están ocupadas por personas poco idóneas y preparadas para asumir estos cargos.

## 7. TENDENCIAS

El desarrollo del sector de bibliotecas en Colombia ha tenido en los últimos 15 años un avance significativo en los aspectos legal y normativo, organizacional, tecnológico, educativo y laboral; aunque los resultados del estudio permiten inferir el comportamiento del sector en los próximos años, es posible que algunas de las tendencias solo se puedan evidenciar a largo plazo, principalmente debido a que el desarrollo no es homogéneo, dentro del sector.

Para propósitos del presente estudio y de acuerdo con los resultados obtenidos, las tendencias del sector se presentan en cuatro áreas a saber:

### 7.1 TENDENCIAS DEL MERCADO

Una de las principales conclusiones del estudio de caracterización es la estrecha relación que existe actualmente entre el sector productivo (empleador) y el desarrollo del mercado de bienes y servicios, la cual está relacionada con la inserción laboral de las personas con formación en bibliotecología.

En el mediano plazo y largo plazo, las necesidades seguirán aumentando, por dos razones fundamentales:

- La descompensación de la matrícula en programas de bibliotecología frente a la demanda del sector, siendo la primera deficitaria, pues no alcanza a cubrir satisfactoriamente las necesidades de las instituciones en cuanto a personal calificado.
- La reducción en la formación técnica, debido al cambio en los currículos de los programas universitarios en estos dos campos, lo que hace que los profesionales prefieran vincularse en cargos de nivel directivo, administrativo, de servicios o de énfasis tecnológico.

Precisamente este fenómeno está generando un nuevo escenario en el cual los profesionales, se están orientando a la creación de empresas especializadas en proveer servicios a bibliotecas, ya que la problemática del país en estos sectores requiere aún varios años antes de resolverse, al menos en los aspectos técnicos propiamente dichos.

La inversión en el sector tiende a aumentar, lo que significa que las empresas que sean capaces de asumir los altos volúmenes de trabajo, tendrán un escenario prometedor.

## 7.2 TENDENCIAS EN TECNOLOGÍA

La utilización de las nuevas tecnologías ha ido penetrando en la sociedad colombiana, aunque todavía dista mucho de los niveles alcanzados en los países mas desarrollados; sin embargo, este avance es cada vez más evidente en la cultura de nuestras comunidades, las cuales reclaman un lugar en la sociedad de la información. En el terreno de lo institucional, las tecnologías han revolucionado el acceso al conocimiento y a la información. Este desarrollo igualmente esta marcado por el fenómeno de la globalización, que ha eliminado las fronteras entre los hombres.

En los últimos años los avances tecnológicos en todos los ordenes, han modificado las estructuras de las organizaciones, haciéndolas más planas gracias al desarrollo en las comunicaciones. Este escenario ha impacto directamente a los sectores relacionados con la información y particularmente a las bibliotecas, los cuales se han visto afectados de manera positiva y negativa con este desarrollo.

Internet es, principalmente, la fuente de información más actualizada e inmediata de que disponemos actualmente, su utilidad para el trabajo del bibliotecario esta ampliamente demostrada, principalmente como medio de difusión de la información y comunicación. Los diferentes organismos responsables de analizar el desarrollo de la red mundial de información, coinciden en que esta se ha convertido en el punto de convergencia de las diferentes tecnologías que se aplican en las bibliotecas modernas. Sin embargo son pocas las bibliotecas escolares que están privilegiadas con este tipo de tecnologías, poniendo en desventaja a aquellos que les es imposible accederlas y utilizarlas.

Los catálogos de bibliotecas, las bases de datos, los proyectos de biblioteca digital o virtual, los servicios, la comunicación con los usuarios, el intercambio de información, la cooperación entre bibliotecas, etc., pasan hoy en día por la Web. La ausencia de proyectos que tengan que ver con Internet resulta poco más que un anacronismo, razón por la cual este sector estará fuertemente influenciado por los desarrollos de la red Internet y dentro de esta de la Web.

En este aspecto, la principal tendencia esta relacionada con la masiva incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los diferentes procesos y funciones de la biblioteca: adquisiciones, catalogación, servicios, divulgación, administración, etc.

De manera similar, las bibliotecas sin importar su tipo, requieren contar con una adecuada infraestructura tecnológica que les permita responder eficientemente a las necesidades de sus usuarios; por esta razón es necesario que las bibliotecas pongan a disposición de los usuarios y de la comunidad en general disponibles en

Internet, sus catálogos y otras fuentes de información, así como la prestación de los servicios para toda la comunidad.

Debido a los altos costos de la tecnología, el trabajo cooperativo es también hoy en día una necesidad, ya que es una alternativa viable para bibliotecas que no cuentan con suficientes recursos de presupuesto o personal; en este sentido, los beneficios de la tecnología se pueden compartir entre diferentes bibliotecas mediante el trabajo en red.

Sin embargo, para trabajar en red, de manera cooperativa, es necesario que las bibliotecas tengan niveles similares de desarrollo tecnológico, lo cual implica que deben intensificar sus esfuerzos para mejorar los niveles actuales de desarrollo tecnológico y asegurarse de los beneficios de la cooperación. Igualmente, para que este trabajo sea efectivo, se requiere que las bibliotecas cumplan con estándares internacionales en cuanto al tratamiento de la información y el intercambio de datos, el uso de estándares como MARC21, Dublin Core y de protocolos de comunicación como Z39.50 se están convirtiendo en la regla general del trabajo cooperativo.

En relación con los servicios y las colecciones, la situación es similar; las bibliotecas escolares de colegios privados, están adquiriendo tecnologías y productos que permiten llevar sus servicios a donde el usuario lo requiera; las características de portabilidad de la información de hoy, influye de manera directa en el diseño de servicios y en la adquisición de colecciones para biblioteca.

El mercado de proveedores de bienes y servicios en este campo así lo demuestra; de un solo proveedor de base de datos que existía en el país en 1990, hoy existen al menos 8 compañías que ofrecen productos similares; así mismo, el servicio de bases de datos bibliográficas (revistas electrónicas) que en un comienzo solo le interesaba a las bibliotecas universitarias, actualmente existe en bibliotecas escolares, situación que se extenderá cada vez más a todo el sector.

Como un resultado de la demanda tecnológica que viven actualmente las bibliotecas colombianas, se debe dar un incremento en el número de equipos disponibles para el acceso a la información; el usuario de hoy es un usuario autónomo y con competencias para el uso de la información. Por esta razón, las bibliotecas deben desarrollar programas de alfabetización en el uso y acceso a la información así como en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para que el panorama descrito anteriormente sea realizable, se requiere como mínimo los siguientes elementos:

- Conectividad a Internet
- Trabajo en Red

- Estándares para el tratamiento de la información
- Sistemas de comunicación eficientes
- Personal calificado
- Adecuada infraestructura tecnológica representada en equipos y software apropiado

### 7.3 TENDENCIAS A NIVEL DE FORMACIÓN

Al comparar los perfiles de formación que ofrecen los programas de las Universidades en Ciencia de la Información (La Salle, Javeriana, Antioquia, Quindío y Tolima), se observa una tendencia marcada hacia la formación de profesionales en aspectos como:

- Tecnologías de la Información y la comunicación
- Habilidades Administrativas
- Gestión empresarial
- Flexibilización en las áreas de desempeño
- Gestión del conocimiento
- Aporte social del profesional como agente de cambio
- Tratamiento de los nuevos formatos y su preservación

De igual forma, respondiendo a la demanda del sector productivo, las diferentes universidades están aumentando la formación de los futuros profesionales en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y en especial en la forma como estas afectan el desarrollo de la función natural de bibliotecas.

Así mismo, se están realizando esfuerzos por mejorar la formación integral del los profesionales en esta área, en la medida en que las universidades están ampliando los perfiles ocupacionales de sus egresados, de tal forma que puedan incorporarse al mercado laboral, mediante el dominio de competencias específicas, para la realización de proyectos sin descuidar la proyección social de estas carreras.

En este sentido, y debido a la especialización del sector, se requiere ampliar la *oferta de programas de postgrado en los diferentes niveles (especialización, maestría y doctorado)* en áreas que contribuyan a la resolución de los problemas de las instituciones y del país.

Por otro lado, la amplia oferta de capacitación (no formal) que existe en el país, muestra una marcada orientación a actualizar al personal de bibliotecas en aspectos técnicos o en áreas de la formación disciplinar, cuyos conocimientos son útiles para el desempeño de un cargo o el desarrollo de una función técnica. Esto indica que no existe un inventario real de las necesidades de formación que

permita orientar este tipo de formación, de otro lado, las entidades que ofrecen esta capacitación tiene una mejor adaptabilidad a las necesidades cambiantes del entorno, respondiendo de manera mas eficiente a la demanda del sector.

En este nivel la capacitación seguirá orientándose a áreas como:

- Catalogación
- Desarrollo de colecciones
- Organización de servicios
- Biblioteca digital o virtual
- Diseño de páginas Web

De acuerdo con el análisis de la oferta formativa, la tendencia en los diferentes niveles de la formación (técnico, tecnológico, profesional y de postgrado), estará caracterizada por una oferta en la modalidad presencial o semi-presencial en los principales centros urbanos, y un incremento de la formación virtual en regiones apartadas de estos centros o en donde por sus características resulta costosa la formación presencial.

#### 7.4 TENDENCIAS DEL EMPLEO

El análisis de las Bibliotecas bajo el concepto de competencias laborales, exige la actualización de la oferta formativa respecto de las demandas y tendencias del sector. Permitirá no solo un crecimiento en las posibilidades de empleo, dado que la formación se ajusta a dichas necesidades, sino que además posibilitará mejores condiciones laborales, gracias a un perfil adecuado a las necesidades del mercado laboral. Por otro lado la flexibilidad del diseño curricular debe propender por la actualización de la formación frente a la tecnología, infraestructura y equipamiento del sector.

El desarrollo de las competencias laborales debe estar dirigido a mejorar el desempeño del personal en las diferentes unidades de información, considerando la heterogeneidad, pero además, mejorará las condiciones laborales ofrecidas (cargo, salarios, ubicación geográfica, etc.), ya que en la formación se habrá de tener en cuenta la flexibilidad del mercado, pues se tenderá a formar personas para emplearse, poniendo a disposición las competencias alcanzadas en la formación.

De igual forma, la encuesta mostró que existen cargos en las bibliotecas que están relacionados con el manejo de tecnología; de este resultado se desprende la necesidad de realizar un estudio, para todos los niveles de formación en el área de informática y telecomunicaciones, pues es claro que las competencias en este campo son un elemento esencial para la vinculación del personal y para el desempeño en el sector de bibliotecas.

Como resultado del estudio fue posible identificar:

- Debido a la naturaleza y características del sector, para el desempeño de cargos o posiciones intermedias dentro de las bibliotecas, el empleador requiere contar con personal con formación tecnológica, para el desempeño de ocupaciones en una determinada especialidad.
- Cambio en la orientación de la oferta de empleo para el sector profesional, caracterizado por perfiles de cargos gerenciales, con habilidades administrativas y técnicas, para el manejo de proyectos.
- Aumento de la modalidad de contratación por servicios y a término fijo, lo que se traduce en altos niveles de rotación e inestabilidad laboral,

## BIBLIOGRAFIA

ASEIBI. Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia. [Consulta: 19 Oct., 2005]. [Disponible en: <http://bibliotecologia.udea.edu.co/aseibi/principal.htm>]

ASOLECTURA. [En línea]

<<http://www.asolectura.org/cgiin/WebObjects/asolectura>>. [Consulta: 19 Oct., 2005].

ASOCIACION DE BIBLIOTECOLOGOS JAVERIANOS ABJ. ¿Quiénes somos? [Término de búsqueda: abj]. [En línea]. [Consulta: 20 nov., 2005]. Disponible en: <http://www.abjcongreso.org/asociacionabj.php>.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Legislación: normas básicas. [término de búsqueda: Ley de la Cultura]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/legislacion/basicas.htm>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 29 de 1990. En: Diario Oficial. No. 39.205. Febrero 27 de 1990. [término de búsqueda: Ley 29 DE 1990]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: <http://www.sena.gov.co/downloads/Innovaci%C3%B3n%20y%20competitividad/LEY%2029%20DE%201990.doc>.

\_\_\_\_\_. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION-CNA. Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá: El Consejo, 2003. p.103-112.

\_\_\_\_\_. CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. ¿Qué es el Consejo Nacional de Bibliotecología?. [término de búsqueda: cnb]. [en línea]. [consulta: 14 oct., 2005]. Disponible en: [www.cnb.gov.co](http://www.cnb.gov.co).

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE CULTURA [En línea]. Disponible en: <<http://www.mincultura.gov.co/ministerio/ministerio.htm>>. Consulta (Octubre 20, 2005).

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONSEJO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGIA. Bibliotecología: jurisprudencia y defensa de la profesión. En: Folletos divulgativos. Organó de difusión del Consejo Nacional de Bibliotecología. No.3. (Abr. 1994). p.1-2.

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1767 de 2006. [término de búsqueda: SNIES]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: Ministerio de Educación



Nacional, 2006. [consulta: 28 jul., 2006]. 3 p. Disponible en: [http://www.universia.net.co/cargararchivos/doc\\_download302.html](http://www.universia.net.co/cargararchivos/doc_download302.html)

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Ley 115: Ley General de Educación; título II, Capítulo 1, Artículo 10*. Bogotá: Mineducación, 1994.

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley 30 de diciembre 28 de 1992. [término de búsqueda: Ley de Educación Superior]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1992. [consulta: 28 jul., 2006]. 26 p. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85662\\_Archivo\\_pdf24.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85662_Archivo_pdf24.pdf)

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. *Funciones*. [término de búsqueda: ministerio de educación]. [en línea]. [consulta: 28 feb., 2006]. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85252.html>

\_\_\_\_\_. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES. [en línea]. [término de búsqueda: snies]. [consulta: 18 ago., 2005]. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co>

\_\_\_\_\_. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Constitución Política de Colombia 1991. Santafé de Bogotá: Presidencia de la República, 1994. p.16-28

\_\_\_\_\_. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 115 de 1994. En: Diario Oficial. No. 41.214. Febrero 8 de 1994. [término de búsqueda: Ley General de Educación]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115\\_94.HTM](http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0115_94.HTM)

\_\_\_\_\_. SECRETARIA DEL SENADO. Ley 44 de 1993. En: Diario Oficial. No. 40.740. Febrero 5 de 1993. [término de búsqueda: Ley Derecho de Autor]. [en línea]. [consulta: 28 jul., 2006]. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0044\\_93.HTM](http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0044_93.HTM)

COMFAMILIAR, 2005.  
[http://www.comfamiliar.com.co/Modulos/Educacion/educacion\\_corpoeducativa.asp](http://www.comfamiliar.com.co/Modulos/Educacion/educacion_corpoeducativa.asp)  
Consulta: 24 de Noviembre de 2005.

\_\_\_\_\_. Diplomado en: Gestión de Bibliotecas Escolares. [En línea].  
Barranquilla: COMFAMILIAR, 2005.  
[http://www.comfamiliar.com.co/Modulos/Educacion/educacion\\_corpoeducativa.asp](http://www.comfamiliar.com.co/Modulos/Educacion/educacion_corpoeducativa.asp)  
Consulta: 24 de Noviembre de 2005.

\_\_\_\_\_. Diplomado en: Catalogación Electrónica. [En línea]. Barranquilla:  
COMFAMILIAR, 2005.

[http://www.comfamiliar.com.co/Modulos/Educacion/educacion\\_corpoeducativa.asp](http://www.comfamiliar.com.co/Modulos/Educacion/educacion_corpoeducativa.asp)  
Consulta: 24 de Noviembre de 2005.

COLCIENCIAS. Bases de datos de centros y grupos de investigación científica y tecnológica. Bogotá D.C.: Conciencias, Sistema Nacional de Ciencia y tecnología, 2001. [www.colciencias.gov.co/sncyt/gyc.html](http://www.colciencias.gov.co/sncyt/gyc.html)

CINTEL. Mercado de las telecomunicaciones en Colombia. Bogotá D.C.: Centro de Investigación de las Telecomunicaciones, 2000. 72 p.

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR. Noticias Asouniesca. [término de búsqueda: Asouniesca]. [En línea]. [consulta: 28 nov., 2005]. Disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co>

CRT. El sector de las telecomunicaciones en Colombia en la década de los 90's. Bogotá D.C.: Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, 2001. 328 p. Documento en Internet. [www.crt.gov.co/proyectos/publi\\_sector.htm](http://www.crt.gov.co/proyectos/publi_sector.htm)

FUNDALECTURA. [En línea]. < <http://www.fundalectura.org/cgi-bin/WebObjects/Fundalectura.woa/wa/website>>. Consulta (octubre 18, 2005).

GOMEZ DUEÑAS. Laureano Felipe. Sistemas de Interoperabilidad en Bibliotecas Académicas. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006 (anteproyecto de investigación).

GONZALEZ LORCA, Jesús y RODRIGUEZ MUÑOZ, José Vicente. *La tecnología del flujo de trabajo en el contexto de la biblioteca digital*. En: Anales de documentación. p. 15-57.

ICFES. COLCIENCIAS. Proyecto: Red de ciencia, educación y tecnología de Colombia: CETCOL y enlace internacional con Internet. Santafé de Bogotá: ICFES, 1994. 26 p

IFLA. Noticias: sección de América Latina y el Caribe (IFLA/LAC). No.45, dic. 2004. ISSN 1022-9868.

INPAHU: Fundación Escuela Superior Profesional. Tecnólogo en administración de Sistemas de Información y Documentación. [En línea] Bogotá: INPAHU, 2005. <http://www.inpahu.edu.co/aspirantes/Programas%20Acade/admon-documenta.htm>  
Consulta: 24 de noviembre de 2005.

ISAZA RESTREPO, Irma. Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología –ASEIBI. Historia de una gestión. En: Revista Interamericana de Bibliotecología. Medellín. Vol. 25, no.2 (jul.-dic. 2002). p.35

MARTENS, Leonard. La gestión por Competencia Laboral en la Empresa y la Formación Profesional. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos, 1998.

MOLINA ZARTA, Norma Clemencia. Caracterización de la contratación por outsourcing en las bibliotecas públicas de Bogotá. [Tesis]. Bogotá: Universidad de La Salle, 2006

PABLOS DE PONS, Juan y RAMIREZ SEGURA, Jesús. Nuevas tecnologías, comunicación audiovisual y educación. Editorial: Barcelona: Cedecs, 1998. 389 p

PINEDA, Juan Manuel (Página consultada el 3 de febrero de 2005). *El nuevo perfil profesional del bibliotecario de cara al nuevo milenio*. [En-línea]. Dirección URL <http://juanmanuelpineda.tripod.com.ar/perfil.html>.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Facultad de comunicación y lenguaje. Ciencia de la información - Bibliotecología. [En línea]. Bogotá: (s.e.) 2004. [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/comunicacion\\_lenguaje/informacion\\_documentacion.htm](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/comunicacion_lenguaje/informacion_documentacion.htm). Consulta: 05 de diciembre de 2005.

\_\_\_\_\_. Especialización en redes de información documental. En línea]. Bogotá: (s.e.) 2005 <http://www.javeriana.edu.co/puj/posgrados.htm> Consulta: 05 de diciembre de 2005.

OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. [término de búsqueda: observatorio colombiano de ciencia y tecnología]. [en línea]. [pdf]. Indicadores de ciencia y tecnología. Bogotá: OCyT, 2005. [consulta: 16 jun., 2006]. 298 p. Disponible en: <http://www.ocy.org.co/COLOMBIA2005.pdf>

SAUNDERS, Laverna. Sistemas de Bibliotecas de la Tercera Generación. Una entrevista virtual con Vinod Chachra. En: Revista Interamericana de Nuevas Tecnologías de la Información. Vol.2, no.2 (may.-ago. 1996). p.19-29

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. SENA. DIRECCION DE EMPLEO Y TRABAJO. Clasificación de ocupaciones: parte 2 estructura de la clasificación. [en línea]. [termino de búsqueda: CNO]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 22 ago., 2006]. 28 p. Disponible en: [http://observatorio.sena.edu.co/Doc/C.N.O/2\\_ESTRUCTURA\\_C.N.O.pdf#search=%22cno%22](http://observatorio.sena.edu.co/Doc/C.N.O/2_ESTRUCTURA_C.N.O.pdf#search=%22cno%22)

\_\_\_\_\_. Sistema Nacional de Formación para el Trabajo: enfoque colombiano. [término de búsqueda: estudios de caracterización]. [en línea]. [pdf]. Bogotá: SENA, 2003. [consulta: 12 jul., 2006]. 28 p. Disponible en: <http://observatorio.sena.edu.co/SNFT/doc/sistema.pdf>.

\_\_\_\_\_. Metodología para la elaboración de normas de competencia laboral. [término de búsqueda: estudios de caracterización]. [en línea]. [pdf]. Bogotá:

SENA, 2003. [consulta: 17 jul., 2006]. 97 p. Disponible en: [http://www.tlc.gov.co/VBeContent/Documentos/contratacion/2004/contrataciondirecta/27\\_Dise%C3%B1oCurricular/Anexo\\_6\\_MetodologiaNCL2003.pdf](http://www.tlc.gov.co/VBeContent/Documentos/contratacion/2004/contrataciondirecta/27_Dise%C3%B1oCurricular/Anexo_6_MetodologiaNCL2003.pdf).

TEUTA, Guillermo. HACIA LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI: Transformación integral de las empresas de telecomunicaciones. Medellín, 2000, 193 p. Tesis (Maestría en Ingeniería). Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Ingeniería.

UNESCO. ¿Qué es?, ¿Qué hace?.[término de búsqueda: UNESCO]. [en línea]. [consulta: 21 oct., 2006]. Disponible en: <http://www.unesco.org>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Biblioteca Virtual de Antioquia. [término de búsqueda: bibliotecas virtuales]. [en línea]. [consulta: 12 jun., 2006]. Disponible en: <http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/briefing.php>

\_\_\_\_\_. Escuela Interamericana de bibliotecología - EIB. Bibliotecología. [En línea]. Medellín: EIB, 2004. <http://nutabe.udea.edu.co/eib/diploma/plan.htm> Consulta: Diciembre de 2004.

UNIVERSIDAD DEL QUÍNDIO. Programa académico: Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística. [En línea]. Armenia, Universidad del Quindío, 2005. <http://www.uniquindio.edu.co/uniquindio/index.htm> Consulta: 24 de noviembre de 2005.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Sistemas de Información y Documentación. Egresados 19 de octubre de 2005. [término de búsqueda: Asebiar]. [En línea]. [consulta: 15 oct., 2005]. Disponible en: [http://www.lasalle.edu.co/pregrado/preg\\_sist\\_inf\\_docum/egresados.htm](http://www.lasalle.edu.co/pregrado/preg_sist_inf_docum/egresados.htm)

ZAPATA GARCÍA, León Jaime. La Asociación Colombiana de Bibliotecarios: apuntes y documentos para su historia. [Tesis]. Bogotá: Universidad Social Católica de la Salle, 1977. p.46

ZAPATA GARCÍA, León Jaime. La Asociación Colombiana de Bibliotecarios: apuntes y documentos para su historia. Bogotá, 1977. 356 p. Trabajo de Grado (Bibliotecólogo y Archivista). Universidad Social Católica de la Salle. Facultad de Humanidades.